

(34)
1984
c.3



Política y Geoestrategia



SANTIAGO, CHILE, 1984

Política y Geoestrategia



Nº 34

SANTIAGO, CHILE, 1984

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente:

Brigadier General Sr. MARIO NAVARRETE BARRIGA

Vocales

Coronel de Aviación Sr. ENZO DI NOCERA GARCIA

Brigadier Sr. LUIS MERICQ SEOANE

Coronel de Ejército Sr. JULIO VON CHRISMAR ESCUTI

Capitán de Navío Sr. RAUL GANGA SALAZAR

Coronel de Carabineros Sr. RAMON BAHAMONDEZ ZUÑIGA

Coronel de Aviación Sr. LUIS HERNANDEZ MONTECINO

Director

Capitán de Navío IM Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

Secretario

Sr. RAFAEL A. LOPEZ FAUNDEZ

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 740225

SANTIAGO - CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

SUMARIO

- Notas para una comprensión del pluralismo chileno.
William Thayer Arteaga 5
- Algunos aspectos del problema demográfico moderno.
Capitán (J) de Carabineros Don Juan Ignacio González Errázuriz 25
- Consenso sin comunistas.
Maximiano Errázuriz Eguiguren 51
- La identidad cultural latinoamericana: una clave de nuestra política exterior.
Francisco Balart Páez 59
- El Khan, el Kremlin y el Comisario.
Lewis A. Tambs y Frank Aker 71
- Utilización de tecnología espacial en conflictos bélicos.
Ulises Fáunder Tejos 81
- Carácter chileno.
Roberto Hernández Ponce 93
- Acontecer Académico 101

NOTAS PARA UNA COMPRENSION DEL PLURALISMO CHILENO*

William Thayer Arteaga

Abogado. Ex Ministro del Trabajo.
Ex Ministro de Justicia. Ex Rector
de la Universidad Austral de Chile.
Ex Miembro del Consejo Ejecutivo
de UNESCO. Miembro del Consejo de Estado.
Gerente General de la Editorial
Jurídica de Chile, Andrés Bello.

El acuerdo que me honra como miembro de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile aviva en mi espíritu sentimientos de gratitud, modestia y responsabilidad. Adivino que en su raíz hay principalmente generosidad y afecto. Tengo conciencia de que la medianía de cuanto he escrito o realizado me pone de inmediato en deuda ante los méritos de quienes integraron e integran esta elevada corporación. Conozco, además, que la aceptación reglamentaria del nombramiento me obliga a presentar un trabajo que, al menos, evidencie un esfuerzo honesto por responder a la dignidad conferida. Pretendo cumplir hoy esa exigencia.

Carezco, señoras y señores, de erudición y títulos para plantarme frente a un público excelente, con una investigación de contenido y conclusiones originales o valiosas sobre un asunto tan debatido y actual como el pluralismo. Sin embargo, la vida me ha llevado por senderos variados e interesantes que, en conjunto, constituyen una experiencia digna de comunicarse. Mi infancia y primera juventud transcurrieron en ambientes ideológica y socialmente muy dispares: la capital, la provincia; el colegio congregacionista y el liceo; la clase media, la aristocracia tradicional y la avanzada social; el catolicismo, el liberalismo,

*Discurso de incorporación a la Academia Chilena de Ciencias Sociales del Instituto de Chile, pronunciado el día 20 de junio de 1984.

la masonería y la teosofía. Los inicios de mi vida universitaria se confunden con los trascendentales debates sobre la guerra civil española, los frentes populares, las pugnas entre falangistas y conservadores, la ANEC (Asociación Nacional de Estudiantes Católicos) y la Universidad Católica en torno a dos temas: “unidad de los católicos” y la “mano tendida” a los comunistas. Los últimos años universitarios y los primeros de la vida profesional se insertan en un cuadro no menos apasionante y de tremendas controversias: La segunda guerra mundial, los gobiernos radicales, la derrota del nazismo, el reparto de influencia entre las democracias occidentales y la Unión Soviética, el debate sobre Maritain, a quien unos seguíamos con entusiasmo y otros motejaban de discípulo de Lammenais o del mismísimo Satanás. En fin, la vida —juvenil y madura— me llevó a tareas inusuales para una misma persona, desde recluta de infantería hasta miembro del Consejo de la UNESCO, pasando por las más variadas funciones empresariales, sindicales, académicas, políticas e internacionales, a instancias, bajo el mando, en conflicto o en cooperación con gobiernos de las más opuestas tendencias.

Esta rica experiencia me ha hecho comprender, sentir, vivir y amar el pluralismo con sus inmensas ventajas y no pocas dificultades. En especial, me ha resultado evidente que gran parte de los conflictos que suscita la contraposición de criterios en el *pluralismo ideológico* proviene de una inadecuada consideración de las exigencias propias del *pluralismo institucional* o del *pluralismo funcional*: es, a mi juicio, una deficiencia de nuestra democracia, que nos ha creado más de algún problema severo, y estamos en tiempo, oportunidad y obligación de corregir.

De allí la razón de ser de mi discurso. Contiene lo que considero una experiencia enriquecedora, tal vez desaprovechada y mal expresada, pero que mi culto y generoso auditorio sabrá, a pesar de estos defectos, validar.

EL PLURALISMO CON EXPERIENCIA PERSONAL

Antes de conceptualizar el pluralismo e intentar una evaluación de él en Chile, me gustaría considerar, brevemente, cómo lo he visto y sentido respecto de algunas instituciones muy ligadas a mi experiencia particular, entre ellas la Iglesia, la universidad, la empresa, el sindicato, el partido y, en lo internacional, UNESCO.

1. La maduración de mi conciencia político-social fue posterior ciertamente a la de mi conciencia religioso-moral, fruto de una formación familiar y escolar católica, sin demasías, iniciada en los Sagrados Corazones, y continuada en el Liceo de Viña del Mar.

Esa educación mixta me estimuló a racionalizar y fortalecer los fundamentos de mis creencias. Pasé un tiempo por los libros de apologética, desde don Julio Restat a Boulanger o monseñor Caro; traté de compensar con lecturas personales la insuficiente formación religiosa del liceo, hasta que descubrí, a través de Olgiate, Karl Adam, Jorgensen y, después, León Bloy, los Maritain, el tomismo, Teilhard y el Concilio Vaticano II, la línea que juzgué armónica entre una profunda convicción religiosa y un rechazo total del

fanatismo. Cada vez más se fue afirmando en mí el deber de proponer con lealtad los ideales, pero no imponerlos.

Aprendí en la clase de catecismo las primeras verdades de la fe. “Hay muchas religiones falsas pero una sola verdadera, que es la religión enseñada por Jesucristo”: esta sentencia la memoricé, y hasta hoy forma parte de mi erudición, mas no de mi cultura. No la vivo así. Soy católico práctico y ojalá fuera buen discípulo de Cristo. Sigo creyendo en la enseñanza de la Iglesia, pero la forma de tenerla por cierta ha evolucionado y hace la diferencia.

Pienso que el catolicismo es esencialmente verdadero, pero, obviamente, no es toda la verdad y no conozco íntegramente ni el catolicismo ni la verdad. Dios es incomprensible, inmutable, inmenso. El misterio no es sino la evidencia a los ojos de la fe de la grandeza de Dios frente a la pequeñez humana. Ahora bien, en muchas otras religiones se nos han presentado ejemplos y aportes de acercamiento a Dios que de alguna manera repiten lo que ocurrió entre judíos y cristianos y la vieja pugna que tuvieron Pedro y Pablo sobre la predicación del Mensaje de Cristo a los gentiles. En suma, la corriente misional y ecuménica del Vaticano II, que predominó sobre otra más dogmática, aunque sin caer en el modernismo, es la forma teológica del pluralismo a la que sinceramente adhiero. El hombre judío, el hombre protestante, el hombre budista, el hombre agnóstico, el hombre ateo, es, ante todo, hombre, un hermano, un prójimo, alguien con quien dialogar y alguien a quien exponer mi fe con respeto de la suya. No alguien a quien debo sacar apuradamente del error, pues forma parte de mis convicciones aquello de que una virtud teologal es Dios quien la concede; no es la razón humana que la logra, aunque pueda facilitarla.

Acendrada está en mi pluralismo la distinción entre lo sagrado y lo profano, entre la ciudad de Dios y la ciudad del César, entre lo espiritual y lo temporal, entre la finalidad de la Iglesia y la finalidad del Estado. Por eso me rebelo frente a cualquier tentativa de aprovechamiento temporal de los valores religiosos o de injerencias indebidas del César en el reino de Dios.

La separación de la Iglesia y el Estado fue consagrada en la Constitución de 1925, después de un siglo de reconocimiento del catolicismo como religión oficial del Estado. Juzgada duramente por algunos sectores eclesiásticos y seculares de aquella época, parece haber sido una sabia intuición de las exigencias del pluralismo nacional, compartida por el Presidente Alessandri Palma y el Arzobispo monseñor Crescente Errázuriz. Hoy día no sería concebible un cambio constitucional en sentido inverso. Creo que responden al espíritu del Concilio el anhelo profundo de que las instituciones nacionales se adecuen realmente a los valores sociales de la moral cristiana, que las familias religiosas lo sean de verdad, que los católicos sean ejemplo de humanismo cristiano y lealtad a la Iglesia. Pero no hay un anhelo de ir a disputar la fe a los judíos o protestantes, o provocar polémica a los librepensadores. ¿Quién era el que pedía: “Señor, haz que los ateos se conviertan y que los creyentes sean simpáticos”?

2. La Universidad entró en mi vida hace casi medio siglo. Comunidad humana de maestros y alumnos, especificada como centro de relaciones de docencia, investigación y

extensión, supone el más amplio grado de pluralismo intelectual para el desarrollo y profundización de todas las ideas que acepten expresarse y confrontarse en las formas y condiciones propias de la vida académica.

Difícil que haya una idea, una doctrina, una manera de concebir o de pensar actual o histórica, pero de interés humano, que no reclame su derecho a ser expresada y discutida en la universidad. Ello es consustancial a la vida académica. Algunos ejemplos: el totalitarismo, el canibalismo, el imperialismo, el racismo, el terrorismo, el nudismo, no podrían ser excluidos de un tratamiento académico, aunque estén legítimamente excluidos del amparo de la ley, la moral y las buenas costumbres, y no sea lícito el constituir organizaciones destinadas a su promoción y aplicación.

Y aquí tocamos uno de los aspectos capitales de las relaciones entre el pluralismo ideológico y el institucional. Ninguna Constitución, por liberal que sea, aceptará la organización de una asociación de caníbales que busque convencer a las mayorías y asumir el poder. Pero un análisis del canibalismo en sus profundas significaciones históricas, culturales, raciales o religiosas, podría ser tema de una tesis de doctorado sobre historia del Derecho, historia de las doctrinas morales comparadas o sociología.

¿Qué otorga a la universidad este fuero? ¿Es acaso su autonomía territorial, ese disparate jurídico y moral que tanto daño nos hizo? ¡No! La respuesta ha de buscarse en la esencia académica de la universidad. Para tener libertad prácticamente ilimitada en el análisis, el cuestionamiento y el estudio, y casi ilimitada—ya lo veremos—en la docencia e investigación, la universidad excluye, por definición, la finalidad de constituirse en centro propugnador de las ideas que examina en su vida académica.

Si algún profesor de mal criterio se entusiasma con el canibalismo, tendrá que buscar fuera de la universidad las vías para llevarlo a la práctica y enfrentar la reacción social ante su dislate. Poca perspectiva tendría una pretendida “Sociedad de Caníbales de Chile, A.G.”, que rechazaría cualquier ordenamiento jurídico civilizado.

La universidad, en cambio, no podrá rechazar el examen de la cuestión si se acomoda a las exigencias propiamente académicas.

Pero la misma universidad no es un cuerpo homogéneo; *no todo puede plantearse en todos sus niveles ni es propio de todas sus funciones.*

La docencia de pregrado en cualquier universidad civilizada podrá comprender noticia o información sobre el canibalismo, pero no lo va a enseñar como una doctrina igualmente respetable que la inviolabilidad moral de la persona humana. En cambio, en el nivel de un posgrado o en seminarios o foros llamados a discutir problemas de moral o derecho comparados, algún insólito profesor podrá dar sus argumentos o aun plantear ponencias al respecto, si cumple las exigencias académicas. En este punto la universidad prefiere correr el riesgo de perder el tiempo en el análisis de una ponencia insensata, que cerrar anticipadamente el camino a la libre discusión de las ideas, si se respetan los marcos de la vida académica.

Con lo dicho queda claro que no es función de la universidad el proselitismo; ella no existe como instrumento de propaganda de ninguna idea. Ni siquiera es finalidad propia de la universidad católica la propaganda religiosa. Esta pueden hacerla instituciones eclesiásticas o laicas vinculadas a la acción pastoral que se cumpla en medios o ambientes universitarios, pero no es tarea de la universidad. La predicación del Evangelio necesita de las universidades católicas para otros fines: para la investigación histórica, el desarrollo de las ciencias teológicas, filosóficas, sociológicas, biológicas, físicas o químicas, implicadas en múltiples aspectos del mensaje cristiano. Pero la universidad, aun católica, seguirá siendo esencialmente Universidad.

En este aspecto debemos detenernos porque es necesario precaver un malentendido. Hay quienes piensan que la universalidad del cuestionamiento de las ideas que permite la universidad hace de ésta un ente absolutamente neutro frente a cualquier planteamiento ideológico o moral. No es así. Ni la universidad católica ni la universidad laica es neutra como tal frente a valores ideológicos, morales o sociales que están supuestos en su propia institucionalidad. La Universidad de Chile admite la experimentación con moscas, ratas, o conejos, pero no con niños ni ancianos. La universidad está constituida por hombres que son sujetos de derecho y de comportamiento moral. Su organización está metodológicamente orientada hacia el más amplio desarrollo de la cultura, la ciencia, la filosofía o el arte, pero esa amplitud metodológica no implica una neutralidad moral frente a posiciones que destruyen o desconocen la persona humana y sus derechos esenciales. El sistema universitario *juega* a la neutralidad moral para asegurar la más amplia objetividad, profundidad y seriedad en la discusión de las ideas, pero no es neutro frente a los valores morales que precisamente la reclaman y justifican. Por eso enseña Derecho Penal y analiza cada uno de los delitos, pero no enseña a ser ladrón, violador u homicida.

3. La empresa es otra institución de gran significado en la vida moderna. Prefiero entender por ella —en sentido estricto— la organización de esfuerzos humanos, apoyada en recursos materiales, que genera bienes o servicios de utilidad social y que se financia con el producto de la comercialización pública de éstos.

a) Lo que constituye distintivamente a la empresa, en mi parecer, es la particularidad de autofinanciarse con el producto de la venta de los servicios que presta o de los bienes que genera. El lucro o ganancia de los inversionistas o la pura finalidad social, pública o privada, no afectan a la esencia de la actividad empresarial, sólo explican el carácter de quien la organiza: una sociedad anónima, una sociedad de personas, una ley, una corporación, una fundación, una cooperativa, o una persona natural.

b) Suele pensarse a veces que la universidad es una empresa porque tiene un presupuesto, un patrimonio, un personal, presta servicios, cobra por ellos, etc. Sostengo que la universidad no es empresa, ya que no puede pretender autofinanciarse con el precio de los servicios que presta.

Es posible que en plazos seculares o pluriseculares —en balances de uno o más siglos— una sociedad pueda evaluar si alguna universidad se ha justificado o no, como ente

productor, a través de los avances que socialmente han reportado sus investigaciones, sus descubrimientos, sus profesionales, su influencia social. Pero la universidad que quisiera autofinanciarse con el producto de los servicios que preste en períodos comerciales (semestres o años) dejaría de ser universidad. Debería renunciar a la enseñanza básica, a las investigaciones prolongadas, a la filosofía, en fin, a todo lo que constituye el sustento de la ciencia aplicada o de la tecnología y con ello perdería la universalidad, esto es, dejaría de ser universidad para transformarse en empresa. Acepto el desafío de calcular cuánto dinero traspasó el Estado a la Universidad de Chile durante 142 años, siempre que se evalúe cual habría sido nuestro desarrollo económico, social, científico y cultural sin ella durante igual período.

c) Suele inducir a error la identificación entre sociedad o compañía y empresa. Quisiera afirmar que la sociedad o compañía es la organización de los capitales que aportan a una empresa quienes son dueños de ellos. Pero la empresa como tal siempre es una tarea humana que se emprende y supone una relación organizativa de hombres que aportan capitales —que siguen siendo de su propiedad— y hombres que aportan trabajo, que es inherente a su personalidad. Estos hombres que aportan algo propio —su capital o su trabajo— constituyen, esencialmente, una comunidad humana, que requiere de una autoridad, para tutelar su fin común, o bien común, y resguardar los derechos de quienes son dueños del capital invertido o del trabajo ejecutado. Pero los hombres que trabajan en la empresa no son ni parte de la propiedad aportada ni de la sociedad aportante de capitales. Para ser una u otra cosa habría que restablecer la esclavitud y retransformar al hombre en objeto de dominio. Por ello, juzgo que *la empresa* no es objeto de propiedad, sino comunidad humana de trabajo*.

d) El pluralismo propio de la empresa no es ideológico sino funcional. Cada trabajador —o funcionario— desarrolla una tarea o función propia, específica, distintiva, que engrana con las demás tareas en el cuadro multifacético y articulado de la empresa, y permite generar un producto o servicio de utilidad social. Incluso para la empresa más ideologizada, como podría ser, una editorial, una radioemisora, un canal de televisión, lo esencial es el cumplimiento de la función perseguida y la eficacia que para tal función tiene el trabajo desempeñado por cada uno de los funcionarios (profesor, corrector de pruebas, locutor, revisor, comentarista, etc.).

4. El sindicato es una asociación de trabajadores destinada a la defensa y promoción de los intereses económicos, sociales y culturales *comunes* de los afiliados.

Las observaciones que en la perspectiva del pluralismo interesaría hacer son las siguientes:

*Confieso mi desilusión cuando vi desaparecer en el texto de la Constitución que nos rige el concepto de empresa “comunidad humana de trabajo” que habría consagrado el Acta Constitucional N° 3. Por motivos que respeto, pero no comparto, el Consejo de Estado prefirió suprimir ese concepto por siete votos contra seis a fin de no comprometerse en el delicado asunto conceptual de la naturaleza jurídica de la empresa.

a) Los intereses comunes de los asociados, que son como la causa eficiente de la asociación sindical, excluyen toda particularidad ideológica o política que los divida. El afiliado mantiene su personal criterio o sentir acerca de la cosa pública, acerca de la mejor manera de regir los destinos de un país, sin que ello sea propio del juicio o las decisiones de su asociación laboral.

b) La estructura, integración, objetivos y experiencia sindicales no habilitan a la organización sindical *de base* para opinar con idoneidad sobre las grandes líneas de la política nacional. Ni la asamblea sindical, ni la directiva disponen de los elementos de juicio suficientes para tal efecto. Entiéndase bien: los socios o afiliados *individualmente* pueden tener cualquier nivel de sabiduría política; pero la *asociación como tal* no está estructurada para recibirla ni proyectarla.

c) En la medida en que del sindicato, especialmente el de empresa, se asciende al nivel de las federaciones o confederaciones, se hace más propia la competencia sindical en asuntos de política laboral o cuestiones vinculadas al desarrollo económico-social, sean decisiones de gobierno o normas legislativas. Las organizaciones sindicales de segundo o tercer grado no son parte, regularmente, en la negociación individual ni en los conflictos colectivos. Pero es indiscutible su derecho de participación en los altos asuntos de interés nacional que atañen al mundo del trabajo. Si no existen organismos laborales especializados que permitan esa participación, como las comisiones tripartitas, los consejos de desarrollo, o un consejo económico-social, es fácil que aquellas inquietudes que exceden el nivel propio de los asuntos que pueden resolverse en el ámbito de la empresa o del organismo sindical de primer grado, se canalicen a través de las organizaciones políticas, cuya vocación son los problemas de carácter nacional. Si incluso este canal no existiere, es probable que se gesten los peores resentimientos y se incube la fuente de muchas violencias sociales.

d) Hay una cuestión ideológico-política que se atraviesa en los objetivos de unidad sindical: es la lucha de clases. Para quienes niegan la propiedad privada sobre los medios de producción, el sindicato es un instrumento de lucha de la clase obrera explotada contra la explotación capitalista. Y los sindicatos son inevitablemente revolucionarios, pues el capitalismo, al admitir la propiedad privada de los medios productivos, genera la explotación del hombre por el hombre. La pugna anticapitalista sería la lucha propia de los sindicatos en busca del socialismo integral.

Nuestro ordenamiento jurídico jamás aceptó este criterio. El Código del Trabajo desde 1931 definía los sindicatos como "Instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción". Hoy día, por lo dispuesto en el Art. 8º de la Constitución, ese concepto se reafirma, siendo ilegal la tentativa de hacer del sindicato un organismo de lucha de clases. Pero nada impide que lo sea "de lucha por la justicia", como lo plantea S.S. Juan Pablo II en su encíclica *Laborem exercens*.

5. El partido político es una asociación de ciudadanos unidos por una ideología común en torno al mejor gobierno de la nación, que busca influir en la opinión y en los poderes públicos para aproximar las preferencias y las conductas a sus criterios e ideologías.

Como es natural, la ideología que se busca llevar adelante a través de la acción de gobierno, o del poder legislativo o de la presión de opinión pública, debe ser conforme al ordenamiento constitucional que rige la sociedad en la cual se da la acción política. El Estado no puede ser neutro ante la ideología que respeta el orden democrático y la que lo avasalla. La sociedad no puede ser indiferente a su supervivencia o a su destrucción. En cambio, tiene que estar abierta a su propia reforma. Por eso todas las constituciones contemplan tales normas y son éstas las que deben respetar quienes estén en desacuerdo con algún precepto constitucional. No obstante, hay ciertas bases de la institucionalidad cuyo desconocimiento no podría admitirse como fundamento de una asociación partidista so pretexto de que se desea reformar el orden constitucional. Por ejemplo: el desconocimiento de los derechos humanos o naturales, el establecimiento de razas privilegiadas, la imposición del totalitarismo. De nuevo aquí entra en juego una opción por el pluralismo *ilimitado* o por el pluralismo *limitado*. Lo mismo ocurre con toda libertad: una cosa es propiciar un régimen libertario, dentro de un orden nacional, otra muy distinta es propiciar un régimen de libertad sin limitación alguna, para decir o hacer lo que a cada cual venga en ganas caprichosamente. Ninguna demasía o abuso del derecho puede admitirse en una sociedad que proteja el bien común de todos sus miembros. Entregar al juego de la opinión pública la libre organización de asociaciones políticas, respetuosas unas de los derechos humanos, desconocedoras otras de los mismos, es autodestruirse.

Desde el momento en que una asociación que desconozca los derechos humanos llegue a captar suficiente influencia en la opinión pública para instalarse como Gobierno, habría que aceptar un ordenamiento jurídico que al mismo tiempo fuera antijurídico; un orden de derechos que no respetara el derecho. En otras palabras, una organización social cuya finalidad precisa es armonizar los derechos de todos para una convivencia pacífica y progresista, tendría que aceptar como válida una estructura que asegure los derechos de unos y niegue los derechos de otros, como sería el caso del canibalismo, el totalitarismo, el racismo, el cesarismo u otras herejías antihumanas o antidemocráticas.

Una vez más parece necesario reiterar: las ideologías no pueden prohibirse, pero sí pueden proscribirse ciertas asociaciones voluntarias destinadas a propagar ideologías incompatibles con la organización constitucional, o sea, ideologías que no acepten el orden constitucional, ni en cuanto a lo establecido ni en cuanto a los medios para reformarlo o las bases mismas de la institucionalidad, como ser la igualdad humana, la libertad personal, en general, los derechos que emanan de la naturaleza inviolable y espiritual del hombre.

Concedamos que la cuestión no es sencilla, porque no tiene solución clara sin cierto juicio de valor, cuya preferencia puede ser metafísica, religiosa o simplemente histórica, pero cuyo desconocimiento hace imposible la vida social. Por ejemplo, es incontrovertible que la libertad de un ciudadano para ejercer su derecho no puede atropellar el igual derecho de otro. Pero esta norma abstracta y formal, kantiana, debe suponer un criterio para resolver lo que es derecho y lo que no es, y en qué medida mi derecho es compatible con el derecho ajeno. Así, yo puedo ser vegetariano, pero no puedo impedir que otros coman carne animal. Pero si yo creo en el canibalismo, la sociedad no me va a permitir formar una asociación que lo propicie, porque eso sería otorgar derecho para un modo de actuar que desconoce un derecho más importante y principal, como son la igualdad y la dignidad humanas.

Por eso la sociedad se abre generosa al debate cultural. Según las preferencias ha caminado por los jusnaturalismos, historicismos, empirismos, racionalismos y tantos otros "ismos" que nos muestra la Filosofía del Derecho. Pero dice ¡alto! cuando llegamos a algún *inhumanismo*, como el que le costó al mundo la vergüenza del Holocausto judío y el dolor de la segunda guerra mundial. Sin esa precaución, la libertad se autoelimina y el hombre se *cosifica*.

6. Asunto poco examinado entre nosotros es el pluralismo ideológico intrainstitucional. Es propio de todas las instituciones ideológicas —Iglesia, partido, sociedades filosóficas— desarrollar un cierto grado de pluralismo interno, que permite tendencias o sectores en cada una de ellas, siempre que no se rompa la institucionalidad esencial o constitución estatutaria.

Es lo mismo que venía diciendo respecto de la sociedad civil, pero aplicado a entes que se desenvuelven dentro de ella. De nuevo nos topamos con las demasías restrictivas o libertarias. Ninguna institución puede aceptar dentro de ella lo que es incompatible con ella: por ejemplo, una tendencia atea dentro de la Iglesia católica; una doctrina autoritaria dentro del anarquismo; una concepción libertaria y pluralista dentro del totalitarismo; una concepción totalitaria dentro de una democracia pluralista; una tendencia dogmática dentro de la masonería. Con todo, suelen reaparecer, como fantasmas de una situación que hoy juzgamos superada, ciertos fanatismos que se oponen al legítimo pluralismo intrainstitucional, o ciertos liberalismos extremos que atentan contra la institucionalidad de una determinada agrupación humana. Así, por ejemplo, hay agrupaciones políticas que impiden a sus afiliados una opinión pública discrepante del criterio adoptado por la directiva de su partido frente a un problema político determinado. Eso me parece insostenible frente a una democracia pluralista. La disciplina partidaria puede referirse a la asunción de ciertas responsabilidades políticas —no técnicas o administrativas— de Gobierno, incompatibles con la posición oficial del partido; o a ciertas votaciones, en que pudiera estar comprometida una cuestión esencial que afecte la doctrina básica del partido y que lleve al parlamentario a optar entre su deber como miembro de un cuerpo legislativo o militante de una agrupación partidista. Pero la libertad de expresión pública del pensamiento político parece consustancial al libre juego de las opiniones dentro de una democracia pluralista, que no podría reducirse a un esquema de *élite*, en que sólo las directivas expresan su opinión, sin que exista un control de opinión pública acerca de si ese pensamiento oficial corresponde o no a un sentir de las bases. Es legítimo que sólo la autoridad de una organización pueda representarla en el decir y el hacer. Pero cualquier afiliado ha de tener siempre la libertad de disentir en lo no esencial de la doctrina del partido.

7. Quiero cerrar esta parte de mi exposición con una referencia al ámbito internacional y proponer una reflexión sobre Naciones Unidas y, en especial, UNESCO, o sea, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Siempre he defendido la utilidad de organismos como UNESCO. No en razón de la eficacia de los acuerdos que adopta, ni mucho menos por la infalibilidad de sus juicios o la perfecta objetividad de sus decisiones. Los estados se componen de hombres y éstos son sujetos de pasiones y errores. Pero estas grandes instituciones acostumbra a la convivencia libre, a la tolerancia respe-

tuosa dentro de un pluralismo amplio, pero no ilimitado de opiniones. He tenido o mantengo buenos amigos de Togo, Nepal, Egipto, China o Chipre. Los he oído argüir, me han escuchado, hemos tratado y confrontado mil utopías diferentes y aunque en algunos o muchos puntos discrepamos, hay un sedimento o acervo cultural común que se acrecienta en el diálogo. Hay avance de la más legítima tolerancia. Porque el pluralismo de ideologías, de instituciones y de funciones que se evidencia a través de la amplia confrontación de ideas y pensamientos de hombres de diversas razas, culturas, y circunstancias geopolíticas va mostrando cada vez más la raíz permanente común y principal de una dignidad humana y de una condición de seres personales, que a todos nos ampara y enaltece, por encima de cualquier diferencia ideológica, racial o geopolítica. Nos reconocemos como seres humanos; como tales nos tratamos y respetamos. Este humanismo trascendente a cualquier particularidad racial, nacional o ideológica, suele ser menos valorado en países como Chile, dotados de una fuerte unidad sociológica como pueblo. Para ciertos estados plurinacionales o plurirraciales es una condición de su unidad.

HACIA UNA METODOLOGIA PARA EVALUAR EL PLURALISMO

1. El pluralismo emerge como el supuesto común de las sociedades libres modernas. Vivir en libertad es vivir en pluralismo. Pensar oficialmente, *organizarse* oficialmente, *crear* oficialmente, *crear* oficialmente, o sea, conforme a preceptos y exigencias de la autoridad del Estado, nos es insoportable. Equivale a la negación de la libertad y la reimplantación del monismo característico de los sistemas totalitarios.

2. Sin embargo, la expresión *pluralismo* es resbaladiza y ambigua. Se trabaja con ella, pero cuesta asirla en nuestro idioma. Desde luego, no aparece en el Diccionario de la Lengua que usamos hasta la fecha (Edic. 1970 y su apéndice). Martín Alonso y Ferrater Mora la comentan en su acepción filosófica, referida a la unicidad o multiplicidad a que, en su última raíz, puedan reducirse las cosas. Así, fueron típicamente pluralistas Anaxágoras, Empédocles, Leucipo y Demócrito, y, por oposición, clásicamente monista, Parménides.

3. En el Diccionario Webster aparece una acepción del pluralismo en sentido sociológico, que aquí nos interesa. Inspirado en ella diría que es *un estado* de la sociedad en el cual los miembros de los diversos grupos étnicos, religiosos o sociales conservan sus peculiaridades y autonomías culturales e institucionales, pero participan en el desarrollo de la comunidad políticamente organizada, dentro de un ordenamiento constitucional y de una civilización comunes.

4. Así como al pluralismo filosófico se opone el monismo filosófico, juzgo que en la vida moderna se alza un poderoso adversario del pluralismo social: es el totalitarismo o monismo político, que, esencialmente, se caracteriza por disolver todas las legítimas autonomías que configuran al pluralismo social —familia, profesión, empresa, sindicato, escuela, municipalidad, etc.—, en la sumisión al poder político del partido oficial, herramienta al servicio del hombre o grupo que detenta el poder.

5. Creo que —al menos en Chile— falta una reflexión suficiente sobre tres aspectos inseparables del pluralismo, que antes mencioné: el funcional, institucional y el ideológico. Son distintos, pero consubstanciales a un ordenamiento libre de la sociedad. Su consideración armónica es un prerrequisito para resolver el delicado asunto de compatibilizar las exigencias personales y sociales de libertad y autoridad que supone una comunidad civilizada, pues, desde luego, el contenido y ámbito del pluralismo ideológico dependen del pluralismo institucional.

6. Para penetrar en el significado del pluralismo institucional conviene recordar algunos de los espacios más característicos e importantes de la actividad social que comprometen el destino de las instituciones humanas.

Estos espacios son:

1. Ambito de la persona; 2. ámbito de la familia; 3. ámbito de la profesión; 4. ámbito de la empresa; 5. ámbito del sindicato; 6. ámbito de la escuela básica; 7. ámbito de la escuela media; 8. ámbito de la Universidad; 9. ámbito del municipio; 10. ámbito de la iglesia; 11. ámbito del partido; 12. ámbito del Estado; 13. ámbito de la comunidad internacional; 14. ámbito de los clubes y corporaciones de afiliación voluntaria, sean de carácter social, vocacional, recreativo, artístico, deportivo o de otro orden.

7. La mera enunciación de estos ámbitos de la acción humana nos prepara una visión más lúcida del pluralismo en su doble dimensión: ideológica e institucional. Pero nos queda una tercera, nada despreciable: el pluralismo funcional. ¿Cuáles son las grandes *funciones* que el hombre busca cumplir en su vida social?, ¿por qué constituye distintos tipos de instituciones?, ¿qué necesidades o tareas lo impulsan a una tan variada estructura institucional?

Sabemos que no siempre se crea una institución para cumplir una sola función. La complejidad de la vida colectiva, la idiosincrasia, la cultura, el desarrollo relativo de los pueblos señala múltiples situaciones en que una variedad de funciones es cumplida por una sola institución o, a la inversa, múltiples instituciones cumplen más de una función o bien la desarrollan bajo aspectos o condiciones muy especiales.

Desde el punto de vista de la *unicidad* o *pluralidad* de las instituciones que deban llevar a cabo las diversas funciones, éstas podrían ordenarse como sigue:

1. Producción de recursos materiales (alimentación, vestuario, habitación, muebles, útiles, etc.); 2. Trabajo; 3. Educación; 4. Recreación; 5. Comunicación; 6. Transporte; 7. Creación cultural; 8. Seguridad social; 9. Seguridad policial; 10. Seguridad militar; 11. Planificación; 12. Gobierno; 13. Administración; 14. Legislación; 15. Culto y meditación.

8. Supongamos ahora que en una sociedad pluralista occidental, como Chile, se presentan siete grandes fuerzas políticas: nacionalismo, conservantismo, liberalismo, radicalismo, democracia cristiana, socialismo y comunismo.

Es obvio que tomamos siete corrientes de opinión que han tenido variada significación en nuestro suceder histórico, y de ninguna manera estamos emitiendo un juicio de valor ni de actualidad respecto de ellas.

Supongamos también que, como fuerzas sociales de carácter espiritual o religioso —que no buscan el Gobierno pero que influyen de alguna manera en él, o en las agrupaciones políticas que sí lo buscan— se pueden anotar las siguientes: catolicismo, cristianismo no católico, masonería, ateísmo militante e indiferentismo religioso.

9. Un cuadro como éste, si se analiza con cuidado, no podría criticarse por complicar artificialmente la realidad. En todo caso la simplifica. Sin embargo, refleja algo del verdadero rompecabezas que debe resolver una sociedad democrática y pluralista.

Pienso que está por hacerse un estudio científico y desapasionado de nuestro pluralismo. Imagino que un análisis comparativo de las tendencias políticas y filosóficas que, de manera ejemplar, he mencionado para precisar cómo se comportan frente a los requerimientos de autonomía relativa de los catorce ambientes que, también ejemplarmente indiqué, arrojaría interesantes luces en este fascinante asunto de ciencia política. Desde luego, dificulto que pueda llegarse a la conformación de un cuadro incontrovertible —ni mucho menos— respecto del grado de autonomía política, ideológica o religiosa que las diversas corrientes u organizaciones *reconocen o aplican*, o se cree que reconocen o aplican, en los ambientes propios de una relación de amistad personal, vinculación familiar, organización profesional, estructuración de una empresa, acción de un sindicato, vida escolar, movimientos universitarios, asociaciones e instituciones religiosas, etc. En Chile, al menos, parece muy acusada la tendencia a ejercer un cierto control de entidades, grupos o ambientes *teóricamente* reconocidos como neutros, apolíticos o no comprometidos, pero que a poco andar caemos en la cuenta de que constituyen un objetivo atrayente para fines de predominio partidista, apostolado religioso o influencia filosófica.

10. Algo he trabajado en la preparación de un cuadro de pluralismo institucional chileno que, ojalá, pueda servir de estímulo para otros esfuerzos más idóneos que los míos. Con todo, estimo ilustrativo apuntar algunas conclusiones muy preliminares y discutibles:

- a) Pareciera ser característico de la tendencia política liberal el mayor respeto al pluralismo ideológico en todo orden institucional escogido para este ensayo;
- b) Pareciera poco controvertible una tendencia opuesta de los sectores socialistas y comunistas, siendo estos últimos los más monistas;
- c) En nuestros hábitos se dibuja una tendencia a infiltrar ciertas instituciones con preferencia a otras desde un punto de vista ideológico o político. Así el sindicato, la universidad o el municipio parecen más propicios para la infiltración política que la escuela básica, la empresa o la institución familiar;
- d) La disminución de la mayor edad política de los 21 a los 18 años, indudablemente influye en la infiltración política de los últimos cursos de enseñanza media;
- e) Los sectores que propician la lucha de clases proyectan al seno de la empresa sus concepciones en forma de denuncia de la explotación capitalista, utilizando poderosa-

mente la herramienta sindical. En esta línea son, de alguna manera, apoyados por agrupaciones que no participan del concepto de la lucha de clases, pero que incluyen en su metodología de acción el uso y abuso del resentimiento social.

11. Otra línea de análisis interesante se refiere al número de funciones que se asignan a un organismo o al número de organismos que pueden disputarse una misma función. Es ilustrativo imaginar un cuadro similar al antes propuesto que considere las corrientes ideológicas según su criterio sobre la conveniencia o inconveniencia de unificar o multiplicar las instituciones que cumplen las principales funciones de la vida social. Un nuevo análisis comparativo nos permitiría precisar qué corrientes políticas o filosóficas prefieren que haya pluralidad de instituciones para cumplir determinadas funciones sociales, y cuáles consideran preferible o necesario que ellas se realicen por una sola institución central, generalmente el Estado o una entidad de su dependencia.

Fácil será advertir, también, desde este punto de vista, el juego a veces sorprendente de monismos y pluralismos, desde un totalitarismo teórico absoluto hasta un anarquismo utópico refractario a todo control de autoridad.

12. También he tanteado la elaboración de un cuadro sobre las tendencias políticas y filosóficas nacionales según su preferencia por unificar o pluralizar el ejercicio de ciertas funciones básicas en la sociedad.

Juzgo que la preparación científica y cuidadosa de un cuadro tal, que tenga por base encuestas realizadas en diversos sectores sociales, debiera mostrar en torno a la empresa, la educación y ciertos servicios públicos, las zonas principales de diversificación ideológica, en especial en cuanto a admisión o negación de una propiedad privada sobre los medios productivos, de la educación privada o libertad de enseñanza, o de una propiedad o administración privadas de servicios de utilidad pública o aun de servicios públicos.

13. Pero, ciertamente, éstas no son las únicas líneas generadoras de nuestro pluralismo. Interesante es el examen de lo que quisiera llamar la importancia relativa entre ciencia y fe. ¡Cuidado! No estoy entrando en el ámbito de lo que históricamente se llamaron en Chile *cuestiones teológicas*, o en el delicado asunto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Invito a reflexionar sobre el número y alcance de las diferencias de opinión, opción y actitud derivadas exclusiva o primordialmente de creer o no creer en la eficiencia de ciertos medios para modificar el comportamiento ajeno en la vida social. Hay quienes juzgan que el diálogo, la persuasión, el raciocinio, la información, la bondad en el trato, la franqueza, la educación y otros medios humanistas de influir en la conducta ajena, son los que deben privilegiarse a todo trance. Otros juzgan que la eficacia está reservada para las soluciones de fuerza y de presión, sean éstas pacíficas o violentas. Son formas de presión pacífica la desobediencia civil y el paro. Son formas de presión violenta el sabotaje, el asesinato político, la rebelión armada, etc. Me parece que, dentro del universo de opiniones pluralistas chilenas y, en particular, en relación con el anhelo tan mayoritariamente compartido de establecer una plenitud democrática, pluralista y estable, resalta de manera principal una cuestión de fe, de creencia en la eficacia de ciertos métodos de acción para modificar la

conducta de quienes ejercen el poder en determinadas circunstancias. De alguna manera las actitudes revolucionarias frente al cambio social o político, no sólo se determinan por un anhelo de sustitución radical del sistema establecido para provocar el cambio revolucionario en un sentido global o totalizador, sino en cuanto prefieren estas actitudes aquellos que desesperan de la posibilidad de obtener rectificaciones de una determinada conducta política por vías que no sean la presión en lugar de la razón. Naturalmente que, correlativa a esta actitud de desesperanza en los medios racionales, debe destacarse la desatención de los argumentos de razón por parte de los que ejercen el poder.

14. Otro factor del pluralismo político, no siempre advertido, radica en la posibilidad de influir. Quienes se consideran lejos del poder suelen ser más propensos a posiciones demagógicas, utópicas o místicas. Tienden con demasiada ligereza a esperar todo o a perder toda esperanza; a construir grandes ilusiones o a caer en profundas desilusiones. Pesar matices, apreciar posibilidades, valorar actitudes en situaciones complejas, es más propia de quienes han vivido experiencias de mando y conocen todos los resortes que pueden accionarse para influir en él.

Indudablemente que una democracia es, por definición, un régimen permeable a la persuasión, a las influencias racionales, al cambio por raciocinio e información, o por esa forma de presión racional que consiste en la opinión pública y que se expresa a través del voto popular y su consiguiente efecto en la estructura de los poderes del Estado.

15. Esta mayor o menor fe en la posibilidad de influir, o en el efecto que los medios racionales han de producir en el comportamiento de las autoridades no sólo caracteriza a las personas sino a los pueblos. Un país, como es el caso de Chile, que en corto espacio de tiempo, ha visto turnarse en el poder toda suerte de combinaciones políticas: gobiernos civiles y militares; *de facto* y constitucionales; de derecha, de centro o izquierda; nacionalistas o internacionalistas; técnicos o políticos, debería disponer de suficiente capacidad crítica frente a los mesianismos, las utopías o las soluciones mágicas.

Sin embargo, siempre subsiste una capacidad de olvido, una cierta dosis de ilusión, una extraña ley de las segundas oportunidades como si fueran primeras, en forma que el país parece no aprovechar su experiencia para fundar en ella lo que legítimamente debe denominarse madurez política. En estos desajustes entre la realidad y la ilusión juegan papeles no deleznable las demasías juveniles, el oportunismo, los intereses de los mayores, la tentación de la demagogia y la ignorancia de la historia.

16. Sobre esto quiero insistir. Quienes conocen la historia de las grandes transformaciones sociales; el origen, desarrollo y secuela de las revoluciones o de las evoluciones; el juicio comparativo de los contemporáneos y de la posteridad sobre los gobiernos y los líderes, y la veleidad de las reacciones populares, han de reaccionar de diversa manera que los ignorantes de los mismos hechos o quienes los desprecian y se comportan como si nada hubieran aprendido.

17. En ese examen, sería grave olvidar un cierto pluralismo moral. Unos anteponen el

interés de la patria a todo otro valor. Muchos, en cambio, prefieren el interés personal o de su grupo, de sus amigos o de su imagen, o de su partido. Una forma algo idealizada de esa soberbia o mezquindad, es el fanatismo: juzgar perfecta, infalible, inmodificable una idea, no tanto por su valor intrínseco, sino por ser la propia idea. Así es como el egoísmo y el altruismo cristalizan en diferentes opciones sociales, que matizan o complican también el cuadro de nuestro pluralismo nacional.

18. Por último, es importante precaverse de una tentación: la de enjuiciar el pluralismo como algo estático, inmóvil, sin atender a las variaciones que evidencia en nosotros y en los demás. ¿Cómo ha visto, vivido o entendido cada ciudadano el pluralismo a través de su existencia? ¿Cómo se ha desenvuelto el sentido de la fe en las propias convicciones, de la tolerancia frente a las convicciones ajenas, en definitiva, el pluralismo de los chilenos a través del tiempo? El tema es fecundo, y apasiona la forma en que lo aborda Gonzalo Vial, cuando trata de *La ruptura del consenso doctrinario*, en su *Historia de Chile* (V, 1, tomo 1, pág. 31, y siguientes). A través del tiempo diría Ortega, “cambiamos yo y mi circunstancia”, el pluralismo de los hombres y el de las instituciones. Más aún: podríamos decir que el pluralismo es, en definitiva, un punto de vista para examinar la historia. En Chile la sola referencia a épocas tales como Patria Vieja, Reconquista, Gobierno de O’Higgins, Anarquía, Federalismo, período pelucón, período liberal, etc., es una invitación a considerar la manera cómo las diferentes ideologías jugaban según la evolución de las instituciones y la comprensión y énfasis en las funciones. A escala universal, el helenismo, la expansión del imperio romano, el desarrollo del cristianismo, las invasiones bárbaras, las pugnas entre el emperador y la Iglesia, el Renacimiento, la Reforma, la Contrarreforma, la conquista de América, la independencia norteamericana, la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas, la independencia de las naciones latinoamericanas, las dos guerras mundiales, son momentos y situaciones que han enfrentado el choque de culturas y planteado el problema dramático de comprenderse o destruirse. Releer en estos días los orígenes de la Iglesia Católica, el proceso de la formación del dogma, en medio de la lucha contra las diversas herejías, aparece aleccionador. Hoy es fácil discernir entre la ortodoxia y aquellas herejías, pero entonces no era tan sencillo optar entre el emperador monofisista, campeón de la Cristiandad y el lejano obispo de la Iglesia de Roma. Terribles y dolorosos problemas vivió la naciente Iglesia por la inevitable persecución de los emperadores paganos, crueles y psicópatas algunas veces, pero sencillamente defensores del “orden vigente”, otras. Sin embargo, cuando del Edicto de Milán —en que Constantino y Licinio proclamaron, como en cualquier constitución de los siglos XIX y XX, el respeto a toda manifestación religiosa— se pasó a la prohibición del ejercicio público de los ritos paganos y, a veces, incluso del culto privado del paganismo, el asunto cambió sustancialmente, para culminar en el terrible problema del emperador vigía de la ortodoxia. Como dice Hughes: “¿Acaso ahora se contentaría como cristiano, con sentarse en un banco y dejar que le enseñaran su catecismo...? ¿Podría alguien humanamente esperar que el omnipotente emperador se aviniese a ser un simple individuo en la vida de este imperio espiritual radicado dentro de su propio imperio?”*. Es claro que no. Y por siglos perduraron los problemas de poderes entre el

*Hughes, Philips. *Síntesis de Historia de la Iglesia*, Edit. Herder; Barcelona, 1981, p. 40.

Emperador y Papa, que hoy día denominamos, a veces eufemísticamente, “Relaciones entre Iglesia y Estado”.

La historia de la lucha por el pluralismo es larga.

La historia de la Iglesia, como de los imperios de Occidente y Oriente; la historia de la Filosofía, de las Ciencias o de las universidades; de la ortodoxia y de las herejías; de los partidos, de las clases, de las razas, las religiones o los pueblos, es la historia del pluralismo, esta forma de relacionarse que también se acuñó en Chile y hoy es un dato imperativo de nuestra convivencia, que necesitamos entender, manejar y respetar para que los chilenos vivamos en paz y progreso.

Para otras voces más autorizadas queda el análisis que quizá convendría llamar ontológico y aun epistemológico del pluralismo. Me cuento entre aquellos —afortunadamente muchísimos— que fundamentan su pensamiento en el principio de *identidad*. Creo que la realidad es *una*, que el *ser es uno* e idéntico a sí mismo y que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo y en el mismo sentido. Juzgo, por ende, que si la única tarea del hombre sobre la tierra consistiera en aprehender la *realidad*, y si este objetivo fuera plena e infaliblemente logrado por todos los hombres y siempre, no tendría sentido el pluralismo.

Pero acontece que la tarea del hombre sobre la tierra, primero, no es sólo intelectual, sino también moral. No sólo un saber, sino un quehacer. Además, el esfuerzo intelectual siempre es una tentativa inacabada y sujeta a error. Nadie puede erguirse con la verdad infalible y total. Aún más, para muchos de nosotros es de fe que la inteligencia humana, herida por la llaga del pecado, realiza un difícil ascenso desde al abismo de la ignorancia a una pequeña porción de sabiduría.

Y si esto ocurre en el orden del saber, queda el mundo del hacer. Construir la sociedad más adecuada a su querer específico, es una tarea por definición pluralista. Nada puede dogmatizarse al respecto. Sin duda hay principios en los cuales ojalá todos concordáramos. Pero, aun partiendo de un ideal común, es largo, azaroso y dudoso el camino para construir la forma de convivencia que haga justicia a las condiciones históricas, la idiosincrasia y los anhelos propios de cada pueblo. Desconocer esta limitante pluralista de nuestra tarea social nos conduce a *arremeter* en lugar de *concertar*. Sobre ello nos quiso prevenir UNESCO en el inolvidable encabezamiento de su carta constitutiva: *Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.*

Por eso, al ser honrado con la designación de miembro de esta ilustre Academia, he juzgado oportuno contribuir a ella con estas modestas *Notas para una comprensión del pluralismo chileno*. Sólo las inspira el anhelo de ser fieles a esa Oración Simple de San Francisco, la que creyentes y no creyentes, sin pensar, evocamos al buscar el entendimiento y rechazar la violencia:

*Señor, haced de mí un instrumento de vuestra paz.
Que allí donde haya odio yo ponga amor.*

ANEXO

Los cuadros sobre pluralismo institucional y funcional a que se hace alusión en los párrafos 9 y 12 de esta exposición, son materia de un estudio separado, pero se incluyen como anexo a manera ilustrativa:

PLURALISMO INSTITUCIONAL SEGUN LAS IDEOLOGIAS

Instituciones - Ideologías políticas

Ideologías filosóficas o religiosas

	1	2	3	4	5	6	7	8	A	B	C	D	E	F				
Persona																		
Familia																		
Profesión																		
Empresa																		
Sindicato																		
Esc. Básica																		
Esc. Media																		
Universidad																		
Municipio																		
Iglesia																		
Partido																		
Estado																		
Comunidad																		
Internacion.																		
Asoc. volun.																		

Clave:

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 1) Nacionalismo; | A) Catolicismo; |
| 2) Conservantismo; | B) Cristianismo no católico; |
| 3) Liberalismo; | C) Masonería; |
| 4) Radicalismo; | D) Ateísmo militante; |
| 5) Democracia Cristiana; | E) Indiferentismo religioso; |
| 6) Socialismo; | F) Otra. |
| 7) Comunismo | |
| 8) Otra. | |

+ = Penetración; - = Neutralidad; ± = Penetración Parcial.

Funciones - Ideologías políticas

Ideologías filosófico- religiosas

	1	2	3	4	5	6	7	8	A	B	C	D	E	F			
Producción																	
Trabajo																	
Educación																	
Recreación																	
Comunicación																	
Transporte																	
Creación cultural																	
Seguridad social																	
Seguridad policial																	
Seguridad militar																	
Planificación																	
Gobierno																	
Administración																	
Legislación																	
Culto y Meditación																	

Clave:

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 1) Nacionalismo; | A) Catolicismo; |
| 2) Conservantismo; | B) Cristianismo no católico; |
| 3) Liberalismo; | C) Masonería; |
| 4) Radicalismo; | D) Ateísmo militante; |
| 5) Democracia Cristiana; | E) Indiferentismo religioso; |
| 6) Socialismo; | F) Otra. |
| 7) Comunismo | |
| 8) Otra. | |

“U” = Unidad institucional; “P” = Pluralidad institucional.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La naturaleza de este trabajo supone más el aprovechamiento de una larga experiencia en actividades, lecturas y contactos personales, que una investigación específica sobre el asunto.

De todos modos, deseo dejar constancia de algunas obras que, de manera especial, han ilustrado el criterio y las opiniones del autor:

ALESSANDRI PALMA, ARTURO. *Recuerdos de Gobierno*. 3 tomos. 1967.
 ARTEAGA ALEMPARTE, JUSTO y DOMINGO. *Los Constituyentes de 1870*. Bibliotecas de Escritores de Chile. Imprenta Barcelona. Santiago, 1910.

- BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Régimen de Gobierno y Partidos Políticos de Chile*. Editorial Jurídica, 1978.
- BLOCH-LAINÉ, F. *Pour une réforme de l'entre prise*. Sevil. 2ª edición. París, 1967.
- CAMPOS HARRIET, FERNANDO. *Historia Constitucional de Chile*. Edit. Jurídica, 5ª edición, 1977.
- CHANÁ C., JULIO; BAEZA P., SERGIO; ILLANES E., JAIME, Y FIGUEROA F., RODOLFO. *La Empresa. Participación de los Trabajadores*. Editorial A. Bello. 1973.
- DERISI, O.N. *Fundamentos Metafísicos del orden moral*. Universo. B. Aires, 1941.
- ENCINA, FRANCISCO. *Historia de Chile*. 20 tomos. Edit. Nascimento.
- EYZAGUIRRE, JAIME. *Fisonomía Histórica de Chile*, 3ª edición, Edit. Universitaria, 1973.
- EYZAGUIRRE, JAIME. *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de Chile*, 4ª edición. Edit. Universitaria, 1979.
- GODECHOT, JACQUES. *Las Constituciones de la Francia después de 1789*. Garnier Flammarion. París, 1970.
- GODOY URZÚA, HERNÁN. 1) *Estructura Social de Chile* (1971). Editorial Universitaria; 2) *El Carácter Chileno* (1977). Edit. Universitaria; 3) *La Cultura Chilena* (1982). Edit. Universitaria.
- HÜBNER GALLO, JORGE IVÁN. *Panorama de los Derechos Humanos*. Edit. Andrés Bello, 1973.
- HUGHES, PHILIPS. *Síntesis de Historia de la Iglesia*. Herder. Barcelona, 1981.
- HURTADO, ALBERTO. *Humanismo Social*. Difusión, S.A. 1947.
- LEÓN XIII a J. PABLO II. *Encíclicas Sociales*.
- MARITAIN, JACQUES. *El Hombre y el Estado*. Edit. del Pacífico. 1974.
- MARITAIN, JACQUES. *Cristianismo y Democracia*. Edit. Nascimento. Bs.As., 1973.
- RETAMAL, JULIO. *Después de Occidente ¿Qué?* Edit. Conquista.
- SILVA BASCUÑÁN, ALEJANDRO. *Derecho Político*. Edit. Jurídica, 1ª edic. 1980.
- SCHAPIRO, LEONARDO. *El Totalitarismo*. Breviarios. Fondo de Cultura Económica. México, 1972.
- THAYER OJEDA, LUIS. *Elementos Etnicos que han intervenido en la población de Chile*. Imprenta La Ilustración, op. 1919.
- THAYER OJEDA, TOMÁS. *Los Conquistadores de Chile*. Imprenta Cervantes. Santiago, 1908.
- URZÚA VALENZUELA, GERMÁN. *Diccionario Político Institucional de Chile*. Edit. Jurídica de Chile, 1984.
- VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile, 1891-1920*.
- VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile*, 3 tomos, 2 volúmenes hasta hoy. 1981-1983, Edit. Santillana.
- Y.F., REVEL. *Commet les Democraties Finissent*. Editorial Grasset. 1982.

OBRAS PROPIAS

- THAYER ARTEAGA, WILLIAM.
- Artículos diario La Tercera, 1981-1984.
 - *Orientación Profesional y Vocación Jurídica*. Tesis de Licenciatura. 1944.
 - *Humanismo Cristiano y Cambio Social*. Pineda Libros. 1972.
 - *Universidad y Sociedad Democrática*. C.P.U. 1974.
 - *Empresa y Universidad*. Edit. Andrés Bello. 1974.
 - *Derecho del Trabajo* I, II, III. Edit. Jurídica. 1979/1981.
 - *Discursos Universitarios*. Prensas U. Austral. 1968/1972.
 - *Trabajo, Empresa y Revolución*. Edit. Zig-Zag. 1968.
 - *Tres Ensayos*. Edit. Universitaria. 1978.

- *El Pluralismo en la futura Democracia Chilena*. Revista *Vigilia*. Año II, Vol. 12. Agosto, 1978.
- *Cultura Nacional y Democracia Occidental*. Revista Política (Instituto de Ciencia Política). Agosto, 1983.
- *Política y Espíritu*. N^{os} v 1942; xi - xii, 1947; viii - xii, 1949 y viii 1950.
- *Segunda Fila* (Testimonio inédito sobre un período de la Historia de Chile).

OTRAS PUBLICACIONES

Trabajo de tesis: *La Democracia en Chile*. Universidad de Chile, 1978.

— *El Pluralismo en la futura Democracia Chilena*. Revista *Vigilia*. Año II, Vol. 12. Agosto, 1978.

— *Cultura Nacional y Democracia Occidental*. Revista Política (Instituto de Ciencia Política). Agosto, 1983.

— *Política y Espíritu*. N^{os} v 1942; xi - xii, 1947; viii - xii, 1949 y viii 1950.

— *Segunda Fila* (Testimonio inédito sobre un período de la Historia de Chile).

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROBLEMA DEMOGRAFICO MODERNO

NOTAS PARA SU MEJOR COMPRESION

Juan Ignacio González Errázuriz

Abogado, Capitán (J) de Carabineros Profesor de Geopolítica, Academia de Guerra del Ejército. Profesor Titular de la Cátedra de Geopolítica en el Instituto Superior de Carabineros. Miembro Titular del Instituto Geopolítico de Chile.

I. EL PROBLEMA DEMOGRAFICO HOY

1. *Los efectos del malthusianismo y del neomalthusianismo*

Hay muchas personas que aún creen que las poblaciones por una ley de la naturaleza crecen continuamente (a menos que deliberadamente se las restrinja) hasta llegar a niveles de subsistencia después de lo cual se ven constreñidas por el vicio y la miseria. Quienes así piensan se encuentran en la misma posición que sostuvo Malthus en 1798 y que expuso en su famoso libro *Principios sobre la población*.

No ha de extrañarnos, sin embargo, que hoy día encontremos personas y científicos que sostengan el pensamiento de este clérigo episcopaliano inglés, aunque lógicamente con las adecuaciones que las circunstancias han ido exigiendo.

Malthus, como se sabe, sostenía que la población tendía a aumentar en progresión geométrica, en cambio el crecimiento de la productividad agrícola lo hacía en forma aritmética. Una afirmación tan grave como ésta venía, sin embargo, sin ninguna demostración que la probara.

Este aspecto del pensamiento malthusiano está sin embargo hoy día en desacuerdo con pruebas geográficas e históricas que lo hacen insostenible. Cabe afirmar que, dada la época

en que esta teoría fue esbozada, dados los conocimientos geográficos habidos, no era raro llegar a una conclusión así, pero hoy día es el polo opuesto a esta afirmación el que más se compadece con la verdad. La experiencia ha demostrado que la producción agrícola puede aumentar —y de hecho aumenta— más de prisa que la población, incluso en los países en vías de desarrollo. Desde 1945 se ha ido incrementando de una forma sustancialmente más rápida que el crecimiento de la producción de alimentos.

Los ejemplos históricos que muchas veces se citan para apoyar la tesis de Malthus son, en la mayoría de los casos, falsos o adolecen de defectos en su exposición. Es una realidad que es muy difícil encontrar pueblos que consuman todo lo que producen, por ello los antropólogos aseguran que tanto los pueblos agrícolas primitivos, como los ganaderos, acumulaban generalmente sustanciales reservas de alimentos, mucho mayores que los que podían consumir. (Gráfico 1).

GRAFICO 1

TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS EN RELACION CON LA POBLACION: TOTAL MUNDIAL Y REGIONES, 1961-65 A 1970 Y 1970-76

Regiones	Población		Producción de alimentos			
	1961a 1970	1970 a 1976	Total		Por persona	
			1961 a 1970	1970- 1976	1961 a 1970	1970- 1976
	Porcentaje anual					
Economías de mercado desarrolladas	1,0	0,9	2,2	2,4	1,2	1,5
América del Norte	1,2	0,9	1,9	3,1	0,7	2,1
Europa Occidental	0,7	0,6	2,3	1,6	1,6	1,0
Oceanía	1,8	1,7	2,9	3,1	1,1	1,3
Otras economías de mercado desarrolladas	1,4	1,6	3,3	2,1	1,8	0,6
Europa Oriental y la URSS	1,0	0,9	2,9	1,9	1,9	1,0
Total de países desarrollados	1,0	0,9	2,4	2,3	1,4	1,4
Economías de mercado en desarrollo	2,6	2,6	3,3	2,8	0,7	0,2
Países MGA*	2,4	2,5	3,1	2,1	0,7	-0,4
Otros países	2,7	2,7	3,3	3,4	0,6	0,7
África	2,5	2,7	2,7	1,2	0,1	-1,4
América Latina	2,7	2,8	3,5	3,3	0,8	0,5
Cercano Oriente	2,7	2,8	3,0	4,2	0,3	1,4
Lejano Oriente	2,5	2,5	3,5	2,8	0,9	0,2
Otras economías de mercado en desarrollo	2,5	2,5	2,1	1,5	-0,4	-1,0
Economías asiáticas de planificación centralizada	1,8	1,7	2,7	2,4	0,9	0,6
Total de países en desarrollo	2,3	2,3	3,1	2,7	0,7	0,3
Total mundial	1,9	1,9	2,7	2,4	0,8	0,5

*MGA: Más gravemente afectados.

Procedencia: FAO, *Cuarta Encuesta Alimentaria*, pág. 4.

Fuente: *Población, Desarrollo y Calidad de Vida*, J.M. Casas Torres. Ed. Rialp. 1982.

Es necesario afirmar también que un aumento rápido de la población resulta un hecho escaso y raro y que él sólo se ha producido en algunas naciones con grandes excedentes de tierras cultivables.

Pero pese a que hoy las afirmaciones de Malthus han sido contrariadas por la ciencia, su pensamiento sigue ejerciendo poderosa influencia en gran parte de las naciones, en especial en las más poderosas.

No se trata, como es lógico, de analizar el pensamiento de este primer "rudimentario demógrafo", sino buscar hacia donde se han encaminado las derivaciones que del mismo nacieron.

Malthus fue el primer hombre que llegó a la conclusión de que era necesario limitar el crecimiento de las poblaciones en forma sistemática para evitar precisamente aquellos problemas que su descubrimiento teóricamente traería consigo. Era necesario asegurar la posibilidad de alimentación al hombre y darle así una subsistencia digna. Para ello propuso retardar la época del matrimonio entre los jóvenes. Nunca pasó por su pensamiento alguna forma de limitación de la natalidad que atentase contra la moral cristiana, pues no hemos de olvidar que era un hombre religioso.

Más tarde, tras el primitivo pensamiento de Malthus se levantó otro de mayor importancia y que con mayor fuerza se extendió por la mayoría de las naciones de nuestro mundo. Si el malthusianismo no era capaz de resistir un posible análisis científico, hoy día, para proseguir por la ruta del control de la natalidad se levantan las banderas del neomalthusianismo que con nuevos métodos y novedosos argumentos concluye, al igual que su primer fundador, que en nuestra época es necesario restringir en forma importante la natalidad sin lo cual el mundo se encamina rápidamente a la autodestrucción. }

El neomalthusianismo es hoy la bandera de lucha del controlismo demográfico y sus argumentos fuertemente creídos por gran parte de la población; sin embargo, sometidos ellos al análisis riguroso y científico se va comprobando también que su fundamentación es endeble y sus beneficios negativos. El neomalthusianismo ha debilitado a Occidente hasta hacerlo llegar a lo que Malthus quería precisamente evitar: "los niveles de subsistencia". El neomalthusianismo con la excusa del subdesarrollo propugna un genocidio a escala mundial. En vez de ayudar a los países pobres o en desarrollo, carentes de tecnología y de capital, pero ricos en hombres y recursos, ha caído en lo que se ha llamado el "terror neomalthusiano", propugnando una disminución contra natura de la natalidad en los países subdesarrollados, mediante la planificación masiva de la natalidad, apoyado en el empleo de anovulatorios, dispositivos intrauterinos, aborto inducido y la esterilización.

Los propugnadores de esta idea han llenado el mundo con sus obras que presentan como un servicio a la humanidad, desconociendo toda suerte de antecedente moral acerca del valor superior de la vida humana.

Esta afirmación podrá ser al parecer exagerada, pero un pequeño recorrido por sus principales argumentos comprobará que ello no es así.

Entre 1880-1930 la corriente neomalthusiana irá unida a dos importantes factores; la conciencia de ser nuestro mundo un planeta superpoblado y el supuesto vínculo entre el crecimiento demográfico y los peligros de una guerra. Son precisamente los EUA quienes en forma más cabal toman sobre sus hombros esta "cruzada". Este país, uno de los menos poblados entre los países de la civilización occidental europea, que no cuenta con amenazas directas sobre sus fronteras inmediatas, que además posee el más alto nivel de vida de la tierra, es precisamente quien se convierte en predicador del ideal neomalthusiano. Todavía resuenan en los oídos de Latinoamérica la triste expresión del Presidente Johnson: "Cinco dólares invertidos en control de la natalidad son como cien invertido en desarrollo económico".

Dos supuestos peligros presenta entonces hoy el neomalthusianismo como los capaces de causar una política restrictiva de la natalidad que —si es necesario— debe pasar por el aborto y la anticoncepción.

Vale la pena detenerse en cada uno de ellos.

Han dicho los malthusianos de hoy. Nuestro mundo es un mundo lleno, superpoblado. Es necesario reducir el crecimiento de la población hasta llegar al crecimiento cero si es preciso. Para llegar a esta conclusión han usado cálculos proporcionados por Organismos Internacionales cuya certeza hoy está en tela de juicio o simplemente han sido desdichos por completo. Es importante tener en cuenta que sobre el tema del "crecimiento cero" o reemplazo generacional se cometen muchas equivocaciones. Hay personas que piensan que crecimiento cero significa igualar los que nacen con los que mueren. Que ello sería una de las soluciones a la presunta falta de recursos. Sin embargo, si se piensa un momento, se ve con claridad la falacia del argumento. Las muertes que hoy suceden corresponden, por término medio, a las de aquellas personas de una generación mucho más reducida que la actual, nacida hace sesenta o setenta años. Si los nacimientos que se producen sólo bastan para reemplazar las muertes de una generación comparativamente pequeña, no reemplazarán en su totalidad a la generación que los procrea (la de sus padres) y la población, en consecuencia, comienza a disminuir con los problemas gravísimos que veremos a continuación. El ideal del "crecimiento cero" ha sido levantado como bandera de muchas naciones, comenzando por los Estados Unidos, que quiere extenderla a toda Latinoamérica. Un análisis hecho en 1975 sobre 33 países industrializados mostró que sólo 13 tenían una fecundidad suficiente para asegurar el reemplazo generacional.

2. *El Problema de la subalimentación*

Cuando se creó la NU, al final de la segunda guerra mundial, surgió como uno de sus organismos subsidiarios la FAO, Organización para la Alimentación y la Agricultura. Su primer Director General fue Lord Boyd-Orr, un distinguido científico y veterinario escocés que no tenía mayores conocimientos de economía. Este personaje fue el que en 1950, al retirarse de la dirección de ese organismo, hizo pública una afirmación suya acerca del hambre. Afirmó —sin prueba alguna que lo fundamentara— que dos tercios de la población del mundo pasaba hambre. Sólo poco tiempo después fue contradicho por M.K. Benneth,

Director del Instituto de Investigaciones Alimenticias de la Universidad de Stanford, quien mostró que Lord Boyd-Orr sólo podría haber llegado a esas conclusiones por un error matemático.

Fácil es comprender pese a ello que una afirmación como la señalada, hecha por quien dirigía un organismo especializado y casi al terminar la guerra mundial, produjo un impacto emocional cuya repercusión aún hoy es apreciable.

La FAO, sabedora de que tal afirmación era falsa, pero no queriendo perder el impacto que ella había tenido, rectificó en 1957 la misma, sosteniendo ahora que la mitad de la población del mundo estaba subalimentada. Cuando fueron requeridos los datos en los cuales se apoyaba tal afirmación se dijo que ellos no existían, e incluso se solicitó a Instituciones como el Instituto de Economía Agrícola de la Universidad de Oxford que —con posterioridad a la nueva afirmación— comprobara si ella era verosímil. Ello lógicamente no fue posible.

En 1959, el Dr. Boerma, nuevo Director de la FAO, declaró en la Universidad de Notre Dame, EUA, que la mitad de la población de los países subdesarrollados estaba mal alimentada. Como puede apreciarse entre la primera afirmación y la última había una radical diferencia y lógicamente no se trataba de que en 20 años se hubiese llegado a superar el problema, sino que las afirmaciones eran falsas e irresponsables y no se midieron los efectos que sobre la psicología social ellas iban a producir.

Ya para terminar de reconocer completamente los errores de la FAO en materia de alimentación, el Dr. Pawley, uno de sus principales economistas, reconoció en 1971 —ante la Asociación de Economistas Escandinavos— que ya era tiempo de dejar de aludir a la supuesta incapacidad de la tierra para producir alimentos como razón en contra de aumento de la natalidad. La producción de alimentos, decía Pawley, podría ser aumentada 50 veces por encima del nivel actual en el curso de un siglo, lo que bastaría para alimentar a 36.000 millones de personas (4.500 millones hoy) con una dieta tipo americano o europeo occidental.

Esta evolución hasta reconocer la verdad ha demorado 30 años, durante los cuales la mayoría de los países —en especial los subdesarrollados— han sufrido drásticas restricciones en su natalidad, hasta llegar en algunos casos a niveles que hoy hacen imposible el reemplazo generacional. Sin embargo, pese a que la verdad se ha ido restableciendo en esta materia, es importante anotar que el cúmulo de falsas afirmaciones ha producido un tan grave efecto entre los países desarrollados, que aún hoy se mantienen vigentes campañas de restricción de la natalidad alentadas por las naciones poderosas y generalmente dirigidas a países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

En efecto, mientras los más importantes países de Europa (Francia, Alemania, etc.) han iniciado el camino del reestudio de sus políticas de población y han modificado sus concepciones al respecto, esas mismas naciones y muy especialmente los Estados Unidos e Inglaterra, mantienen en las naciones más pobres, criterios antinatalistas que no les permiten crear las condiciones necesarias para salir del subdesarrollo.

Francia, por ejemplo, sigue preocupada por el descenso de nacimientos. La media de hijos por mujer en edad de concebir está ahora en torno al 1,9 cuando lo que se necesita para asegurar el relevo generacional es por lo menos 2,1 hijos. Cada vez se echa más de menos el tercer hijo en las familias francesas, indispensable para evitar el envejecimiento de la población, con las graves consecuencias que ello significa. Pero la preocupación del Gobierno francés no ha quedado ahí. Ante la situación, el Ministerio de la Familia ha enunciado una serie de medidas que una vez adoptadas implicaron la entrega de beneficios a las familias que tengan mayor número de hijos. La principal consiste en transformar la prima que antes se concedía al nacimiento del tercer hijo en un permiso de paternidad remunerada. Convencido el Gobierno de que cada familia francesa ha de tener tres hijos por los menos, se busca conceder una remuneración de mil francos mensuales a uno de los padres que dejen de trabajar o lo haga a tiempo parcial para dedicarse a la crianza de los hijos. La remuneración se concede durante uno o dos años y el Estado le garantiza el empleo. Se estipula también la existencia de jubilación para la madre con más de tres hijos dedicada al hogar.

Similares ejemplos podríamos citar en Alemania Federal y otras naciones de centro de Europa.

Cabe preguntarse aún cuánta gente podría mantener la tierra si su suelo útil fuera convenientemente cultivado. Si tenemos en cuenta que la dieta anual de un norteamericano medio requiere 1.990 metros cuadrados de tierra cultivable, extensión que proporciona todos los elementos básicos, etc., más 250 metros cuadrados para cultivo forestal que produzca pulpa, etc., los cálculos correspondientes —hechos por los más famosos demógrafos actuales— indican que nuestra tierra es capaz de alimentar 35.000.000.000 (treinta y cinco mil millones), lo que representa cerca de nueve veces la población actual. Esta cifra es si decidimos una alimentación del tipo americano del norte o europea, si por el contrario, optamos por una alimentación como la que se estila en el Japón —cuya población goza de una salud notable— podría la tierra mantener una población treinta veces superior a la actual. Si llegando a un extremo se optase por una alimentación a niveles de subsistencia, la tierra podría alimentar una población setenta y cinco veces mayor que la actual (330.000.000.000).

Puede concluirse entonces que el problema demográfico no encuentra su piedra de tope en la imposibilidad de la tierra para alimentar a una población siempre en crecimiento, sino más bien en orientaciones de tipo político que mueven a los Estados, a los Organismos Internacionales, etc., y muy especialmente a las grandes potencias, que impiden una más justa distribución de la riqueza.

No debemos olvidar que en opinión de algunos demógrafos de importancia, organismos como la FAO se han visto dominados —desde su nacimiento— por políticos de la agricultura y hombres de las relaciones públicas, cuya principal preocupación ha sido defender y asegurar a los agricultores —sobre todo los de Europa— mayores subvenciones y precios protegidos por los gobiernos.

3. *La existencia de recursos minerales*

Aunque sea sólo brevemente es importante indagar las posibilidades en recursos que actualmente tiene la tierra, para con ello borrar una serie de falacias sobre la materia. Primeramente debe tenerse en cuenta que cuando los economistas hablan de recursos se refieren no sólo a la tierra y a los recursos naturales sino también al trabajo, al capital, a la empresa. Por ello, es que puede decirse que al mismo tiempo que aumenta la cantidad de población aumentan los recursos. Es ésta una precisión de la mayor importancia, que no siempre tienen en cuenta los antinatalistas.

En 1949 la NU convocó una conferencia para la conservación y utilización científica de los recursos. Allí se hizo un estudio estimativo de los recursos minerales disponibles en el globo terráqueo.

Vale la pena revisar ahora, con la perspectiva de casi 35 años, en qué quedaron esas estimaciones que en su momento fueron uno de los fundamentos para elaborar una política de restricción de la natalidad.

Según la conferencia de 1949 el mundo habría agotado ya sus reservas de plomo, cromo y zinc y estaría a punto de terminar con las de cobre y estaño.

El descubrimiento incesante de nuevas fuentes de recursos hace —incluso en nuestros días— insospechadas las posibilidades minerales del planeta. Pensemos por ejemplo en los fosfatos y en la potasa utilizados en la agricultura. Las estimaciones de 1949 señalaban que las reservas ascendían a 34.000 millones de toneladas en Alemania y 17.000 en los EUA pero sucedió que desde esa época a la nuestra se han descubierto nuevas fuentes de fosfatos en Italia, España, Francia, Israel y Rusia. En cuanto a la potasa, existen hoy día reservas para abastecer al mundo durante mil años, al nivel de consumo y extracción actual.

Por lo que se refiere al petróleo, del cual tanto se dice que es un recurso en extinción, hay que tener presente que, en 1967, Skinner fijó las reservas entre los 200.000 y los 500.000 millones de toneladas frente a las estimadas en 1949 que eran 76.000 millones. Además están otros 85.000 millones que se pueden extraer del alquitrán y aun —si todo se acabara— se podrían extraer otros 300.000 millones de toneladas de las pizarras bituminosas, aunque a un costo más caro y un rendimiento menor. Un dato más actualizado nos dice que en 1971 las reservas comprobadas de petróleo llegaban a 570.000 millones de barriles, cifra 5,7 veces mayor que la estimada hace 20 años (ver Gráfico 2).

Respecto del carbón podría decirse otro tanto. Según las estimaciones de 1968 las reservas de carbón llegaban a 80 billones de toneladas, frente a los 5 billones estimados en 1949. Sin embargo, hoy día las perspectivas de que las reservas de carbón lleguen a agotarse son absolutamente infundadas, especialmente a la luz del reemplazo por la energía nuclear (ver Gráficos 3, 4, 5).

La mayor autoridad mundial en la cuestión de las reservas de carbón dio una estimación de las reservas mundiales incluyendo en sus cálculos las reservas adicionales de depósitos

no explorados de 15.240×10^9 TM, en lugar de las 8.816×10^9 , que calculó la Conferencia Mundial de Energía de 1968.

Apoyándose en las estimaciones de AVERIT, King Hubert ha calculado que el carbón puede seguir siendo durante 340 años una de las grandes fuentes de energía del mundo. No parece que el problema sea el agotamiento de las reservas, sino más bien los costos de extracción y transporte, así como el posible deterioro del medio ambiente que podría producirse y la negativa de los trabajadores de laborar en lugares como las profundas minas de carbón, que no es posible automatizar.

Respecto de la producción de energía, nuevas formas están siendo experimentadas que hacen no temer por la manera de conseguirla. Así, tenemos el uso directo de las radiaciones solares para proporcionar calor con destinos a hornos, calderas o su conversión en energía eléctrica por medio de baterías solares, captación del calor que procede del centro de la tierra, especialmente en las regiones volcánicas, mayor uso de la energía hidroeléctrica, utilización de la energía producida por las mareas (sistemas electromarinos), etc.

En este orden de ideas podríamos seguir afirmando que muchos otros recursos básicos para el desarrollo de la humanidad aún pueden encontrarse en cantidades que no hacen temer su agotamiento. Esto podría decirse por ejemplo del agua potable, de la producción de carne, etc. (ver Gráfico 6).

Es decir, el pensamiento neomalthusiano que afirmaba la necesidad de reducir la población mediante el control de la natalidad por existir un grave problema de alimentación en el mundo por no ser capaz el planeta de aumentar la producción alimenticia de acuerdo a los niveles de crecimiento de la población, hoy día ha sido negado por los modernos estudios económicos y demográficos, e incluso —como hemos visto— los mismos organismos internacionales que en otra época dieron pie a las afirmaciones sobre la falta de recursos, hoy reconocen que ello no es así.

Una conclusión al respecto, por lo tanto, se impone. El problema de la alimentación de una humanidad siempre en crecimiento no se encuentra en la imposibilidad de producir alimentos, sino más bien en una falta de distribución adecuada entre los recursos alimenticios existentes.

El problema de la malnutrición no nace de una falta de adecuación entre recursos y población, sino primordialmente de una mala e injusta distribución de los recursos.

Podríamos decir, parafraseando la frase del Papa Pablo VI ante la Conferencia General de la FAO, en noviembre de 1970, "es necesario evitar la tentación de usar la autoridad para disminuir el número de comensales, sino más bien ha de usarse esa autoridad para multiplicar el pan a repartir".

4. *El argumento ecológico*

Otro de los argumentos usados por los neomalthusianos es el relativo a un supuesto

Gráfico 2
PETROLEO CRUDO (RESERVAS Y PRODUCCION)

País o zona	Peso específico	Reservas	Producción	
		en millones de TM 1976	1970	1975
Mundo		74.713	2.276.868	2.649.706
Albania	0,94	19	1.487	2.300+
Austria	0,90	23	2.798	2.037
Bulgaria	0,86	2	334	122
Checoslovaquia	0,93	2	203	142
Dinamarca	0,82	7	—	148
España	0,84	33	151	2.028
Francia	0,86	7	2.309	1.028
Rep. Democrática Alemana	0,86 +	3	90+	56
Rep. Federal Alemana	0,87	44	7.535	5.741
Hungría	0,94	30	1.937	2.006
Italia	0,92	48	1.405	1.071
Holanda	0,92	13	1.919	1.419
Noruega	0,845	785	—	9.276
Rumania	0,84	160	13.377	14.590
URSS	0,856	8.152	353.039	490.801
Reino Unido	0,86	1.373	83	1.223
Yugoslavia	0,85	47	2.854	3.696
Bahrain	0,858	36	3.825	3.050
Brunei	0,84	254	6.685	9.350+
Birmania	0,89	9	801	972
China	0,86 +	2.461	23.930+	75.000+
India	0,83	396	6.809	8.283
Indonesia	0,848	1.547	42.598	64.138
Irán	0,862	6.596	191.296	267.623
Irak	0,846	4.735	76.457	111.168
Israel	0,87	0	5.019+	5.056+
Japón	0,86	4	770	606
Kuwait	0,862	10.029	150.636	105.232
Malasia	0,82	196	859	4.673
Omán	0,86	432	16.583	17.016
Pakistán	0,86	12	501	306
Qatar	0,83	674	17.373	21.102
Arabia Saudita	0,852	15.455	188.408	352.394
Thailandia	0,86	0	10	6+
Turquía	0,88	12	3.542	3.095
Emiratos Arabes Unidos	0,846	3.532	37.699	82.058
Argelia	0,806	1.231	48.970	47.662
Angola	0,851	179	5.065	7.840
Congo	0,84	64	19	1.789
Egipto	0,869	218	16.404	11.734

Fuente: Población, Desarrollo y Calidad de Vida, J.M. Casas Torres, Ed. Rialp, 1982.

Gráfico 3

HULLA: RECURSOS Y PRODUCCION

País o zona	Año	Recursos (en millones de toneladas métricas)				Producción (miles de toneladas métrica)	
		Reservas económicas in situ conocidas		Recursos adicionales	Total recursos	1970	1975
		Total	De ellas, consideradas recuperables				
Austria	1972	1	0	3	4	—	—
Bélgica	1973	253	127	—	253	11.362	7.889
Bulgaria	1972	29	29	5	34	397	330
Checoslovaquia	1966	5.540	2.493	6.033	11.573	28.194	28.394
España	1970	1.272	907	1.099	2.370	10.751	10.817
Francia	1973	1.380	443	—	—	37.838	2.644
Rep. Democrática Alemana	1956	200	100	—	200	1.049	539
Rep. Federal Alemana	1971	44.001	30.000	186.303	230.304	116.341	96.755
Hungría	1966	450	225	264	714	4.151	3.021
Irlanda	1967	22	18	26	48	156	48
Italia	1973	1	—	—	1	295	2
Holanda	1955-73	3.705	1.843	—	3.705	4.334	—
Noruega	1972	2	2	150	152	461	389
Polonia	1967	32.425	17.800	13.316	45.741	140.101	171.625
Portugal	1972	15	8	—	—	271	222
Rumania	1966	70	50	520	590	6.402	7.320
Suecia	1967	60	30	30	90	12	11
URSS	1971	165.802	82.900	3.827.555	3.993.357	432.715	484.675
Reino Unido	1973	98.877	3.871	63.937	162.814	147.109	128.676
Yugoslavia	1971	82	70	22	104	643	598
Afghanistan	1965	—	—	—	85+	164	150
Bangladesh	1966	760	152	711	1.471	—	—
Birmania	1960	13	7	8	21	11	15
China	1913	300.000+	80.000+	711.000+	1.011.000+	360.000+	470.000
India	1972	21.365	10.683	59.588	80.953	73.694	95.890
Indonesia	1962-72	163	80	410	573	172	206
Irán	1972	385	193	—	385	1.050	1.000
Japón	1973	7.443	933	—	7.443	39.694	18.999
Corea (Rep. Democrática)	—	—	—	—	—	21.800+	35.000
Rep. de Corea	1974	890	544	560	1.450	12.394	17.585
Mongolia	—	—	—	—	—	85	171
Pakistán	1966	24	17	166	190	1.315	1.313
Filipinas	—	—	—	—	—	42	105
Turquía	1972	191	134	1.100	1.291	4.573	4.813
Vietnam	1952	200	—	800	1.000	2.990+	4.250

Gráfico 3
HULLA: RECURSOS Y PRODUCCION

País o zona	Año	Recursos (en millones de toneladas métricas)				Producción (miles de toneladas métricas)	
		Reservas económicas in situ conocidas		Recursos adicionales	Total recursos	1970	1975
		Total	De ellas, consideradas recuperables				
Argelia	1957	9	5	11	20	13	8
Botswana	1961	506	506	—	—	—	71
Egipto	1965	25	13	—	—	—	—
Madagascar	1963	60	30	—	—	—	—
Marruecos	1960	15	15	81	96	433	652
Mozambique	1963	—	—	—	700+	351	575
Nigeria	1963	359	180	—	—	59	237
Africa del Sur	1969	24.224	10.584	20.115	44.339	54.612	69.440
Rodesia del Sur	1960	1.760	1.390	4.853	6.613	3.171	2.493+
Swazilandia	1961	2.022	1.820	3.000	5.022	138	127
Rep. Unida de Tanzania	1967	309	180	61	370	3	1
Zaire	1920	720	720	—	—	102	90
Zambia	1973	74	51	80	154	623	814
Argentina	1972	155	100	400	555	616	502
Brasil	1972	3.256	1.790	—	—	2.361	2.817
Canadá	1970-73	8.463	5.080	88.578	97.041	11.598	21.710
Chile	1969-72	97	58	3.848	3.945	1.351	1.434
Colombia	1971	150	109	3.950	4.100	2.268	3.447
México	1973	5.316	629	6.684	12.000	2.959	5.193
Perú	1966	211	105	2.123	2.334	156	0+
USA	1972	317.451	158.725	1.968.312	2.285.763	530.163	575.901
Venezuela	1953-72	14	11	831	845	40	60
Australia	1972	25.540	14.165	86.325	111.865	45.214	60.696
Nueva Caledonia	1952	5	3	10	15	—	—
Nueva Zelanda	1969	287	172	381	678	2.196	2.276
Mundo		1.076.661	430.101	7.063.288	8.134.374	2.143.189	2.366.137

Fuente: UNITED NATIONS. Statistical Yearbook, 1977.

Elaboración: J.M.C.T.

Fuente: Población, Desarrollo y Calidad de Vida, J.M. Casas Torres, Ed. Rialp, 1982.

peligro ecológico en el crecimiento demográfico. Un aumento de población, señalan, traerá consigo desequilibrios ecológicos que destruirán el medio ambiente.

Ante esta afirmación —muy en boga hoy día— sería necesario tener presentes algunas ideas fundamentales.

Gráfico 4

URANIO: RECURSOS Y PRODUCCION
(Toneladas métricas)

País o zona	Recursos en 1º enero 1977	Producción		
		1968	1970	1975
TOTAL	1.562.000	17.448	18.201	19.080
Austria	1.800	—	—	—
Francia	37.000	1.018	1.136	1.742
Alemania, Repub. Federal	1.500	—	—	57
Italia	1.200	—	—	—
Portugal	6.800	81	—	115
España	6.800	46	51	136
Suecia	1.000	59	14	—
Reino Unido	1.800	—	—	—
Yugoslavia	4.500	—	—	—
Turquía	4.100	—	—	—
Japón	7.700	—	—	3
India	29.800	—	—	—
Argelia	28.000	—	—	—
Repub. Centroafricana	8.000	—	—	—
Gabón	20.000	450	400	800
Niger	74.000	—	—	1.306
Africa del Sur	306.000	2.987	3.167	2.488
Zaire	1.800	—	—	—
Argentina	17.800	36	45	23
Brasil	18.200	—	—	—
Canadá	167.000	2.847	3.234	3.510
México	4.700	—	—	—
USA	523.000	9.670	9.900	8.900
Australia	289.000	254	254	—

Fuente: NACIONES UNIDAS, Statistical Yearbook, 1977.

La contaminación del medio ambiente es un hecho que, en mayor o menor escala, afecta a todos los países industriales. Es grave en Francia y también en Suecia, donde el Mar Báltico cada día recibe más residuos contaminados que son arrastrados por los ríos desde las zonas industriales. Sin embargo, estos dos países durante mucho tiempo han tenido un crecimiento demográfico lento o escaso. La contaminación no encuentra su origen en la cantidad de población, ni mucho menos, pues ella es mayor precisamente en los países que no han tenido crecimiento acelerado de la población.

⊗ } El problema de la contaminación del medio ambiente encuentra su verdadera solución en la acción de la autoridad civil y muchas veces en la reacción de la opinión pública, como

Gráfico 5

**AUMENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO
(POR CABEZA)**

(Desde 1950-52 hasta 1967-69*)

AUMENTO DE POBLACION

<i>Inferior al 2% al año</i>	<i>2,5-2,9% al año</i>	<i>3% al año o más</i>			
Argelia	0,7	Cambodia	2,5	Brasil	2,3
Angola	1,5	Ceilán	1,6	Colombia	1,5
Argentina	1,5	Egipto	2,6	Costa Rica	1,4
Bolivia	0,5	Fahana	1,1	República Dominicana	0,6
Birmania	2,3	Guayana	0,7	Ecuador	1,6
Etiopía	2,7	Irán	5,1	El Salvador	2,0
Haití	0,4	Corea del Sur	4,0	Guatemala	1,4
Jamaica	5,1	Marruecos	0,1	Guinea	4,7
Mozambique	1,7	Paraguay	0,7	Honduras	1,9
Uruguay	1,0	Perú	1,6	Hong-Kong	6,3
Promedio:	1,7	Sudán	1,2	Irak	5,3
		Siria	1,1	Jordania	6,4
		Uganda	0,9	Kenia	0,9
		Zambia	1,4	Malasia	2,1
		Promedio:	1,8	México	3,0
				Nicaragua	2,3
<i>2-2,4% al año</i>				Panamá	3,4
Chile	1,5			Filipinas	1,9
Congo (ex francés)	0,2			Rhodesia	1,7
Zaire	1,6			Surinam	2,3
India	1,4			Taiwán	5,1
Indonesia	0,3			Tailandia	3,5
Malawi	1,2			Trinidad	4,2
Nigeria	1,4			Venezuela	2,2
Pakistán	1,7			Promedio:	2,8
Tanzania	0,9				
Túnez	1,7				
Promedio:	1,1				

**Otras fechas de comienzo:*

1951-52	Cambodia, Tailandia, Trinidad.
1952	Taiwán.
1953	Angola, Birmania, Costa Rica, Guinea, Hong-Kong, Corea del Sur, Mozambique, Siria.
1954	Jordania, Malawi, Zambia.
1955	Malasia.
1956	Guayana, Surinam.
1957	Etiopía, Irán.
1958	Indonesia.

Otras fechas finales:

1964	Zaire.
1965	Surinam.
1966	Argelia, Angola, Camboya, Egipto, Guinea, Mozambique, Nigeria, Sudán
1966-67	Guayana, Haití, Jordania.
1967-68	Birmania, Malawi, Paraguay.

(Tomado de Datos Nacionales de países menos desarrollados, OCDE, París, julio 1968, junio 1970).

Gráfico 6

RESERVAS MINERALES DEL MUNDO Y PRODUCCION
(en millones de toneladas)

	<i>Producción mundial</i>		<i>Reservas estimadas en 1949</i>	<i>Año en que las reservas se agotarían a los niveles de explotación de 1965</i>	
	<i>1948-1965</i>	<i>1965</i>		<i>Según el profesor Ehrlich</i>	<i>Si las estimaciones de 1949 hubiesen sido correctas</i>
Plomo (Contenido de plomo puro)	32,8	2,18	40	1983	1968
Zinc (Contenido de zinc puro)	47,7	3,7	70	1985	1971
Cobre (Contenido de cobre puro)	55,4	4,37	100	2000	1975
Petróleo	16.130	1.510	76.000(a)	2000	2005
Aluminio (Bauxita)	332	34	1.400	2100	1996
Míneral de hierro (Contenido de hierro puro)	3.390	305	76.000(c)	2400(b)	2205
Míneral de cromo	21,6	1,33	32		1973
Estaño	2,93	0,15	6		1985
Manganeso	80	7,4	500		2022
Potasa	126	11,8	5.000		2377
Fosfatos	514	44,5	26.000		2535
Carbón	30.100	2.046	5.165.000		4465

a) Descritas como "últimas". De ellas, sólo 10.000 millones de toneladas como seguras.

b) Minerales con más de un 20 por 100 de hierro puro.

c) De ellas, 57.000 millones de toneladas descritas como "potenciales".

ha sucedido en Japón. Los modernos estudios señalan que por regla general casi todas las formas de contaminación pueden ser evitadas y que el problema más grave se encuentra más que todo en los costos que ella implica, especialmente en las naciones subdesarrolladas.

Desde otro punto de vista, se sostiene también que en las naciones con grandes densidades de población agrícola esto ha implicado que a la larga se haya producido la contaminación, erosión y consecuente pérdida de aptitud del terreno agrícola por un uso supuestamente abusivo. Sin embargo, la verdad es muy diferente. Son precisamente las naciones con bajas densidades agrícolas —como el caso de los países del continente

americano— las que han producido la erosión del terreno agrario a niveles de total destrucción por un uso extensivo y descuidado de la tierra. En las naciones europeas es precisamente donde mejor se ha respetado el equilibrio ecológico y ello se comprueba al estudiar sus producciones agropecuarias a lo largo de la historia.

5. Aumento de la población y peligro de guerra

Por último los neomalthusianos levantan también la bandera de la guerra como un mal que encuentra su origen —en parte no poco importante— en el aumento de la población. Un aumento de la población, se dice, traerá consigo repercusiones graves al producir presiones demográficas de una nación sobre otra especialmente en territorio muy poblado. Sin embargo —como muy bien ha dicho un autor francés de renombre—, el neomalthusianismo quería la paz, pero nos ha acercado a la guerra, porque, como veremos, el descenso de la natalidad europea ha traído consigo un anquilosamiento demográfico y social de ese continente para responder a las amenazas, ya graves, que hoy la Unión Soviética y sus satélites ejercen sobre Europa occidental.

Cabe indicar, por último, el más moderno argumento neomalthusiano, en favor de la restricción de la natalidad. Tal es la afirmación de que un crecimiento demográfico trae siempre aparejadas consecuencias negativas en el desarrollo económico. Incluso —apoyado en este razonamiento— se ha sostenido el ideal del “crecimiento es cero”, ya analizado.

Veamos someramente ambas posturas.

Es indudable que sobre todos nosotros pesa la afirmación de que el mundo está constantemente amenazado por una “explosión demográfica”. Según afirman hoy los especialistas, ese crecimiento se está produciendo, pero, paradójicamente, en vez de ser negativo resulta desde todo punto de vista positivo. La historia nos ayuda a comprobar esta afirmación. Grecia, durante los siglos VII y VI antes de Cristo era una nación pobre, con pocas tierras y de ello se quejaban los escritores griegos. La respuesta a este problema fue un rápido crecimiento demográfico que convirtió a esa nación en la más sobresaliente en las artes, en la filosofía y en la ciencia, y asimismo en un ejemplo de organización cívica y pionera de las instituciones democráticas.

Lo mismo puede afirmarse de la Alta Edad Media. Desde el siglo V al X Europa se encuentra decaída y en un proceso de regresión demográfica. Sin embargo, en los siglos XI y XII un rápido aumento de la población hizo que tal situación se invirtiera, floreciendo notablemente la ciencia, la economía y la cultura.

Francia, por ejemplo, es una de las naciones que desde más antiguo ha practicado el control de la natalidad. De hecho, los economistas franceses achacan hoy en día a esta circunstancia la relativa lentitud con que esa nación se incorporó a los procesos de industrialización que se operaron en Europa.

Ahora, ante estas afirmaciones alguien podría esgrimir —al parecer con cierta razón— que de acuerdo a lo afirmado, la India debía ser un país plenamente desarrollado hoy día. Al

respecto ha de tenerse presente que en el caso Indio han contribuido a su actual situación —no tan desastrosa como se la presenta— otros elementos. En efecto, el Gobierno indio cometió un grave error en la década del 60 al impulsar fuertemente la industrialización de esa nación en vez de desarrollar lo que era verdaderamente su campo más propio: la agricultura. Hoy día las cosas han cambiado allí, porque mientras el progreso industrial se ha mantenido, se ha desarrollado también la agricultura y en la actualidad —aunque la alimentación del hindú no esta dentro de lo plenamente aceptable— se han solucionado importantes problemas médicos, de viviendas, mejor vestido, etc.

A modo de ejemplo podemos decir que de los 11 millones de toneladas de trigo que produjo ese país en 1965, aumentó repentinamente a 27 millones sólo tres años más tarde, en 1968. El problema indio más que un problema netamente demográfico es un problema de elección de políticas de desarrollo adecuado.

Si fuese verdad, por último, que los países que experimentan un crecimiento poblacional se retrasan o paralizan su crecimiento económico, sería posible clasificar los países en vías de desarrollo según los índices de ese aumento, para demostrar así que los que tienen mayor crecimiento de población tienen a su vez el menor índice de crecimiento económico. La realidad, sin embargo, es completamente diversa, como lo demostró —causando sensación— el profesor Kuznets, de la U. de Harvard, una eminencia en esta materia. Los países con menor índice de crecimiento poblacional son a su vez los que tienen el menor índice de crecimiento económico (ver Gráfico 5). Sólo tres países del globo arrancan de esta regla; el Congo, Haití e Indonesia, pero la causa de ello más que en razones científicas está en que los tres han sufrido durante años verdaderos desgobiernos.

No queremos, lógicamente, afirmar reglas universales sobre el tema, sino sólo comprobar tendencias históricas que tendrán como siempre excepciones cuya explicación deberá buscarse más allá de lo netamente demográfico. Concluiremos esta parte del trabajo diciendo como el francés Chaunu: Las crisis demográficas no tienen causas económicas sino que las crisis económicas, causas demográficas.

II. EL PROBLEMA DEMOGRAFICO EUROPEO

Recientemente el Comité de Ministros del Consejo de Europa convocó una magna conferencia de políticos y demógrafos en Estrasburgo para analizar la pendiente demográfica por la cual se desliza el continente europeo. Los resultados de la misma han sido inquietantes; Europa occidental ya es incapaz de garantizar el relevo de la actual generación. La media de hijos por madre no alcanza a dos.

Los múltiples documentos aportados por los congresistas revelaron las asombrosas consecuencias económicas y sociales producto del hundimiento de la fertilidad europea.

La existencia de regiones anémicas demográficamente ha sido punto de análisis. Según el científico suizo Denis Maillat, de la Universidad de Meuchatel, existe un creciente antagonismo entre las regiones urbanas y las rurales menos desarrolladas. Las zonas

industriales han vivido aprovechándose del dinamismo de las regiones no urbanas para alimentarse de mano de obra, ahora ese dinamismo tiende a desaparecer, pues al igualarse las tasas de fecundidad de ambas, las zonas ricas absorberán no ya los excedentes, sino la misma "sustancia demográfica" de las regiones atrasadas, empobreciéndolas aún más.

El demógrafo francés Sullerot enumeró por su parte algunas de las principales consecuencias de las regiones anémicas o empobrecidas demográficamente:

- aumento de los terrenos baldíos o incultos;
- pérdida de valor del patrimonio construido en zonas no urbanas, los cuales son sólo un mercado alternativo en contadas regiones turísticas;
- degradación de las infraestructuras y de los llamados "espacios de apoyo"; casas, oficinas, edificios públicos, etc.;
- comunas pobres, los impuestos locales gravan a contribuyentes cada vez menos numerosos, cuya edad promedio aumenta. De aquí se sigue la incitación a la emigración de los jóvenes y la sobreimposición relativa de los ancianos;
- ausencia frecuente de animadores locales, ausencia de vida social y cultural por la inexistencia del "mínimo sociológico de diferencias necesarias";
- implantación abundante de asilos de ancianos y establecimientos similares, acentuando el envejecimiento de las localidades afectadas, etc.

Todos estos factores han conducido a una verdadera "esclerosis económica" sobre la población cuya principal consecuencia es la falta de dinamismo e iniciativa económica. //⊙

Poco a poco se va comprobando la aseveración de Kindlegerge, Clark y otros que afirman: "una población activa numerosa es un factor favorable para el crecimiento económico", un déficit de población crea trastornos, obliga a modificar las estructuras productivas o a recurrir a la inmigración con los problemas humanos anexos.

Una importante prueba del anterior acerto es que en Europa la mayor tasa de crecimiento de la oferta de mano de obra se dio entre los años 1950 y 1970, veinte años en los que reinó el pleno empleo, y que la baja producida después de ese período —de caracteres alarmantes— vino de la mano con el hundimiento de la natalidad. }

Existió amplio consenso dentro de la conferencia en que una sociedad "demográficamente envejecida es más conservadora" y que su capacidad de iniciativa y crecimiento económico es mucho menor.

Los ideales neomalthusianos que durante años han hecho furor en la mayoría de los países europeos comienzan a demostrar la gravedad de sus consecuencias y por ello algunas naciones han iniciado políticas demográficas que los contrarían.

Perc es indudable que el curso descendente de la natalidad europea aún continúa de baja

pues los procesos demográficos son lentos y su reversibilidad difícil y costosa. Desde esta perspectiva, no es arriesgado suponer que en las próximas décadas presenciaremos cada vez en forma más evidente el decaimiento de Europa Occidental frente a los avances de naciones socialistas, pues en los países del Este de Europa se han instaurado durante los últimos años políticas de estímulos a la natalidad, que han mantenido un cierto crecimiento demográfico. En algunos de ellos hay serios obstáculos para practicar o hacerse practicar el aborto. Esta política, iniciada en Rumania en 1966, se ha extendido a los demás países del Este en la década de los setenta. Efectos muy notables al respecto cabe observar en Checoslovaquia donde los incentivos han sido muy fuertes. Tanto en estos países como en la URSS se confía en aumentar el índice de natalidad mediante el aumento del nivel de vida, de la vivienda y de los servicios públicos. Si esto se consigue se estaría comprobando que, contrariamente a lo que muchos piensan, un aumento en la calidad de vida no implica baja en la natalidad.

Así, si en otras épocas fueron los hombres los que detuvieron las amenazas que de Oriente se cernían sobre el continente europeo, hoy sólo las armas podrán detener ese avance.

Las cifras a este respecto son claras y alarmantes. Si en 1913 el 22% de los nacidos pertenecían al mundo blanco de origen europeo, en 1974 sólo el 7% se encuentra en esa circunstancia. Los expertos calculan que en 1984 sólo el 4% de los nacidos pertenecerán a la civilización cristiano occidental.

El mundo blanco, que domina el 40% de las tierras emergidas del planeta, el 80% de los recursos y casi igual cifra de poder económico, se encuentra de esta forma en trance de desaparecer.

Contrariamente a lo anterior algunas naciones de Europa Occidental pueden mostrarnos una muy distinta situación.

Entre los años 1955 y 1964 Europa se encontraba en un nivel demográfico favorable. Hasta aquella época las expectativas natalistas estaban en auge y en 1967 no existía duda de ello. Pero el año 1968 marcó una caída grave en la natalidad europea. Ese año Alemania descendió en un 10% su natalidad y el proceso afectó rápidamente a Francia que en los primeros años de la década pasada experimentó disminuciones en la natalidad de cifras cercanas a los 60.000 nacimientos. Muchos pensaron que el proceso se detendría, que aquello era una caída momentánea, pero las cifras se encargaron de demostrar lo contrario. El hundimiento de la natalidad entró en un proceso de aceleración que —como se ha comprobado en la reciente Conferencia de Estrasburgo— ya no asegura la renovación mínima de población. Piénsese, por ejemplo, que Alemania Federal en 1974 tuvo un excedente de defunciones por sobre los nacimientos de 160.000. Finlandia, Luxemburgo e Inglaterra también presentan excedentes de defunciones por sobre los nacimientos.

El caso Alemán —especialmente patético por su posición en la defensa occidental— ha llevado a los especialistas a concluir que si no se invierte con rapidez el proceso en el año

2.000 esa nación tendrá 50 millones de habitantes en circunstancias que hoy alcanza a los 60 millones.

El descenso de la natalidad europea y las consecuencias que de ello se ha seguido, es entonces un problema que en las actuales circunstancias rebasa lo netamente demográfico para producir sus negativos efectos en todos los campos del quehacer social. Por otra parte, tampoco puede sostenerse que sea un proceso que sólo afecta a Europa, pues resulta evidente que también los países de América y algunos del Asia reciben las repercusiones de estos hechos.

III. LA POLITICA DE POBLACION DEL GOBIERNO DE CHILE

Todas las razones argumentadas y otras que sería extenso enumerar aquí, llevaron a las autoridades de Gobierno a estudiar una Política Nacional de Población que tendiera a disminuir los negativos efectos que las corrientes neomalthusianas habían producido en Chile a partir de la década del sesenta.

En efecto, era evidente que Chile estaba en una situación demográfica desfavorable frente a las demás naciones del continente sudamericano. Mientras la mayoría de ellas experimentaban un importante crecimiento poblacional, nuestro país acusaba caídas muy graves en su desarrollo demográfico, que no sólo afectaban el desarrollo económico de Chile, sino que también podrían llegar a constituir un peligro para la seguridad territorial de la República. Es una realidad evidente que a partir de la década del sesenta se produce una caída en nuestro crecimiento poblacional que llevó consigo una baja importante en nuestra tasa de crecimiento vegetativo. La tasa global de fecundidad descendió de 5,5 en 1940 a 2,5 hijos en 1975 para indicar una nueva caída en 1980 en que dicha cifra alcanzó a 2,4 hijos por madre.

Puede observarse que los cambios producidos en la fecundidad de la pareja han sido drásticos en las últimas cuatro décadas, y que seguramente ello se ha debido en parte a las tendencias de nupcialidad y muy especialmente a los efectos de las campañas antinatalistas a que Chile se ha visto sometido y que han sido aceptadas por sucesivos gobiernos. Estas modificaciones marcan el comienzo del proceso de envejecimiento de nuestra población, es decir, el aumento relativo de la proporción de población en edades adultas, que lógicamente tendrá efectos en la economía, las potencialidades nacionales y la futura evolución social de Chile.

Hay que tener en cuenta que en cuanto al reemplazo generacional las tasas brutas de reproducción, es decir, el número de hijas por madre necesarias para que éstas sean reemplazadas, también ha sufrido una drástica caída. De 2,7 hijas por mujer en 1940, baja a 1,4 en 1975 y a 1,2 en 1980, lo que significa que la población chilena estaría asegurando apenas su reemplazo generacional. Por otra parte hay que tener también presente que la demografía actual indica que un reemplazo generacional requiere de un número de hijos por familia equivalente a 2,2. Chile actualmente tiene un promedio de 2,9 hijos por núcleo familiar, pero dicha cifra irá en descenso, pues las proyecciones indican que en el quinqu-

nio 80-85 descenderá a 2,8, en el 85-90 a 2,7 para llegar en el 95-2,000 a 2,5 lo que implicará un crecimiento y reemplazo generacional mínimo.

Recientemente, en un artículo publicado en la Revista *Política y Geoestrategia*, órgano oficial de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, el conocido geopolítico Coronel Sr. Julio Von Chrismar E. ha señalado, precisando los términos de nuestro problema, que “un adecuado crecimiento demográfico, natural, sostenido, orgánico y vigoroso, constituye uno de los factores más importantes de la grandeza de un Estado y de su seguridad nacional. Una población que no crece en forma natural y dinámica, está condenada a desempeñar un rol insignificante o a desaparecer absorbida, neutralizada o abatida por poblaciones más dinámicas o agresivas. Cuando la pirámide de población empieza a mostrar ángulos negativos en su base, es signo de que la población tiende a decrecer...”. Luego concluye; “esto puede ser el germen de la autodestrucción de la propia nación”. (ALARICO)

En estas pocas palabras el autor describe muy certeramente la actual situación poblacional de Chile y por ello resulta del mayor interés transcribir también aquí algunas de las conclusiones que al respecto propone el distinguido profesor. Al analizar la actual Política de Población señala que “es deber de todos quienes tienen que aplicar o controlar su cumplimiento, especialmente de cada ciudadano y de cada familia, velar porque sus claros preceptos se observen escrupulosamente, ya que hay dos factores o elementos que deben ser vencidos para que tenga buen éxito: 1) Considerar que al ponerse en vigencia esta Política de Población, la población de Chile estaba sometida desde más de una década a un intenso deterioro, por campañas anticonceptivas introducidas desde el exterior, usando a nuestra Patria como un verdadero “conejiillo de Indias”; 2) Considerar que los adversarios de la población y de la sociedad chilena continúan actuando para destruir a nuestra nación...”.

Contenido de la Política de Población del Estado de Chile

Aprobada por S.E. el Presidente de la República la Oficina de Planificación Nacional publicó en 1979 la “Política de Población” del Estado de Chile. Ella fue el resultado de un sistemático y serio estudio de los más importantes antecedentes demográficos, económicos, geopolíticos, etc., que el país presentaba y cuyas deficiencias era necesario corregir. La “Política de Población” fue incluida en el Plan Indicativo de Desarrollo para el sexenio 1978-83.

Parece de la mayor importancia detenerse un momento en los principales contenidos de la nueva política demográfica, pues ella cambió sustancialmente el pensamiento que hasta el momento había precedido la acción gubernativa en materia poblacional, aunque no la acción que al respecto luego se seguiría desarrollando.

En efecto, el mayor valor de la política de Población radica en que implica un giro sustancial respecto de las políticas de hecho que habían sido aplicadas en Chile. No sólo se trataba de un cambio de actitud en los hechos, sino que estábamos ante un documento aprobado por la más alta autoridad del país y por tanto con suficiente fuerza para ser aplicado.

El documento se divide en cuatro apartados bien definidos. El primero se refiere a la Regulación de la Fecundidad, el segundo a la Población, Educación y Cambios Culturales, el tercero a la relación Población-Seguridad Nacional y el último contiene un resumen de políticas.

Veamos el contenido del capítulo preliminar.

Parte el documento reconociendo que el "recurso humano" viene a ser no sólo el medio fundamental para lograr el desarrollo del país, sino más primordialmente la "finalidad última" del Estado, todo lo cual concuerda perfectamente con la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, que señala expresamente que el Estado es para el hombre y no al revés. Consecuencia lógica de lo anterior será la preocupación que corresponde al mismo por el estudio de los aspectos demográficos que inciden en un mayor desarrollo y vitalidad del Estado. Señala luego, repitiendo parte del contenido de esa Declaración de Principios, que el hombre es un ser "dotado de espiritualidad" indicando que el rol del Estado debe ser dar las condiciones necesarias para la realización del Bien Común. Luego se refiere al Principio de Subsidiariedad que señala la obligación de respeto por las sociedades intermedias que corresponde al Estado, en virtud del cual éste no puede arrogarse derechos y obligaciones que sólo corresponden por naturaleza a las sociedades inferiores.

En esta misma línea de razonamiento establece luego el documento cuál ha de ser la relación entre el Estado y la familia, señalando expresamente que no corresponde a la sociedad superior "intervenir en forma alguna" respecto de la forma como la familia concibe su propio bienestar en cuanto al número de hijos y lapso entre los nacimientos. Consecuente con esta interpretación del Principio de Subsidiariedad, señala luego el documento que *aun cuando es deseable que Chile experimente un aumento significativo de su población* no le corresponde al Estado tomar medidas, iniciativas, etc., tendiendo a disminuir o aumentar la tasa natural de natalidad.

Al Estado, continúa el documento, le corresponde brindar las condiciones de estabilidad y tranquilidad social necesarias para despejar la incertidumbre del futuro, ampliando la posibilidad del ingreso familiar por medio de un crecimiento económico general, reduciendo al mínimo posible la tasa de mortalidad materno-infantil, evitando toda presión o coacción sobre sectores de la población para inducir en ellos límites a su procreación, y manteniendo, en general, una infraestructura adecuada de servicios de prestación de salud y de información al respecto.

Como puede observarse, el planteamiento antes señalado implica un cambio substancial en la actitud del Estado sobre el tema de la población y la familia. Se produce un tránsito doctrinario que va desde la acción directa del Estado en pro de una disminución de crecimiento poblacional hacia una política que anunciando la necesidad de un aumento demográfico apoya toda su acción en el respeto a la libertad personal de la pareja familiar. Este cambio se considera de la mayor importancia y sus consecuencias de evidente trascendencia para el desarrollo social y económico de Chile.

En este primer capítulo se hacen luego algunas conceptualizaciones que resultan del

mayor interés, como es el señalar que corresponde a la pareja el ejercicio de la paternidad responsable, se excluye absolutamente la posibilidad de establecer el aborto como respuesta al presunto problema del crecimiento demográfico y también la esterilización del hombre o de la mujer como parte de programas de regulación de la natalidad.

En la segunda parte del documento se analizan, como se ha señalado, las relaciones entre población, educación y cambios culturales.

Se incluye aquí el problema de las modificaciones culturales que se han observado en el último tiempo relativas al rol materno de la mujer, indicándose expresamente que dichos cambios han generado una verdadera "regresión cultural" respecto del rol familiar que corresponde a la mujer por cuanto ésta ha perdido su papel vital de madre o ha adoptado conductas como en no dar de mamar a los hijos o hacerlo durante corto tiempo que han implicado un debilitamiento de la población infantil en los estratos de menores recursos.

A modo de aspiración programática se indica que es necesario insistir a través de los planes de educación acerca de la importancia que reviste el "oficio" de padres de familia, lo cual debe incluirse en la educación sistemática que se imparte a los chilenos. Se incluye aquí una importante consideración acerca de la necesidad de no dejar el cumplimiento del oficio materno o paterno a la "improvisación" de la pareja, para lo cual será necesaria una adecuada educación al respecto.

En cuanto al aborto —expresamente excluido como medio de regular la natalidad en la primera parte del documento— se recoge aquí la comprobación histórica de que una vez que la sociedad acepta como parte de su "patrimonio cultural la noción de quitar la vida del hijo en gestación" sin que ello tenga su sanción moralmente lícita, se entra en una espiral que termina en la absoluta falta de respeto por la vida individual y se prepara el camino para perder por completo el respeto a la vida ajena y a la propia dignidad del ser humano. El documento señala a este respecto que es preocupación especial para el Estado impedir que "la población juvenil pueda llegar a adquirir la degradante concepción (ya legalizada en otros países y ejemplificada en nuestro medio, de hecho, por muchos padres), de que coartar el desarrollo del ser humano en sus primeras etapas llegue a ser algo estimable como un medio de bienestar, puesto que se estará constituyendo así una base moral sobre la que difícilmente se podrá construir y sustentar nociones superiores de solidaridad social".

Se señala luego la necesidad de "reafirmar en toda la medida de lo posible el profundo alcance que encierra el proceso de transmisión de la vida humana, puesto que por parte de los padres, no sólo significa la concepción física de un ser, sino que entraña simultáneamente una transmisión de valores morales, culturales y espirituales, misión que constituye la responsabilidad por excelencia del núcleo familiar".

Es importante resaltar en este apartado una interesante afirmación contenida en el documento en análisis. Tal es la realidad que hoy observamos en los países desarrollados en los cuales se ha aprobado el aborto, el divorcio, etc., que no han con ello logrado disminuir los problemas de toda índole que los aquejan y que, por tanto, esa experiencia no debe ser un

ejemplo para la formulación de nuestra política de población. Por ello, "Chile en su intento de ofrecer un futuro digno y pleno de significación a su población, ha planteado, enraizándose en la más alta concepción del ser humano que ha conocido la humanidad, su desarrollo poblacional, *concibiéndolo como un cambio radical en los planteamientos que hasta ahora se han dado en esta materia*".

③ Un tercer e importante aspecto que analiza el documento sobre Política de Población es la muy conocida temática de la íntima vinculación entre población y seguridad nacional.

Como ya se ha señalado en otra parte de esta exposición reviste este tema una importancia vital para el desarrollo del país, por cuanto es una realidad que Chile debe procurar preservar su integridad física mediante la debida ocupación de todo el hinterland territorial, actualmente en gran parte casi deshabitado.

A ese respecto se señala que tres son las variables que rigen la relación entre población y seguridad nacional. La primera relativa al número de habitante y su distribución por edades, la segunda, referida a la distribución espacial de la población en el territorio nacional y la tercera todo lo relacionado con los aspectos culturales de la población, su idiosincrasia, carácter, valores, aptitudes, motivaciones, etc.

En cuanto al primer aspecto se constata una realidad que ya ha sido someramente señalada: "Chile ha llegado a ser uno de los países más 'viejos' de Latinoamérica (con uno de los menores porcentajes de su población entre cero y catorce años, tendencia que por lo demás parece seguir en aumento) debido a la intensidad con que se han llevado adelante los programas de regulación de la fecundidad, que si bien han logrado influir algo en el índice de mortalidad materna por aborto, bajándolo, no es menos cierto que el país se enfrenta a una alarmante crisis de natalidad debido a la notable baja experimentada por el índice correspondiente".

Se señala luego que en ningún caso Chile está enfrentado a un problema de superpoblación, sino por el contrario, y que aún existen grandes regiones de nuestro territorio que siendo potencialmente aprovechables, se encuentran en extremo despobladas.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio nacional, dos aspectos se resaltan. Por una parte las migraciones internas que han distribuido parcialmente la población gracias a los procesos de regionalización llevados a cabo y por otra la migración "negativa" producto del despoblamiento de las regiones extremas del país debido a los procesos de desertización provocados por el mal manejo del suelo. Se señala por vía ejemplar que en el extremo norte este último proceso abarca más de 6 millones de hectáreas y en el sur austral (XI y XII Regiones) el mismo ha afectado a más de 4 millones de hectáreas.

Aunque el documento de ODEPLAN no se extiende lógicamente en las repercusiones que tales procesos pueden llegar a tener desde la perspectiva más directa de la Seguridad Nacional, fácil resulta advertir que si los mismos siguen el curso negativo hasta ahora descrito, es muy probable que en un futuro no lejano las regiones extremas de nuestro

territorio —especialmente la Austral— puedan quedar a merced de posibles anexiones territoriales de naciones vecinas que han mantenido un crecimiento poblacional más equilibrado y por ello un auge cultural y económico elevado. No debe olvidarse —desde esta particular perspectiva— que Chile en el ámbito subregional es una Nación que está rodeada por países que si bien han sido secularmente buenos vecinos, guardan sin embargo rencores producto de antiguos conflictos que no cabe ignorar. Resulta así de especial gravedad que sean precisamente los territorios sobre los cuales en el futuro quisieran materializar esos sentimientos, lo que hoy día, y muy presumiblemente en el futuro sino se adoptan las medidas urgentes que el caso requiere, sean los más deshabitados y abandonados de nuestro espacio territorial.

Concluye el documento que analizamos, esbozando muy sintéticamente un Resumen de Políticas que viene a ser la materialización práctica de todo lo expuesto.

En primer lugar se indica la conveniencia de que en Chile se produzca un aumento significativo de la población. Esta primera aspiración debe ser conjugada con el papel del Estado al respecto: no corresponde al mismo tomar medidas para un aumento o disminución de la población, sino que ello es responsabilidad de la pareja familiar.

Se indica luego la necesidad de mantener un adecuado servicio de información en materias de regulación de la fecundidad, sin que *a través de una excesiva facilitación se llegue a alcanzar un carácter de imposición o presión sobre los usuarios.*

Desde un punto de vista moral se debe reafirmar —dice el documento— el derecho inalienable a la vida, que se adquiere a partir del instante de la concepción, concluyéndose a continuación que no caben dentro de los planes de regulación de la natalidad las políticas abortivas, ni la esterilización.

Un importante aspecto programático abordado lo constituye el ideal de establecer un régimen de estudios escolares acerca de los aspectos vitales de la población y en el cual se deberían incluir conocimientos sobre reproducción humana, paternidad responsable, desarrollo del niño, psicología infantil, etc. El documento explicita que los programas sobre educación sexual que pueden llevarse a efecto, *deberán centrarse fundamentalmente en el significado trascendental que encierra la vida humana, en el sentido superior de la misión paterna y materna, alejando así al pensamiento de la irresponsable solución que significa regular la fecundidad por métodos abortivos.*

En cuanto a la necesidad de poblar las regiones extremas del territorio, se establece que “deberán crearse los incentivos necesarios para que los ciudadanos chilenos colonicen e incorporen al desarrollo aquellas zonas despobladas del territorio nacional cuyos recursos naturales se presten para ello”, indicándose expresamente que los inmigrantes extranjeros sólo ingresarán en forma selectiva y en pequeños grupos al país.

También en esta misma línea de políticas demográficas más concretas, se establece que es obligación del Gobierno estar “oportunamente informado sobre la acción que organismos

nacionales, sean instituciones privadas, universitarias o del sector público, estén desarrollando en materia de planificación familiar". Una política en este sentido parece del todo necesaria, pues como antes se ha señalado, Chile ha sufrido una verdadera invasión de experimentos poblacionales tendientes a restringir la natalidad y si el camino ahora elegido es procurar un aumento de la misma, es muy importante conocer y controlar las instituciones que realizan acciones contrarias a la nueva planificación al respecto.

El documento concluye con una serie de políticas relativas al estudio del rol de padre, la igualdad del hombre, de la mujer, análisis de las amenazas que gravitan hoy sobre la familia chilena, etc.



CONSENSO SIN COMUNISTAS

Maximiano Errázuriz Eguiguren

Abogado y Periodista. Profesor en las facultades de Derecho de las Universidades de Chile, Católica de Chile y Gabriela Mistral. Profesor en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile. Profesor de Seguridad Nacional

1. Con cierta frecuencia se oye decir que “el problema en Chile no es el comunismo, sino la dictadura”.

Quienes así se expresan, parecen ignorar que las Fuerzas Armadas no pasarán de un régimen militar a un régimen civil mientras no tengan la certeza de que Chile no volverá a ser regido por un sistema totalitario. En dicho contexto, los grupos políticos deben tener claro que si desean llegar a un consenso con las Fuerzas Armadas, cualquiera alianza con el partido comunista debe ser descartada. Al mismo tiempo, deben entender que si pretenden incluir a los comunistas en el consenso, pueden tener la certeza de que las Fuerzas Armadas no se incorporarán en dicho contexto. En otras palabras, los grupos políticos deben elegir: o se entienden con las Fuerzas Armadas y excluyen a los comunistas, o se entienden con éstos y excluyen a aquéllas.

2. Algunos sectores políticos propician la legalización del partido comunista, argumentando que todos los partidos deben tener los mismos derechos. Agregan que no se puede sancionar ideas sino sólo determinadas conductas. Otros, también partidarios de su legalización, fundamentan su postura de un modo distinto: el partido comunista crece en la clandestinidad, se le da el carácter de mártires a sus adherentes, se les rodea de una aureola de víctimas inocentes. Por eso, es preferible permitirles que actúen dentro de la ley. Este último argumento me sorprendió escuchárselo al disidente soviético Vladimir Bukovsky, el año pasado en Luxemburgo. Su respuesta a una pregunta mía en este sentido provocó sorpresa y desencanto en casi todos los asistentes al Congreso, donde nos reunimos con él.

Comenzaré por desvirtuar la tesis de que la Constitución castiga supuestamente ideas, no conductas, para luego, a través de antecedentes concretos, demostrar lo errado de sostener que el comunismo crece en la clandestinidad.

SE CASTIGAN CONDUCTAS

3. Una democracia moderna y vigorosa debe estar capacitada para defenderse eficazmente de la demagogia y de los poderosos adversarios que están a su acecho prestos a destruirla y, entre ellos, especialmente del imperialismo totalitario que para servir sus afanes hegemónicos y expansionistas se infiltra en ella, corroyendo sus bases esenciales hasta adueñarse de la soberanía de los estados en una nueva forma de guerra distinta de la convencional; de toda otra forma de imperialismo que pretenda desconocer las bases esenciales de la nueva institucionalidad chilena y de la violencia terrorista, que atenta contra los derechos fundamentales del hombre.

4. No se trata de que la democracia tenga un tutor protector, sino de que se proteja a sí misma, mediante adecuados instrumentos jurídicos que le den vigor.

5. Este concepto de autodefensa de la democracia y de los derechos fundamentales que ella reconoce, no es ajeno a la Declaración de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas. En efecto, el artículo 30 de este documento expresa textualmente:

“Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender o desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración”.

6. ¿Qué mecanismo jurídico contempla la Constitución Política para fortalecer y preservar la democracia de sus mayores enemigos, ya señalados?

7. Desde luego, contiene un precepto fundamental, según el cual todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico de carácter totalitario, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República. Dispone, asimismo, que las organizaciones que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a estos objetivos, son inconstitucionales y que las personas en estas conductas no podrán, por el plazo de diez años, optar a cargos públicos sean o no de elección popular, o ser dirigentes vecinales o gremiales, o desempeñar otros cargos, materias que conocerá el Tribunal Constitucional.

Esta disposición es la que señala el marco legítimo dentro del cual puede tener lugar la discrepancia cívica, considerando ilícitos aquellos actos que atenten contra los valores esenciales en que se basa la institucionalidad.

8. El artículo 8° de la Constitución Política fue cuidadosamente elaborado y su redacción inicial, preparada por la Comisión de Estudios que encabezó el jurista Enrique Ortúzar Escobar, fue mantenida de manera casi idéntica por el Consejo de Estado, la Junta de Gobierno y el Presidente de la República. El texto vigente, como se observará, coincide casi absolutamente con el primitivo.

La Comisión propuso la siguiente redacción, que se conservó, con las salvedades que se indican:

“Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases *o contraria a la dignidad y a los derechos que emanan de la naturaleza humana* (esta parte fue suprimida en el texto final), es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República”.

El inciso segundo propuesto decía:

“Las organizaciones que por sus fines o que por la actividad de sus adherentes tiendan a estos objetivos, son inconstitucionales”.

El texto vigente dice que “las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines...”. En lo demás sigue igual.

El siguiente inciso, coincide exactamente el anteproyecto con la Constitución vigente. Dice así:

“Corresponderá al Tribunal Constitucional conocer de las infracciones a lo dispuesto en los incisos anteriores”.

El tercer inciso propuesto, decía:

“Sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en la Constitución o en la ley, las personas que incurran o hayan incurrido en las contravenciones señaladas precedentemente, no podrán optar a cargos y funciones públicas, sean o no de elección popular, por el término de cinco años, contados desde la fecha de resolución del Tribunal”.

Este inciso fue, quizá, el que sufrió mayores modificaciones; en el texto definitivo quedó:

“Sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en la Constitución o en la ley, las personas que incurran o hayan incurrido en las contravenciones señaladas precedentemente no podrán optar a funciones o cargos públicos, sean o no de elección popular por el término de diez años (en el proyecto, era la mitad), contados desde la fecha de la resolución del Tribunal. Tampoco podrán ser rectores o directores de establecimientos de educación ni ejercer en ellos funciones de enseñanza, ni explotar un medio de comunicación social o ser

directores o administradores del mismo, ni desempeñar en él funciones relacionadas con la emisión o difusión de opiniones o informaciones; ni podrán ser dirigentes de organizaciones políticas o relacionadas con la educación o de carácter vecinal, profesional, empresarial, sindical, estudiantil o gremial en general, durante dicho plazo”.

Se puede apreciar que el texto originalmente propuesto fue modificado en alguna de las instancias superiores, desde luego, duplicando el tiempo de prohibición para optar a funciones o cargos públicos. Además, la sanción se amplía al ejercicio de otros cargos, especialmente en materias de educación, de comunicación y gremial.

El cuarto inciso del texto original se fundió en el ya transcrito. Decía así:

“Las personas referidas tampoco podrán, por el mismo término (cinco años), ser dirigentes de organizaciones vecinales ni gremiales, sean éstas empresariales, profesionales, sindicales o estudiantiles”.

El último inciso propuesto señalaba:

“Las personas sancionadas en virtud de este precepto no podrán ser objeto de rehabilitación”.

El texto vigente dice:

“Las personas sancionadas en virtud de este precepto no podrán ser objeto de rehabilitación durante el plazo señalado en el inciso cuarto”.

El artículo 8° de la Constitución de 1980 contiene un inciso final, que no existía en el anteproyecto elaborado por la Comisión Ortúzar. Dice así:

“La duración de las inhabilidades contempladas en este artículo se elevará al doble en caso de reincidencia”.

9. La norma transcrita es tal vez una de las más trascendentales de la Nueva Constitución. Es el precepto básico destinado a proteger la democracia y señala el marco del pluralismo ideológico permisible que preserva los principios y valores fundamentales en que se funda la institucionalidad.

Estos valores se consideran inamovibles, puesto que la sociedad y la convivencia de las personas descansa en ellos. Todo acto que propenda a la destrucción de estos principios, en el hecho atenta contra la dignidad del ser o contra los derechos que emanan de la naturaleza humana, contra la familia o contra el orden jurídico democrático.

Es por esta razón fundamental que los partidos, movimientos u organizaciones en general que por sus fines o que por la conducta de sus adherentes tiendan a desconocerlos, son contrarios a la Constitución.

10. Conviene reiterar que la consigna de que la democracia debe permitirlo todo, incluso su propia destrucción, es una falacia en la que, por desgracia, han caído con ingenuidad y persisten en caer muchos que se definen como demócratas.

No es realmente demócrata, ni ama verdaderamente a su Patria, quien otorga al adversario las herramientas para destruir aquélla o enajenar la soberanía de ésta.

La amarga experiencia que sufrimos y la que están viviendo numerosos países del mundo occidental, revela que dichas organizaciones totalitarias no sólo atentan contra la libertad y los más sagrados derechos del hombre, sino contra la soberanía de la Nación.

La infiltración constituye una nueva forma de guerra no convencional destinada a apoderarse del Estado desde adentro. Darle al enemigo los medios para lograrlo atentaría contra el más elemental realismo y sentido patriótico.

SENTIDO DEL ARTICULO 8°

11. Es importante resaltar que el precepto del artículo 8° tiene por finalidad sancionar la *propagación* de ciertas *doctrinas*. Esto significa que nadie puede pretender invadir el sagrado fuero interno de la conciencia, sino sólo regular las conductas sociales. Y es indiscutible que la propagación de una idea es un acto de importantes repercusiones para la comunidad toda. En consecuencia, no se trata de castigar el pensamiento, como intencionalmente algunos han sugerido, sino una acción. Asimismo, el término “propagación” se refiere a la difusión realizada con ánimo proselitista o de captar adeptos, y no alcanza, por ende, al análisis científico o académico, ni a la sustentación de una idea con fines o alcances distintos a los que engloba el verbo “propagar”.

La circunstancia de que corresponda al Tribunal Constitucional conocer de las infracciones a este precepto, constituye además una garantía inobjetable.

En la República Federal de Alemania también hay un Tribunal Constitucional con la misma finalidad del que existe en Chile. Sin embargo, en Alemania Federal sus miembros son designados por el Parlamento. En consecuencia, la constitución del Tribunal depende de la composición ideológica de la mayoría parlamentaria de turno.

En Chile, todos sus miembros son destacados abogados y su origen emana de diversas fuentes: tres ministros de la Corte Suprema, elegidos por ésta; un abogado designado por el Presidente de la República; dos abogados elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional y un abogado elegido por el Senado, por la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio.

Por otra parte, las sanciones que la Constitución contempla, una vez declarada la infracción por el Tribunal referido, se justifican plenamente.

¿Cómo podrían optar a cargos públicos, sean o no de elección popular, rectores o

directores de establecimientos educacionales, directores o administradores de un medio de comunicación social o ser dirigentes de organizaciones gremiales o vecinales las personas que han atentado contra el orden institucional de la República?

Las consideraciones expuestas evidencian, suficientemente, que la Constitución no castiga el pensamiento sino que sanciona actos, conductas.

QUE CONVIENE AL COMUNISMO

Despejada la primera duda, corresponde abordar ahora el segundo punto planteado al comienzo: ¿qué conviene más?, ¿tener al comunismo proscrito o en la legalidad? Algunos sostienen —como el propio Bukovsky—, que prohibir al partido comunista los hace crecer porque los transforma en mártires.

12. Dos argumentos prueban lo contrario:

Primero: ¿qué le conviene más al partido comunista?, ¿funcionar en la legalidad o en la clandestinidad? Todo hace presumir que en la legalidad. Ello, por las siguientes razones:

- a) Si actúan dentro de la legalidad, pueden tener secretarías políticas funcionando, radios y diarios transmitiendo su doctrina, desfiles y manifestaciones públicas permitidas, etc. No cabe duda que la acción proselitista es más efectiva en la legalidad que en la clandestinidad;
- b) Ellos mismos afirman que les conviene la legalidad. La ley que los proscribió entre 1948 y 1958 fue calificada por ellos como Ley Maldita. El dirigente sindical, Clotario Blest, en declaraciones formuladas al diario La Segunda, de Santiago, señaló que durante el gobierno de don Jorge Alessandri, siendo Blest presidente de la CUT, se acordó un paro nacional. En esos días Alessandri envió al Congreso un proyecto para revivir la Ley Maldita. “Los comunistas —señala Clotario Blest al vespertino— fueron de inmediato a La Moneda a hablar con él y le pidieron que retirara ese proyecto de ley y ellos no iban al paro. Alessandri aceptó y nos hicieron fracasar el paro”;
- c) Hay, además, un documento del partido socialista que es igualmente válido para los comunistas. Se trata del “BOLETIN, Organó Oficial del Comité Central del Partido Socialista”, mayo de 1979. En este documento, de cincuenta y tres páginas a espacio simple, se lee en la página 35 lo siguiente:

“Nuestra lucha es hoy preferentemente por ganar espacio legal para el más favorable desarrollo de las organizaciones y lucha de masas, lo que no excluye, por supuesto, el trabajo ilegal, en la medida que la experiencia ha ido demostrando que dicho trabajo mismo es una forma de ir abriendo espacios”.

No cabe duda que si todos los partidos están prohibidos, quienes se encuentran en mejores condiciones para subsistir en la clandestinidad son los comunistas. Sin embargo, si

se legaliza a los demás partidos pero se prohíbe al partido comunista, sus posibilidades de acción son mucho más limitadas.

Es evidente, entonces, que a los comunistas lo que les conviene más es la legalidad. Y si eso les conviene a ellos, significa que a los demócratas no nos conviene que actúen en la legalidad. Luego, es mejor mantenerlos proscritos, sin perjuicio de que la proscripción no es el único modo de combatirlos, como se verá luego de dar el segundo argumento que justifica su proscripción legal.

El segundo argumento es de índole electoral.

El siguiente cuadro ahorra todo comentario. En él podremos apreciar cómo, en la última elección en que participaron antes de ser prohibidos, en las municipales de 1947 obtuvieron 187 regidores y un 16,5% de la votación. En las primeras, después que se les devolvió a la legalidad, de las de regidores de 1960 les dio un 9,2% y se redujeron a 82 ediles. Recordemos que la Ley de Defensa Permanente de la Democracia fue dictada por González Videla en 1948 y se derogó en 1958.

Año elección	Tipo	Votos	%	Diputados	Regidores
1947	Municipal	91.204	16,5	—	187
1960	Municipal	112.251	9,2	—	82
1961	Parlamentaria	157.572	11,4	16	—
1963	Municipal	255.776	12,4	—	113
1965	Parlamentaria	290.635	12,4	18	—
1967	Municipal	346.105	14,8	—	148
1969	Parlamentaria	383.049	15,9	22	—
1971	Municipal	477.862	16,9	—	230
1973	Parlamentaria	587.800	16,2	25	—

En la elección parlamentaria anterior a 1961 en que participó el Partido Comunista, la que tuvo lugar en 1945 obtuvo 15 diputados. El año 41 obtuvo 16. A partir de 1961 creció incensantemente. También obtuvo, en cada elección, un mayor número de regidores.

Para recuperar el porcentaje de votación que tenía antes de ser proscrito, debió esperar once años, desde 1960 hasta 1971.

¿Puede decirse, entonces, que el Partido Comunista crece en la clandestinidad?

13. Es evidente, sin embargo, que el comunismo no se erradica porque lo disponga una norma constitucional. Se requiere también combatirlo en el plano ideológico, fortaleciendo las ideas de libertad; y en el terreno económico, procurando dar a la población un mayor grado de bienestar. El que no tiene nada está propicio a escuchar “cantos de sirenas” y puede seguir a cualquier demagogo, pues no tiene nada que defender y, por tanto, nada que perder.

En cambio, el que goza de un mínimo de bienestar, el que posee los bienes necesarios para una modesta subsistencia, preferirá defender lo que tiene, que exponerse a aventuras demagógicas.

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que:

- a) El Partido Comunista debe mantenerse proscrito. La Constitución, a este respecto, no castiga ideas sino actos, conductas. Por otra parte, a los comunistas la proscripción no les conviene. En consecuencia, a los demócratas sí les conviene que ellos estén proscritos;
- b) Al comunismo no se le debe combatir sólo en el plano jurídico. También se requiere la lucha ideológica y en el terreno económico;
- c) Si los grupos políticos desean que el gobierno de las Fuerzas Armadas se desplace desde un régimen militar a un régimen civil, es indispensable que lleguen a un consenso con las Fuerzas Armadas. Dicho consenso será imposible si no se excluye, expresamente, al Partido Comunista. Si, por el contrario, los grupos políticos quieren entenderse con el Partido Comunista, pueden tener la certeza de que las Fuerzas Armadas se mantendrán donde están y jamás aceptarán formar parte de un consenso que incluya a los comunistas.

Mientras las dirigencias políticas no tengan claro lo anterior y permitan que estudiantes democráticos de sus colectividades formen coalición con el Partido Comunista, para enfrentar elecciones universitarias, será más difícil que las Fuerzas Armadas se allanen a avanzar hacia un régimen democrático. Lo que interesa al país no es una "democracia ahora" sino una democracia estable para el futuro.

LA IDENTIDAD CULTURAL LATINOAMERICANA: UNA CLAVE DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR

Francisco Balart Páez

Abogado de CODELCO-CHILE, División El Teniente. Profesor de Ciencia Política en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Sin la constante vigilancia del pensamiento, la
acción es pura barbarie.

José Antonio

Quizá sea fácil exagerar el grado de control que en el seno de una sociedad ejerce efectivamente la suprema autoridad política sobre los centros de poder inferiores. En la esfera internacional, en cambio, las relaciones deben su carácter distintivo al medio descentralizado en que se efectúan. El poder se ha fragmentado en grupos independientes o rivales a lo largo de la historia del mundo, sólo se ha modificado la naturaleza de las unidades básicas que coexisten en el orbe.

No aventuro mucho al afirmar que las relaciones entre asuntos internos y asuntos mundiales son extremadamente complejas. Una de las paradojas de la política actual reside en que mientras la política interna está condicionada y es significativamente afectada por los problemas mundiales, la política exterior de los diferentes Estados continúa siendo dictada en gran medida por la experiencia interna y por la imagen que de sí misma tiene cada nación.

En nuestro caso, el deterioro progresivo de la institucionalidad —consecuencia fatal de la decadencia del ser nacional iniciado hace ya una centuria— pasó inadvertido en el extranjero. Durante demasiado tiempo fuimos considerados una república casi ejemplar en el ámbito latinoamericano, con un Estado constitucional consolidado según los cánones occidentales no sólo en su formalismo jurídico, sino también en lo social, cultural, económico y político. El desenlace de aquella agotada institucionalidad y el proceso de renovación iniciado el 11 de septiembre de 1973 provocaron en el exterior una resistencia

casi incomprensible. Ante esa respuesta desconcertante, hemos reaccionado sintiéndonos víctimas de una verdadera agresión, casi una conjura en contra de Chile, olvidando una dura verdad: en política y amores importa cómo se perciben los hechos, no lo que son intrínsecamente.

Esta circunstancia pareció dismantelar nuestra tradicional posición en la comunidad internacional.

Con perspicacia, Emilio Meneses ha señalado que “la característica central de nuestra actitud internacional en la pasada década ha consistido en un intento permanente de buscar un sitio adecuado para Chile en el sistema internacional. Algo que pareció tan evidente y claro por más de un siglo, repentinamente se hizo confuso y dejó de tener los puntos de referencia a que por generaciones estuvimos acostumbrados”¹. A su juicio, el agudo deterioro del status internacional del país —clasificado entre los parias— refleja el proceso de quiebre y adaptación sufrido en este tiempo, y que ha sumido a la nación en la mayor crisis de identidad de su vida independiente.

Las soluciones que propone para mejorar sustantivamente un puente estable de comunicaciones con el exterior —ya que el actual sólo continuaría el diseñado básicamente entre 1902 y 1922, aproximadamente— se traducen en el imperativo de formular una nueva política externa capaz de enfrentar una nueva etapa de relaciones internacionales, la cual no está aún del todo definida, ya que cambio y continuidad son variables en ese terreno. Si “gran parte de la crisis que vive nuestra política exterior tiene su origen en un creciente distanciamiento entre la realidad operacional de la política internacional contemporánea y el entorno psicológico dentro del cual operan los que han estado encargados de ella”, urge “una gran claridad conceptual entre los encargados de fijar la orientación básica y las directrices que se traducirán en acciones concretas de política exterior. Sin esa claridad y visión, la voluntad política —por fuerte que sea— para producir cambios enfrenta una tarea estéril. Sólo una concepción adecuada respecto del origen de nuestros problemas, sus raíces históricas, la situación del presente y sus alternativas de solución, puede ayudar a encontrar la mejor opción. Es entonces en el nivel de la alta política donde está la fuente de recursos para resolver nuestra crisis de identidad internacional”, porque “una buena diplomacia no resuelve los defectos de una mala política”.

Coincido, en general, con el diagnóstico formulado precedentemente, y pretendo explorar en este ensayo un marco conceptual que sirva para explicar el cerco de referencia externa en que se sitúa nuestra acción internacional.

Asumimos, de partida, que el aislacionismo carece de sentido. El logro de los objetivos nacionales y la satisfacción de sus intereses requieren no sólo relaciones formales

¹Meneses, Emilio. *Política exterior chilena: una modernización postergada*. Estudios Públicos N° 12, Primavera 1983.

con los demás Estados, sino una activa presencia de Chile en el mundo. Un buen status internacional contribuye a aumentar un poder nacional de suyo modesto.

De otro lado, la crisis de identidad nacional —que se refleja en el campo internacional— no parece ser explicable en sí misma. Obedece a un fenómeno mayor que nos remite al problema de la identidad cultural latinoamericana.

Un análisis de cómo somos percibidos en el exterior, y por qué lo somos de ese modo específico, hace necesario un esfuerzo de síntesis sin la cual nos perderíamos en una infinidad de situaciones aparentemente sin conexión. El principio de síntesis que nos ha parecido más amplio y explicativo como categoría sintética es, precisamente, el de la identidad cultural latinoamericana.

MUNDOS CONTEMPORANEOS

Al agradecer Alexander Solzhenitsyn el grado honorario de Doctor en Letras que le ofreciera la Universidad de Harvard² pronunció un discurso ya clásico y en muchos sentidos notable. Junto con llamar la atención sobre la declinación de la valentía cívica como “la característica más llamativa que un observador extranjero nota en el Occidente” —rasgo por cierto presente en el trato de que hemos sido objeto— señaló que la división del mundo es hoy fácilmente perceptible, situación muy grave porque, como enseña la Biblia, un reino dividido contra sí mismo no puede subsistir. Y en este caso el reino es nuestro globo terrestre. Pero, añade, se tiende a identificar la división del mundo con la existencia de dos superpotencias capaces de destruirse mutuamente, y “la verdad es que la división es mucho más profunda y alienante, las grietas son más de las que pueden verse a simple vista”.

En nuestro medio se han explicado demasiadas dificultades internacionales apelando a la campaña que sostiene una de las superpotencias en contra del orden surgido tras la crisis de 1973 y del gobierno que conduce el proceso de renovación nacional que ha de plasmar una nueva institucionalidad. Sin pretender desconocer la efectividad del hecho, parece ser, por sí solo, absolutamente insuficiente para dar cuenta de las razones que impiden al denominado mundo libre considerarnos entre los suyos. El punto no carece de interés para quienes, creyendo en la bipolaridad, se duelen al no ser percibidos como combatientes en una trinchera que enfrenta al comunismo.

En rigor, observa Solzhenitsyn, el asunto es más complejo. El criterio de la bipolaridad soslaya la existencia del Tercer Mundo, complemento necesario a todo esquema estructurado en torno a las superpotencias dado que no constituyen físicamente todo el orbe. “Indudablemente, el número (de mundos) es todavía mayor. Toda cultura autónoma, profundamente arraigada —especialmente si se extiende por gran parte de la superficie terrestre— constituye un mundo autónomo, lleno de enigmas y de sorpresas para el

²Solzhenitsyn, Alexander. *Discurso en la Universidad de Harvard*. En Denuncia, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, Santiago, 1981.

pensamiento occidental”. Como mínimo incluye en esta categoría a China, la India, el mundo Musulmán y Africa, haciendo luego mención a los casos de Japón e Israel. “Por espacio de mil años, añade, Rusia perteneció a una de estas categorías, aunque el pensamiento occidental cometió el error de negar su carácter autónomo y, por tanto, de no entenderlo, exactamente como hoy tampoco entiende a la Rusia cautiva del comunismo”.

La sociedad occidental, continúa, se expandió triunfalmente, hasta que en este siglo se produjo el descubrimiento de su fragilidad, pero —y esto es de la mayor importancia para nuestro empeño— “la ceguera de superioridad continúa pensando que extensas regiones de todas partes de nuestro planeta debieran desarrollarse y madurar hasta ponerse al nivel de los sistemas actuales de Occidente que, en teoría, serían los mejores, y en la práctica, los más atractivos. Es esta creencia, de que todos esos otros mundos se hallan sólo temporalmente impedidos por malos gobiernos, por crisis graves, o por su propia barbarie e incomprensión, de tomar el camino de la democracia pluralista occidental, la que hace juzgar a los países de acuerdo al mérito de su progreso en esta dirección. Pero es éste un concepto producido por la incomprensión occidental de la esencia de otros mundos, y por el error de medir todos esos otros mundos con la vara occidental de medir. La imagen real del desarrollo de nuestro planeta es muy diferente”.

He aquí el núcleo del problema. Existe una incomprensión radical a nuestro mundo latinoamericano que tiene su origen en una concepción intelectual etnocéntrica, en virtud de la cual, la modernidad europea encarnada en Occidente representa el ideal exclusivo de todo orden político. Y nosotros, aparentemente, no coincidiríamos con el bien en esa visión maniquea del mundo.

LA EUROPEIZACION DEL MUNDO

El proceso de europeización del mundo —de hacer de Europa el modelo para el desarrollo intelectual y material de todos los demás continentes— es una de las claves de nuestro argumento, toda vez que sus valores, en definitiva, priman decisivamente en la forma en que somos percibidos.

Aludiendo a lo medular del fenómeno, J.H. Parry³ señala que “uno de los rasgos más notables de la historia de los últimos años ha sido la influencia dominante de los europeos fuera de Europa. La expansión de Europa no fue, por supuesto, deliberadamente planeada, ni tampoco voluntariamente aceptada por los no europeos, pero en los siglos XVIII y XIX resultaba irresistible; a tal grado, que las naciones occidentales consagraron gran parte de su energía a disputarse los despojos”. Esta expansión, en modo alguno fue una ruptura súbita con el pasado, “sino el resultado natural de los siglos de esperanza y fracaso de las cruzadas”.

³Parry, J.H. *Europa y la expansión del mundo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1958, pág. 7.

Este proceso, como es sabido, se inició desde los límites de la cristiandad, a partir del siglo xvi, por elementos ibéricos cuyo espíritu, lejos de sufrir las tribulaciones a que luego dio nacimiento la Reforma, permaneció militantemente ortodoxo. En América sólo dos siglos después adquirió importancia la presencia de individuos reformados, imbuidos de modernidad, cuya colonización en el norte difiere sustancialmente de la realizada por España y Portugal. Estas circunstancias resultarán decisivas en la creación de una cultura latinoamericana.

Sin embargo, hasta la segunda mitad del siglo xix la europeización no adquirió un impulso que prometiera su realización rápida y universal. Durante los cuarenta años que median entre 1870 y 1910 se hicieron mayores progresos que en los cuatro siglos anteriores en el sentido de proveer a todo el orbe de un patrón común de vida e ideales estrictamente europeos. Hasta entonces la influencia europea había plasmado en contacto con lo aborígen diversas formas culturales únicas, por tanto, nada cosmopolitas.

La explicación de este fenómeno estriba, por sobre todo, en la revolución industrial y la consiguiente aplicación de la técnica en general, de suyo avalórica, que galvanizó la actividad económica y política europea.

Aquel dinamismo frenético se sustentaba en una visión que podemos llamar progresismo ilustrado. A principios del actual siglo prevalecía la creencia en que el mundo progresaba a un ritmo acelerado. La Ilustración, que alboró en los siglos xvii y siguiente, había llegado a un brillante mediodía: la razón generaba una época científica y ascendente, de creciente dominio sobre la naturaleza, de aceptación de la democracia liberal como única legitimidad política, de una fraternidad cada vez mayor entre individuos y naciones.

No es necesario insistir en que tales elementos eran perfectamente ajenos a la tradición forjada durante siglos en Latinoamérica.

Con todo, este credo optimista resultaba particularmente convincente no sólo por su predominio en Europa, sino a la luz de la europeización del mundo. El progreso fundado en la técnica se universalizaba y producía fenómenos sociales también universales, como la aparición de la sociedad de masas. Los grupos de élites resultaron especialmente receptivos al nuevo credo en Latinoamérica, y como hemos dicho anteriormente, en esos años se diseñó nuestra actual política exterior.

Si la imitación fue siempre la forma más sincera del elogio, la vieja Europa no dejaba de ser sensible al halago.

Dos guerras mundiales y una crisis económica, ocurridas en el lapso de apenas treinta años, convirtieron en añicos el predominio de Europa.

Lo anterior no supuso, por cierto, la desintegración de la civilización occidental cuya cuna fuera Europa, sino la culminación de un proceso único en la historia. "El hecho único de la historia occidental consiste en que, durante los aproximadamente cinco siglos que

terminan en 1950, la expansión de la sociedad occidental y la irradiación de la cultura occidental habían hecho entrar dentro de la órbita de la civilización occidental a todas las otras sociedades primitivas existentes en el mundo”, dice Toynbee⁴. Se había unificado, entonces, toda la oikoumene alrededor de un centro. “En 1950 —continúa Toynbee— las dos civilizaciones islámicas que todavía no habían entrado en la fase de estado universal estaban no menos atrapadas en la red occidental que las cinco civilizaciones no occidentales que ya habían pasado por esa fase. Hasta la civilización rusa, que de esas 7 sociedades había encabezado hasta el momento la pugna por conservar su propia identidad, ethos y genio, había comprobado que la única manera práctica de mantenerse frente a occidente era dominar la técnica que constituía la fuente del poder occidental moderno y entrar en la arena occidental como combatiente armado según el último modelo occidental”. Este dominio mundial de la cultura occidental, con todo, bien pudiera ser un fenómeno de breve duración, concluye el historiador, “pues podría quedar eliminado, a la larga, por contraataques militares, políticos y religiosos, como los que en su momento pusieron fin al dominio del helenismo”.

LA MODERNIDAD

Habiendo recordado brevemente la expansión de Europa y la unificación del mundo, fenómeno único en la historia, veamos ahora el contenido esencial de la cultura moderna que es portada por la civilización occidental.

Para Gustave Thibon, la mentalidad moderna, reflejo de dicha cultura, consiste “en creer que el hombre no tiene más patria que la tierra, que todo termina con la vida de aquí abajo y que la sociedad es la única providencia”⁵.

Tal mentalidad difiere por completo, entonces, de aquella que creó a Europa recogiendo lo mejor de la Hélade, Roma y el cristianismo.

En efecto, la transformación vital de Europa y por ende de Occidente ha sido brutal, y para entenderla hemos de apelar a la historia como concepto.

La historia, enseña Erich Kahler⁶, “supone una continuidad de algo más que el mero tiempo; la historia sólo tiene sentido si se puede considerar como una evolución humana única y lógica. De no ser así, sólo sería una masa incoherente de potencias que suben y caen, de individuos que crecen y mueren. La eternidad no tiene historia, como tampoco la tiene el caos”. Pues bien, la idea de unidad de la historia y de la humanidad, nace de la religión universal cristiana, porque “antes de que surgiera la religión universal, sólo había historias de tribus aisladas, y aún éstas no eran historia en el sentido de un desarrollo lógico”.

⁴Toynbee, Arnold J. *Estudio de la Historia*. Emecé, Buenos Aires, 1963. Volumen XII, pág. 26.

⁵Thibon, Gustave. *El equilibrio y la armonía*. Rialp, Madrid, 1981, pág. 300.

⁶Kahler, Erich. *Historia Universal del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, México, 1953, pág. 14.

Durante toda la civilización cristiana, entonces, se entendió que todos los hombres forman una gran familia, esto es, la humanidad, y la historia es la narración del desarrollo de la familia humana.

El posterior movimiento intelectual de reacción a la especulación escolástica, socavó el dogma cristiano provocando la liberación de la inteligencia y la fundación de la filosofía y de la ciencia moderna. Este complejísimo problema tiene, por cierto, su trasfondo en la especulación griega. El Renacimiento significó, en éste contexto, la formulación explícita de la separación entre conocimiento y fe, dando origen a una nueva era definida por la secularización del mundo. La reforma acentuó dicha secularización, consolidándose la modernidad europea con la Ilustración. Esa modernidad devino en occidental —en el sentido que hoy damos al término— gracias a la expansión de Europa a que nos hemos referido en el epígrafe anterior.

La modernidad, tema central de las humanidades, debe su tratamiento más clásico e influyente a Max Weber. Según el profesor Augusto Merino⁷, “la sensibilidad histórica de Weber, de la que carecen tantos de sus discípulos, lo hace interrogarse acerca de cuáles son las circunstancias en cuya virtud sólo en la civilización occidental han surgido fenómenos culturales que tienen significados y valor universales. Gran parte de su obra gira en torno a esta cuestión, cuya respuesta es tan genial como simple: a partir de sus raíces mismas, tanto judías como helénicas, el itinerario histórico de Occidente ha estado caracterizado por una progresiva y cada vez más amplia racionalización. Este fenómeno se advierte tanto en la religión, donde el proceso de desacralización del mundo es iniciado por los profetas de Israel, como en las ciencias, en las artes, y en la organización de la burocracia estatal, verdadero pilar del Estado y de la economía occidentales”. Como hemos apuntado antes, esta desacralización, que se manifiesta en la progresiva racionalización de la vida en general, es percibida en la cultura de Occidente como algo deseable, positivo, fundamento del progreso ojalá indefinido.

Aquella idea de progreso trastruca, ciertamente, el sentido cristiano de la historia. Ahora, señala Ortega y Gasset⁸ “por fin llega un día en que ese viejo deseo, a veces milenario, parece cumplirse: la realidad lo recoge y obedece. ¡Hemos llegado a la altura entrevista, a la meta anticipada, a la cima del tiempo! Al todavía no, ha sucedido el por fin”. Y, “¿cuál es, en resumen, la altura de nuestro tiempo? No es plenitud de los tiempos, y, sin embargo, se siente sobre todos los tiempos idos y por encima de todas las conocidas plenitudes. No es fácil formular la impresión que de sí misma tiene nuestra época: cree ser más que las demás, y a la par se siente como un comienzo, sin estar segura de no ser una agonía. ¿Qué expresión elegiríamos? Tal vez ésta: más que los demás tiempos e inferior a sí misma. Fortísima, y a la vez insegura de su destino. Orgullosa de sus fuerzas a la vez temiéndolas”

⁷Merino, Augusto. *Panorama de las relaciones Iglesia-Estado*. España, Polonia y Nicaragua. Cuadernos de Ciencia Política Nº 2. Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, noviembre de 1983, pág. 14.

⁸Ortega y Gasset, José. *La rebelión de las masas*. Espasa-Calpe. Madrid, 1979, pág. 85.

Esta visión de la altura de los tiempos es la que lleva al hombre occidental a considerar atrasados, subdesarrollados, o bárbaros a quienes no viven como él, y retomando a Solzhenitsyn, no concibe el progreso de los demás pueblos sino el logro de su nivel, y con esta vara los mide en su penoso ascenso.

En síntesis, el racionalismo agnóstico de la Ilustración europea, junto con negar todo más allá y toda trascendencia, es decir, al inmanentizar la trascendencia cristiana, da origen a la creencia en el progreso indefinido de la humanidad y trae la idea del paraíso a la tierra.

En el plano político, da origen tanto al liberalismo como al socialismo. Por idéntica razón, ambos son condenados por la Iglesia. Con todo, la convergencia del espíritu moderno con el ethos protestante⁹ produjeron aquellos cuarenta años de fulminante expansión occidental a que hemos aludido anteriormente, y sus resultados, buenos y malos, constituyen hoy por hoy el ideal con el que intentamos contrastarnos y cuya incomprensión hacia nuestra realidad percibimos.

No puede extrañar, entonces, que el mundo latinoamericano sea percibido —al no reflejar el ideal antes dicho— como periferia de un mundo desarrollado al cual debería imitar.

LA IDENTIDAD CULTURAL LATINOAMERICANA

Si bien geopolíticamente Latinoamérica pertenece a la esfera occidental, culturalmente es ajena a las creencias y valores que tipifican ese mundo.

El conde Von Keyserling¹⁰ afirmó que sólo en Sudamérica llegó a comprender por completo a Europa. Tal es el efecto del contraste. “A mi contacto con Sudamérica, asegura, debo haber aprehendido exactamente el sentido de la tierra y de todo lo terrestre. Sudamérica me ha dado mucho más que la India y China. El chino, como el indio, me es afín, pues también él vive profundamente por el espíritu; y así, lo que de mí le diferencia no alcanza mayor significación que lo que me diferencia de un francés o de un inglés. El sudamericano es total y absolutamente hombre telúrico. Encarna el polo opuesto al hombre condicionado y traspasado por el espíritu”. Y no creo traicionarlo al interpretar ese espíritu como el predominio de la razón.

El continente del tercer día de la Creación, como le llama, es aún levadura creacional en muchos sentidos. Carece de fijeza, está inconcluso. En parte alguna es posible sentir con tanta intensidad la germinación orgánica de lo animal y lo vegetal. La selva domina parte importante del paisaje, lo demás yace desordenado y vacío. Con respecto a la imponente

⁹Este importante aspecto debe ser estudiado en Troeltsch, Ernst. *El protestantismo y el mundo moderno*. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

¹⁰Keyserling, conde Von. *Meditaciones suramericanas*, Zig-Zag, Santiago, s/f, pág. 38.

naturaleza, el fenómeno humano es marginal. Una tierra inmensa carece de huellas, en contraposición a Europa, donde cada rincón y cada piedra nos hablan de acontecimientos humanos.

Aquí el medio condiciona al hombre, modificándole incluso. En Europa ha sido el hombre quien ha influido en el carácter del ambiente.

Asimismo, la historia de Latinoamérica —así como la peninsular— camina por una senda diferente, diríamos antagónica, a la seguida por la Europa del norte y la América sajona, y hasta hoy se ha negado a modernizarse porque sus valores más profundos, su infrahistoria, obedece a valores distintos.

En mi opinión, en Latinoamérica no hubo modernidad propiamente tal.

En el plano del proceso civilizador, que comprende el cosmos de saber intelectual de intención práctica, orientado a dominar la existencia y expresado en la ciencia y en el aparato técnico, hay una influencia evidente de los frutos de la modernidad occidental, pero aún ella no cubre amplios sectores de la realidad social latinoamericana.

En el plano de constitución de las estructuras de la sociedad, que es el reino de las fuerzas naturales, instintivas y volitivas en que se va conformando el tejido social mediante las instituciones, desde la familia al Estado, Latinoamérica es tradicional, es decir, opuesta a lo moderno.

Sin embargo el afán de modernizar desde arriba, artificialmente, esta sociedad, sólo ha producido una característica lamentable en sus sistemas: la inestabilidad.

En el plano del proceso cultural, el más profundo de la conceptualización propuesta por Alfred Weber, que comprende la elaboración creativa del espíritu humano en pensamiento, acciones, obras y valores a través de los cuales cada cuerpo social da forma a su existencia histórica, creemos percibir la unidad esencial de Latinoamérica, que le identifica e individualiza frente al resto del mundo.

En el primero de los planos mencionados se encarna la técnica, que como hemos dicho caracteriza y da el predominio a Europa. Latinoamérica está ausente de él.

En el segundo se han centrado los esfuerzos por diseñar e implementar sociedades a la occidental. Desarrollismo, populismo y militarismo se inscriben en esa senda. Y su fracaso es evidente. Con todo, la apariencia superficial occidental que le han dado, todo formalismo, también ha influido en la forma en que nos percibimos a nosotros mismos. No así en cómo somos percibidos.

¿Porqué no hubo modernidad en Latinoamérica?

Sostengo que no hubo modernidad propiamente tal, genuina, consecuencia de un

proceso como el descrito, por la sencilla razón de que tanto el conquistador como los colonizadores fueron hombres de mentalidad premoderna, y sus sueños echaron raíces en una tierra culturalmente virgen. Además, durante siglos permanecieron aislados de la problemática europea, y en ese tiempo se gestó una raza. Su creación, por tanto, fue autónoma en lo íntimo, y mucho de ello se trasluce en sus formas. Aún hoy, basta abandonar los enclaves administrativos para encontrar un pueblo que percibe como propio el espíritu de cruzada, la fidelidad nacida del vasallaje—en su sentido medieval— el apego entrañable a la tierra, la familia patriarcal, el peso de la tradición y el amor por la gesta. Nada hay en él que recuerde al atormentado protestantismo.

El espíritu de la Contrarreforma está vivo entre nosotros. El buen Dios preside la creación y el destino de sus hijos, y quien piense lo contrario es planta exótica que ha perdido contacto con las raíces y por eso se ha amanerado. Esta fidelidad a la forma de ser premoderna explica por qué un fenómeno intelectual como la teología de la liberación, por ejemplo, se da con tanto dramatismo en Latinoamérica. Su capacidad de movilización carece de sentido en un mundo desacralizado como el moderno.

Como los valores permanentes son a nuestro destino lo que la órbita al astro, nuestro futuro está ligado a lo más indestructible de la cultura latinoamericana, y ya podemos apuntar que la clave de la identidad cultural latinoamericana está dada por su esencial catolicidad.

Si otrora América fue tierra de misiones, el signo parece revertirse. Tanto por el número de creyentes como por la natural influencia que la Iglesia tiene en una sociedad cuyo sustrato cultural es católico, este continente parece destinado a ser el depositario de la Fe. Quizá en el próximo milenio Europa sea recristianizada por latinoamericanos.

Ahora bien, si somos una comunidad de naciones que comparten un tronco cultural común, es que formamos un mundo propio, distinto, aunque ligado, al occidental.

Y si es así, ¿por qué tanta confusión en nuestra percepción?

El problema ha hecho crisis después de la segunda guerra mundial, es decir, junto con el nacimiento de la bipolaridad. El auge de las teorías de modernización para Latinoamérica, o lo que es igual, el intento por quemar etapas a fin de parecer luego naciones modernas, comenzó en la inmediata postguerra. Desde entonces diversas ideologías, el marxismo al último, han dado el marco de referencia a la acción social, económica y política.

Sin embargo una generación intelectual profunda intentó, en los años veinte y treinta, crear un pensamiento americanista o iberoamericanista que, con plena conciencia de los cambios introducidos en lo social con el cambio de siglos, proletariado, sectores medios, urbanización, sociedad de masas, etc., buscaba soluciones propias. Desgraciadamente la disyuntiva de participar o no en la II guerra mundial debilitó su fuerza y luego, el triunfo militar impuso incuestionablemente un esquema mental panamericanista presidido por los Estados Unidos de Norteamérica, quien exporta sus convicciones ideológicas y condiciona la acción de nuestros países.

Pero hemos comprobado cómo a pesar de haber abandonado un serio intento de ser leales a nosotros mismos —y quizá precisamente por ello— aquel mundo al que nos hemos entregado intelectualmente, nos rechaza por ajenos.

Parece llegada la hora en que sólo de nosotros mismos podemos sacar fuerzas para encarar el futuro. Esta tarea revitalizadora necesita una adecuada dosis de realismo y de prudencia porque, aunque el resultado de políticas de antaño haya sido deplorable, hay que reconocer que hicieron falta terreno y semilla para que la posición de América Latina llegara a ser lo que hoy es en términos de dependencia vital.

Recuperar nuestra tradición y engarzarnos allí, actitud esencial para definir nuestra identidad cultural, lejos de constituir provinciano aislamiento, es hoy decidida búsqueda de una unidad de destino en lo universal.

CONCLUSIONES

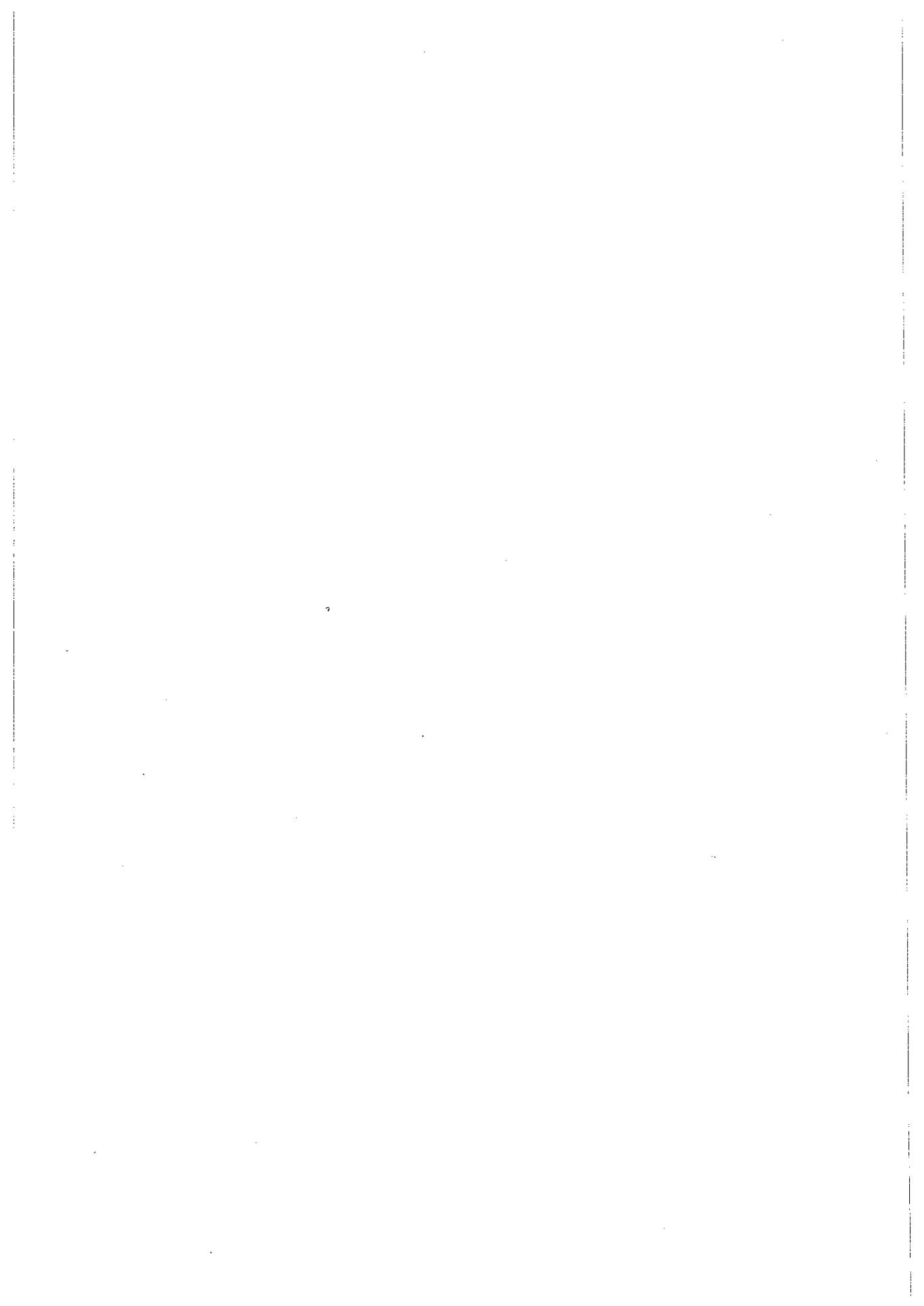
Al no considerar la intercomunicación como característica fundamental del mundo actual, se corre el riesgo de permanecer en un aislamiento perjudicial que nos impedirá contar con la capacidad de asimilar el desarrollo profundamente creador que experimentan hoy las ciencias, la cultura, las instituciones y la persona humana.

El campo exterior, por tanto, es esencial.

La presencia de Chile en el mundo sólo será posible en la medida que integre un modo de ser significativo, que sea expresión profunda del hecho de estar inserto en una cultura muy concreta: la latinoamericana.

La raíz de esa cultura está en su tradicional catolicidad, que le distancia de la modernidad —criterio con el que es hoy juzgado— pero que le entronca positivamente con lo universal.

No de otro modo se explica que en la peor crisis internacional de los últimos años, sus esperanzas de justicia descansaran en la autoridad moral del Santo Padre.



EL KHAN, EL KREMLIN Y EL COMISARIO

Lewis A. Tamsy y Frank Aker

Profesores del Departamento de Historia
de la Universidad del Estado de Arizona.

DESDE LA PAX MONGOLICA DE 1241 A LA PAX SOVIETICA DE 1981

Fecha: 9 de abril de 1241. Lugar: Wahlstatt, cerca de Leignitz, en Silesia. Adelante marchaban al ataque los ágiles jinetes del Príncipe Batu, nieto de Jenghiz Khan, y del General Subadi. Al atardecer, polacos y alemanes corrían hacia el oeste, hacia Austria, mientras su jefe, el Duque Enrique II de Silesia, yacía muerto en medio del campo de batalla. Los mongoles, maestros en la guerra rápida y en las luchas en tiempo de invierno, emergían triunfantes. Dos días después, otra fuerza tártara sorprendía y aplastaba al Rey Bela IV de Hungría en las planicies de Mohi. Hacia el oeste, quedaba abierto el camino. Hacia atrás, hacia el este, sólo muerte y desolación: Breslau, destruido; Cracovia, devastado; Kiev, destripado; los Principados de Moravia, Yaroslavia, Moscú y Kazan, saqueados. Rusia, hasta entonces parte integrante de Europa Occidental, quedaba separada de la Cristiandad por la embestida mongólica. Una cortina de hierro caía sobre Europa del este.

En 1981, 740 años después del triunfo tártaro en Wahlstatt, Occidente enfrenta curiosamente condiciones similares. Los tribañeros tártaros de Batu se establecieron en el Volga, tomando el título de horda dorada y subyugando a los eslavos por más de dos siglos. Tampoco los rusos aprendieron la lección de 1223, cuando fueron derrotados en el río Kalka por las fuerzas del Gran Khan —“El Emperador de las tierras al interior de los Mares”—. Una desunión permanente frente a un enemigo formidable contribuyeron a la muerte de la “Vieja Rusia”. Después, en 1241, con la Europa del este postrada, llegó para el oeste el turno de temblar. Pero en ese momento Europa Occidental se encontraba desgarrada entre latinos y griegos, franceses y alemanes, Papado e Imperio, escandinavos y eslavos, eclesiásticos y seculares, espirituales y temporales, fallando, una vez más, en formar un frente unido en beneficio de su propia supervivencia. Afortunadamente los mongoles, después de un interludio de verano en las ricas praderas de Hungría, se retiraron hacia el este

al Volga inferior, subyugando en el camino a Eslovenia, Croacia y Bulgaria. Las noticias de la muerte del Khan en la capital de Kara Korum, en la lejana Mongolia, y la sobreviviente lucha por el poder provocaron su retirada; sin que por alguna parte aparecieran aprestos militares de una Europa Occidental despierta o responsable. De este modo fue el destino y no la fortaleza quien se apiadó de la Cristiandad.

Los jinetes regresaron al este. Pero las huellas de los cascos tártaros han permanecido impresos en el suelo y en el alma de la Madre Rusia. La horda dorada mantuvo subyugado a Moscú por cerca de dos siglos. Mientras los chinos, los hindúes, los persas y los árabes absorbieron a sus conquistadores tártaros, los rusos fueron mongolizados.

La imposición de tributos y el control de los puntos vitales fueron típicas técnicas tártaras. Heredera del Khan que aplicaba estas técnicas al interior de Eurasia, la actual Rusia Soviética aspira a estrangular las democracias occidentales, apoderándose de los dos puntos vitales del mundo: el petróleo del medioeste y las ricas regiones mineras de Sudáfrica.

Para Occidente el peligro es la derrota, no la destrucción. Con el paraguas protector de su superioridad nuclear y utilizando un masivo barrido mongol, Rusia Soviética clava el poder militar de la NATO en Europa Occidental, al mismo tiempo que flanquea a sus aliados moviéndose hacia el medio este y Sudáfrica. Simultáneamente, los modernos mongoles buscan rodear la República Popular China y ponen en entredicho los puntos vitales marítimos y aéreos del mundo y de los cuales dependen las naciones industrializadas de Occidente.

La imposición de tributos y el control de los puntos claves por donde cruzaban las caravanas fueron métodos mongoles. Descansando sólo en el poder militar, vivían de la imposición de tributos, jamás de una productividad obtenida en tiempos de paz. Maestros de la movilidad y el engaño, los mongoles conquistaban las rutas utilizadas para las caravanas y los cruces de camino comerciales ubicados al interior de Eurasia y que conectaban hasta las sociedades avanzadas ubicadas en las costas del continente.

Las técnicas tártaras barrieron prácticamente todo, antes que aparecieran las hordas atacantes. El señalamiento engañoso de caminos y los movimientos de rodeo y flanqueo eran maniobras comunes. Astucia, intriga y traición, métodos corrientes. La movilidad combinada con la habilidad para tratar con un solo enemigo en un mismo tiempo mientras se extendían por el Asia Central antes que los adversarios en conjunto pudieran ponerse de acuerdo, también eran prácticas ordinarias. La utilización de misiones comerciales y de enviados diplomáticos como espías, o fabricantes de rumores o agentes de propaganda encargados de preparar el camino para la conquista mediante la guerra psicológica, constituían sistemas tártaros tradicionales. Los khans establecieron una Pax Mongólica que se extendía desde el Mar de la China al Océano Indico y del Mediterráneo al Adriático y la cual era respaldada por comerciantes agradecidos que buscaban seguridad y hegemonía global y a quienes se prometían monopolios y seguras vías de transporte comercial.

La dominación política de Rusia por los mongoles duraría hasta 1452, al asumir Moscú su papel de sucesor de la horda dorada, fundando un principado tártaro vasallo en Kasimov.

La huella más duradera de la conquista mongólica es el pensamiento político del pueblo ruso. El estado tártaro se construyó sobre la base del principio de sumisión total del individuo al grupo: primero al clan y a través del clan al Estado en conjunto. Este principio central quedó impreso en el pueblo ruso y es el que conduce al sistema de servicio universal hacia el Estado. Los mongoles introdujeron un nuevo concepto del poder del Príncipe. El Khan era absoluto y autocrático. La sumisión no se discutía. Los Duques de Moscú, como sucesores del Khan, consideraban a su pueblo absolutamente sujeto a su voluntad. Las tierras bajo su mando eran de su sola propiedad y dedicadas a los intereses del Estado.

El período de dominación tártara sobre Rusia coincide con el despegue del poder moscovita. Los Príncipes de Moscú vencieron a sus vecinos y rivales no con el vigor con el cual habían atacado a los invasores mongoles, sino mediante el éxito en la búsqueda del favor del Khan. Los Príncipes Moscovitas del siglo XIV obtuvieron la ayuda de los ejércitos tártaros contra sus rivales rusos, desempeñándose ellos mismos como recolectores de tributos y agentes de policía del Khan. La adjudicación de este monopolio lucrativo pero humillante e Iván Kalita (1325-1341), le permitió vencer a todos sus vecinos y rivales y establecer un nuevo principado ruso central en el punto de unión entre la estepa y los bosques en las tierras altas ubicadas entre los ríos Volga, Don y Dneper. Desde este punto y haciendo un movimiento radial al este, el sur, el oeste y el norte, Iván Kalita inició su avance bajo la sombra del poder tártaro y el cual ganó un ímpetu mayor con el traslado a Moscú del metropolitano de la iglesia rusa, lo que permitió fortalecer las pretensiones del Gran Príncipe de tener la primacía tanto en los negocios espirituales como en los temporales.

Iván el Grande (1462-1505) llevó aún más adelante la misión mística de Moscú. Tomó el título de Tsar (César), se ciñó el manto de los Emperadores Bizantinos, y adoptó también el título de Constantinopla, de Protector de la Cristiandad Ortodoxa. La leyenda “*Romas ha habido sólo tres (Roma, Constantinopla y Moscú), nunca habrá una cuarta*”, brillaba en los corredores del Kremlin que Iván había hecho construir. La religión —ortodoxa bajo los zares y marxista-leninista bajo los soviéticos— se esgrimía como arma de política externa para ganar objetivos nacionales, así también como instrumento de orden interno para fundir pueblos y culturas diversas dentro de una sola ideología. De este modo, y mientras la amenaza tártara iba quedando atrás, una sociedad autoritaria basada en el capitalismo de Estado y la unidad ideológica empezó a desarrollarse y expandirse desde el lugar donde los bosques se juntan con las estepas de Muscovi.

Los océanos eran su objetivo. Al igual que sus antepasados depredadores, Atila, Jenghiz Khan, Batu, Ulagu, Timur el Cojo y Babar, que llevaron a sus legiones por los bordes marítimos de Eurasia, los rusos también irrumpieron hacia el mar. El interior de Eurasia como un océano mediterráneo no ofrecía obstáculos naturales para su expansión. Tampoco la naturaleza ofrecía protección. Los montes Urales iban de sur a norte, pero eran bajos y fáciles de atravesar. Más allá, en Siberia, las cordilleras corrían al este y al oeste, dejando corredores como Kanzu que apuntaba directamente a Moscú. El resto era estepa abierta, selva o bosques y tundra. Hacia el Occidente la situación era igual: las planicies polacas y el valle del Báltico. Hacia el sur, se levantaban las tierras altas de Mongolia y

Turquestán, fáciles de alcanzar pero difíciles de cultivar y los mares Negro y Carpio, ambos al final de las tres vías fluviales del Volga, el Don y el Dneper, que corren hacia abajo directamente desde Moscú. Hacia el norte, se encontraba el inmovilizado océano Artico abierto apenas una vez al año a través del mar Blanco.

Los corredores más convenientes de que dispone Moscú para expandirse se ubican al este y al oeste. De otro lado, sólo el espacio abierto puede proveer la protección que no proporciona la naturaleza. Una Rusia débil sólo puede servir de Campo de Marte para los ejércitos enemigos. Las vastas distancias y el Poder Militar constituyen sus únicas defensas. El miedo a las embestidas orientales, a una invasión otomana o a la penetración polaca o alemana, están profundamente grabadas en la memoria de Moscú. Pero estas tres amenazas del este, el sur y el oeste, ofrecen civilización, comercio y tecnología: atraen al mismo tiempo que repelen, sin considerar además que las tres se abren al océano.

El agua tibia siempre llamó a los rusos. Buscando el mar, los moscovitas bajo Iván Kalita, Iván el Grande y sus sucesores, Iván el Terrible (1533-1584), los Romanovs, como Pedro el Grande (1689-1725), Catalina la Grande (1762-1796), Alejandro Segundo (1835-1881) y Alejandro Tercero (1881-1894), empujaron hacia el este, pasando los Urales a través de Siberia y hasta el Pacífico; al oeste, hacia el Báltico; y al norte, hacia el Artico. En el lapso de 5 siglos, después de Iván Kalita, los rusos ocuparon casi todo el interior de Asia y establecieron un imperio transcontinental, que se extiende de mar a mar.

La estrategia zarista en Asia interior imitó la estrategia de los tártaros. La utilización de la guerra invernal, de la movilidad (velocidad y flexibilidad), a través del empleo de ejércitos montados, de los ataques nocturnos y de la subsistencia de la propia tierra conquistada que primitivamente habían usado los tártaros, se mantuvieron hasta Pedro el Grande, que fue quien introdujo el modelo militar europeo. Rusia, partiendo del núcleo radial de Moscú, tuvo éxito en conquistar los puntos de encuentro de las caravanas, contactándose de este modo con sociedades más avanzadas que ofrecían comercio y tecnología. Impulsada por su misión, la Tercera Roma con su tremenda población y su extenso territorio empezaría a ejercer una influencia importante en los negocios mundiales.

Estos objetivos no se han desviado después de la revolución de octubre de 1917. La urgencia por las aguas cálidas ha continuado, como ha continuado también el deseo de dominar las civilizaciones costeras del continente. El comunismo ha reemplazado a la religión ortodoxa, como la cubierta o excusa del intervencionismo y el imperialismo. Internamente la revolución bolshevique ha revitalizado un sistema político autocrático y centralizado que había empezado a decaer bajo los últimos Romanovs. El socialismo significó la recaptura por parte del Gobierno de un sistema económico que estaba deslizándose hacia los empresarios privados. De este modo, Nicolai Lenin (1917-1924) y José Stalin (1926-1953) tejieron, como antes lo habían hecho Iván Kalita e Iván el Grande reestablecedores del viejo orden, un sistema centralizado y totalitario de capitalismo de Estado, ligado a la unidad ideológica y movido a expandirse por los viejos impulsos heredados de la tradición tártara. La Rusia moscovita, Romanov y Marxista persiguen los mismos objetivos: protección a través de la adquisición de espacio territorial; control de las

rutas de las caravanas comerciales que corren a través de Eurasia, las que hasta la aparición de la navegación conectaban con las culturas costeras; y a partir de 1959, dominación de las líneas militares de comunicación (Sea Lines of Communication-SLOC) y de las aerovías de transporte y abastecimiento (Aerial Skyways of Transport and Resupply-ASTAR), las cuales sirven para el mismo propósito; y, sobre todo, represión o encubrimiento de la permanente amenaza que viene del oriente. De este modo, tanto el Zar como el comisario han hecho lo posible por mantener la dominación sobre la Eurasia interior y la soberanía por la satelización o neutralización (finlandización) de las tierras costeras, incluyendo China o buscando su encierro por medio del envolvimiento. De este modo, la URSS con su énfasis en la superioridad militar y en la movilidad y desplazamiento instigado por misiones diplomáticas dedicadas a la subversión y guerra psicológica, es sólo una continuación de la conquista mongólica y un cambio racional de la vieja horda dorada.

El impacto cultural de la conquista mongólica sobre el pueblo ruso —grupo dominante, aun cuando minoría, en la URSS— es innegable. Esta influencia tártara se extendió, a más de los conceptos políticos y estratégicos, a técnicas de subversión y sojuzgamiento.

Un elemento esencial en la planificación mongólica fue su sistema de inteligencia. Los planes operacionales se basaban en el estudio y en la evaluación de una información sorprendentemente completa y exhaustiva. La red de inteligencia mongólica se extendía a través de Europa y Asia y su minuciosidad sobrepasó a la de otros sistemas similares de la Edad Media. Los espías operaban generalmente bajo el disfraz de comerciantes y mercaderes. De este modo, se encontraron con los venecianos dispuestos a sacrificar los intereses de la Europa cristiana por ganar una ventaja sobre sus viejos rivales, los genoveses: como pago por la ayuda mongólica para alejar a los genoveses de los centros comerciales de Crimea, los venecianos no tuvieron inconveniente para ser parte del servicio de espionaje de los mongoles.

En la Rusia de hoy, la KGB es un órgano de recolección mundial de inteligencia que sirve a la élite del poder. Aun cuando no se dispone de información específica, puede suponerse que algunas corporaciones multinacionales puedan estar queriendo actuar al igual que los venecianos para obtener ventajas comerciales monopólicas y acceso a una fuerza laboral barata y esclava. Algunos desearán un mundo pacífico y lleno de oportunidades comerciales bajo la égida de una Pax Soviética que en realidad corresponde a una réplica de la antigua Pax Mongólica.

La guerra genuina se dirige ahora a las mentes de los hombres y su arma es la propaganda. Los mongoles eran particularmente proclives a la guerra psicológica. Las historias de su crueldad, barbarie y matanzas de enemigos recalcitrantes se diseminaban a través de una campaña deliberada de propaganda destinada a disminuir la resistencia de la próxima víctima. Su objetivo era obtener la rendición, paralizando toda fortaleza mediante el terror. Había mucho de verdad en aquello de “zanahoria y garrote”. Quienes se resistían eran aniquilados, pero los mongoles cambiaban fácilmente el trato respecto de los enemigos dispuestos a cooperar, particularmente si tenían habilidades susceptibles de ser explotadas. Hoy día vemos el esfuerzo de la URSS para subvertir a las naciones mediante la amenaza de

la presión militar y llamando la atención por los actos de brutalidad de los gobiernos nativos. Esto último ha abierto el camino a los ejércitos nacionales de la revolución o de la liberación. La subversión ha llegado a ser una noticia de prensa corriente, que inconcientemente utiliza la bandera del comunismo.

El engaño es similar en la nomenclatura militar mongólica y rusa. Los mongoles recurrían a cualquier medio para obtener sus objetivos políticos y militares. La palabra "Horda" significaba no ejército, sino un vasto número de personas (en realidad el ejército mongol se basaba en la calidad y no en la cantidad). Por su parte, en ruso la palabra "ejército" se refiere al equivalente occidental de un cuerpo de 2 ó 3 divisiones.

La hegemonía sobre estados vasallos es una práctica común, tanto para los Khans como para el Kremlin. Los mongoles, aunque pequeños en número, ubicaban su capital en áreas de importancia estratégica. Recolectaban el tributo (generalmente el 10% de todo) de los estados vasallos y como contrapartida les permitían éstos manejar sus propios negocios (satelización y finlandización). Los rusos controlan muchas naciones de las cuales extraen alimentos y bienes de consumo que necesitan para su propio pueblo; sin embargo, el control militar sobre ellas es indirecto, y de hecho los visitantes de estas naciones sólo ven pequeñas guarniciones rusas. Estos países tienen su propio gobierno facultado para perseguir objetivos nacionales siempre que se encuadren dentro de los objetivos rusos. Es obvio que el apoderamiento afecta a países estratégicos o puntos vitales aéreos o marítimos del mundo que permitan extender la influencia rusa, sea de una manera directa o a través del aislamiento, como ocurre con China, Sudáfrica y Estados Unidos.

La brutalidad tártara y rusa son legendarias. Los mongoles podían matar poblaciones enteras si no se rendían: no se limitaban a derrotar al ejército enemigo, sino que lo destruían, a fin de que el terreno conquistado fuera seguro. Para mantener el orden hacían barridas periódicas sobre los estados vasallos y mataban, saqueaban y quemaban sólo para recordar a dichos estados quién mandaba. Esto producía un efecto paralizante, debido al terror. Para expandir las tierras habitadas, la URSS asesinó entre 18 y 30 millones de no rusos de los territorios que se les rindieron desde 1917. Para confirmar quién era el amo, Stalin llevó a cabo purgas periódicas. La KGB está hoy día activa. En la guerra los rusos no son conocidos precisamente por su misericordia y utilización de medios estratégicos para rodear y destruir a un enemigo.

Tampoco los imperios mongoles y Rusia son conocidos por su productividad. Los mongoles eran guerreros y meros recolectores de tributos con escasa o nula agricultura u otra actividad productiva. Lo mismo se aplica a los rusos. La producción tiene importancia sólo respecto de una fracción de la población y de los recursos. La "maldición" del comunismo es su ineficacia para producir alimentos. Los soviéticos deben descansar, en consecuencia, en una poderosa máquina de guerra que les permita, de acuerdo con la costumbre tártara, recolectar tributos en la forma de alimentos, tecnología y productos industriales del mundo libre. De aquí que tanto los mongoles como los rusos hayan obtenido el poder global, no por su actividad productiva, sino por su importancia militar.

Los Khans emplearon a las iglesias como instrumento de sumisión. Los mongoles se hicieron cargo y protegieron las iglesias, lo que permitió un florecimiento de la religión. Como devolución a tal gesto, la iglesia predicó el acatamiento a la dominación tártara. Los soviéticos también han empleado a las iglesias como instrumento de subversión para extender la guerra revolucionaria. América Latina es un ejemplo obvio en el que tanto la Iglesia Católica como la Iglesia Protestante han ayudado a los izquierdistas a predicar la Teología de la Liberación. A medida que la estrella soviética ha subido, algunas iglesias han buscado la protección del Presidium. Roma aprendió con la sublevación húngara de 1956 que la alianza entre el poder americano y los políticos católicos, que fue la que salvó a Europa Occidental después de la II guerra mundial, estaba tocando a su fin; de modo que se preparó para tal circunstancia y se acomodó para enfrentar a estos modernos mongoles con su concilio Vaticano II. De aquí proviene la Teología de la Liberación diseñada para actuar como amortiguador entre la iglesia y los comunistas.

El marxismo-leninismo raras veces ha tenido éxito, salvo cuando ha actuado por la fuerza o con la amenaza de la fuerza y aquí surge nuevamente una sorprendente afinidad entre las técnicas militares mongólicas y las tácticas utilizadas por el ejército soviético. El Mariscal Tuckhachevsky del Ejército Rojo reintrodujo los viejos procedimientos tártaros. Tuckhachevsky había sido héroe en la guerra civil y en la guerra polaca de 1918-1920, había liquidado la rebelión de Kronstat de 1921 y había tenido a su cargo la reorganización del Ejército Rojo entre los años 1935-1936. Aunque fue liquidado por Stalin en 1937, el Mariscal dejó una marca indeleble en la mentalidad del moderno ejército soviético: él reimplantó la teoría del doble comando, ideológico y militar, al igual como había acontecido con el Príncipe Batu y el General Subadi en Wahlstatt en 1241. Desde entonces, un comisario del Partido Comunista supervisa a los oficiales con tropas a su mando. Tanto en la época mongólica como en la época zarista, el Emperador retenía para sí el supremo mando militar, principio mantenido actualmente en que el jefe del Presidium tiene también a su cargo el Ministerio de Defensa. Del mismo modo, como los tártaros iniciaban el entrenamiento de la juventud para el combate a los 3 ó 4 años de edad, las actuales escuelas primarias soviéticas empiezan a preparar a sus estudiantes a través de la organización denominada Pioneros.

Esta estructura de comando y de entrenamiento se implementa con una detallada planificación del Estado Mayor. El modus operandi del Estado Mayor mongol y soviético son similares: la estrategia, la técnica y la logística de las campañas tártaras se preparaba a través de un minucioso detalle destinado a obtener el objetivo definido por el Khan o por el Príncipe. En la URSS la parte militar está relegada al rol de desarrollar una estrategia que garantice la victoria. Los generales son responsables de la planificación, tarea que cumplen con tal minuciosidad que muchas veces frustran cualquier iniciativa individual.

Otra técnica tártara consiste en probar la resistencia del enemigo mediante campañas previas a la campaña principal, como aconteció con el avance de Jenghiz Khan sobre Rusia en 1223 y que culminó con la derrota rusa en el río Kalka. Estos reconocimientos les permitían obtener información sobre el enemigo, sobre armas, tácticas y poder de fuerza, antes de la invasión propiamente; tal como ocurrió en China, Rusia, Europa del Este y

Medio Este. Los rusos actualmente tienden a hacer también esta prueba previa en campos de batalla ajenos, tal como actuaron los nazis en España antes de la II guerra mundial y los Estados Unidos en Corea, Indochina y en los conflictos Arabes-Israelí. El actual campo de pruebas para la preparación de la ofensiva final de 1984-1985 es Afganistán, porque los afganos representan a Estados Unidos respecto a experiencia de guerra, acción de pequeñas unidades independientes y capacitadas. La prueba del potencial de las fuerzas enemigas unidas a un sistema de inteligencia, de espionaje y guerras psicológicas, permite a los khans y a los comunistas emplear posteriormente sus hordas en la mejor forma posible, así como también utilizar una de sus mejores ventajas, cual es la movilidad.

La rapidez y la flexibilidad fueron las señales características de los movimientos militares mongólicos, así como también el hecho de que toda la horda estaba constituida por una fuerza montada y que la marcha del grueso del ejército era precedida por pelotones exploratorios. Estas fuerzas de avanzada, livianas en poder de fuego y logística, permitían al cuerpo principal del ejército mantenerse unido, obtener superioridad local y posteriormente romper sobre la fuerza enemiga. Ello daba, además, al príncipe y comandante de campo la superioridad geográfica de escoger el campo de batalla, la superioridad psicológica de la sorpresa y la habilidad para concentrar el núcleo principal de sus fuerzas en el punto crítico. Estas tres técnicas —campo de batalla, sorpresa y superioridad local— han sido adoptadas por el Estado Mayor General del ejército soviético a través del uso de las marchas rápidas y el uso de vehículos como tanques y carros blindados (armored personnel carriers-APC), los cuales siguen a escalones armados en forma liviana y que permiten un avance flexible. Este sistema se mejora a través de la organización de las fuerzas de tierra, que son más pequeñas y livianas que sus contrapartes de las fuerzas occidentales y que constituyen prácticamente la mitad de la línea del frente de la NATO.

Los modelos de movilidad tártara se reflejan también en las técnicas empleadas por los rusos en el campo de batalla. El sistema clásico mongol del "Barrido" consiste en mantener al enemigo al frente mediante un ataque directo, mientras al mismo tiempo se les rodea por un ataque en los flancos: un ataque frontal para fijar y un barrido lateral para envolver. Ubicados en la retaguardia, la caballería tártara golpeaba profundamente los puntos fuertes para reducir la artillería y sobrepasar a la infantería enemiga que tendía a romperse cuando se sentía sobrepasada. Si el enemigo soportaba el ataque, los mongoles ubicados a su frente fingían una retirada y al avanzar el adversario emboscaban su cuerpo principal. Estas técnicas de la movilidad, el barrido, el rodeo y la emboscada no servían en áreas forestadas. Por eso, los tártaros como los rusos han preferido los campos abiertos y las vastas planicies para sus movimientos de masa. Los rusos volvieron a aprender los peligros de luchar en terrenos forestados en la desastrosa guerra del invierno de 1939-1940 con Finlandia. Desde 1940, los soviéticos, salvo en las operaciones de guerrilla, han adherido a las ofensivas desarrolladas a campo abierto.

Los ataques en oleadas para clavar, mantener o romper la resistencia enemiga son comunes en ambas tradiciones. Los mongoles se movían a través de dos líneas de caballería pesada, respaldadas por tres de caballería liviana. Estas últimas permitían el uso de la jabalina y de los ataques con flechas antes que entrara al ataque la caballería pesada. De un

modo similar, la doctrina soviética planifica el uso de dos escalones respaldados por la artillería. Los ataques nocturnos son comunes y ambos, tártaros y rusos, practican la doctrina del "campo de batalla durante 24 horas seguidas". Ya sea en el asalto, en la marcha o en el ataque conjunto, se usa la oscuridad como cubierta, así como también la ofensiva de invierno, que es la más clara manifestación de la permanencia de los métodos mongoles.

Los mongoles encontraron que el invierno permitía su movilidad, especialmente para cruzar los ríos profundos y helados de Eurasia. La guerra durante el invierno, especialmente contra los occidentales que tienden a suspender sus actividades en los meses fríos, daba a los nómades una espléndida oportunidad para utilizar el elemento sorpresa. Esto constituye una de las principales innovaciones mongólicas, toda vez que ellos, al igual que ahora los soviéticos, no inventaron ninguna nueva arma, sino que se limitaron a pedir prestado, robar o comprar métodos utilizados por sociedades más avanzadas —China, India, Persia, Europa Occidental y, recientemente, Estados Unidos— con las cuales entraban en contacto o eventualmente conquistaban.

Fecha: 9 de abril de 1241. Lugar: Wahlstatt, cerca de Leignitz, en Silesia. Adelante marchaban al ataque los ágiles jinetes del Príncipe Batu, nieto de Jenghiz Khan, y del General Subadi. Al atardecer, polacos y alemanes huían hacia el oeste, hacia Austria, mientras su jefe, el Duque Enrique II de Silesia, yacía muerto en el campo de batalla. Los mongoles, maestros de la guerra rápida y en la lucha invernal, emergían triunfantes. Dos días después, otra fuerza tártara sorprendía y aplastaba al Rey Bela IV de Hungría, en las planicies de Mohi. Hacia el oeste, quedaba abierto el camino. Pero el oeste, aun frente a tan formidable enemigo, no lograba ponerse de acuerdo para unirse. Sólo la muerte del Gran Khan en la lejana Kara Korum apresuraba el retiro de la horda enemiga. Ahora, 740 años después del triunfo tártaro, en Wahlstatt, los modernos mongoles aparecen nuevamente en Silesia.

La Unión Soviética, siguiendo la tradición tártara, busca la absoluta seguridad y la hegemonía global. Impelida por la Teoría de las Tres Romas y fiel a su madre patria mongólica que busca el imperio universal, Rusia ha subyugado a numerosas nacionalidades de Eurasia, convirtiéndolas en estados satélites y se ha apoderado de los cruces de caminos por donde viajan las caravanas. Ahora persigue llegar a las aguas cálidas, tratando de apoderarse de las líneas marítimas de comunicación (SLOC) y de las aerovías de transporte y suministro (ASTAR) que son vitales para las democracias industrializadas de Occidente. Simultáneamente, los soviéticos apretan sus pinzas en un gran barrido mongólico para clavar a la NATO en Europa, al mismo tiempo que se mueven hacia medioeste y Sudáfrica, en busca de los depósitos de petróleo y minerales del mundo.

El objetivo es la recolección de los tributos. Su nombre es la finlandización y la ostpolitik ha convertido nada menos que a Alemania Occidental en la condición de estado vasallo. Y ello porque la Unión Soviética, que es una sociedad no productiva que hace descansar su poder en la fuerza militar, necesita el capital, la tecnología, los alimentos y el aparato industrial de las democracias occidentales para sobrevivir, específicamente el Rhur

y el corazón agrícola de los Estados Unidos. Sin embargo, la alianza occidental está desunida, presa del miedo, de la ambición y de la pérdida de fe.

La fecha es 1981, el lugar es Wahlstatt. Los mongoles están moviéndose en Silesia.

UTILIZACION DE TECNOLOGIA ESPACIAL EN CONFLICTOS BELICOS

Ulises Faúndez T.

Geógrafo. Experto en Percepción Remota,
Académico de la Facultad de Filosofía,
Humanidades y Educación de la Universidad de Chile.

I. DEFINICION DEL AMBITO DE EMPLEO

El uso extensivo de aeronaves para fines militares se muestra como una constante desde 1958, por parte de las potencias poseedoras de esta tecnología. Estimaciones al respecto¹ indican que a lo menos tres cuartas partes de los satélites lanzados se han utilizado directa o indirectamente para propósitos militares; muchos de ellos han tenido un objetivo o misión inicial de carácter estrictamente científico, pero los resultados han sido proyectados o aprovechados hacia el desarrollo de nuevas estrategias, tácticas y armamentos, es decir, hacia aplicaciones concretas en la eventualidad de conflictos bélicos.

Los principales aportes que este ámbito ha recibido de la tecnología espacial han sido logrados gracias al perfeccionamiento significativo de aparatos o sistemas sensores para teleobservación de la superficie terrestre, telecomunicaciones intercontinentales en tiempo real, sistemas de ayuda a la navegación aero-marítima, así como el control de sistemas de combate convencional y nuclear. Al respecto, la alerta temprana ante un ataque eventual y una adecuada posibilidad de respuesta, sólo pueden ser posible mediante el empleo de sistemas tecnológicos de alta eficiencia, que permitan evaluar, jerarquizar y dar prioridad a objetivos susceptibles de ataque y defensa, lo que materializa una eficiente labor de manejo de información por parte de los mandos.

¹B. Jasani, *Military use of Outer Space*, pág. 97, Edit. Taylor and Francis Ltd. London, 1983.

En la eventualidad de un conflicto nuclear, la acción de satélites guías permitiría la identificación y discriminación de blancos por una parte y la detección o alerta por parte del bando atacado y viceversa, conforme se desarrollen las operaciones en los teatros de conflicto. Es decir, la capacidad de obtener información directa, contemporánea y confiable acerca de las acciones en los campos de batalla, otorga a los satélites un rol incuestionable.

Una cualidad que parece indispensable al segmento espacial de este tipo de sistemas, es la capacidad de las aeronaves para desplazarse en distintas órbitas del espacio exterior, para evitar ser detectadas, destruidas o bien, escapar de las radiaciones gamma producto de eventuales detonaciones nucleares masivas, por cuanto ello traería por consecuencia inmediata, la destrucción de sus circuitos electrónicos.

De momento, las potencias se encuentran desarrollando sistemas de armas espaciales para uso militar directo. Unión Soviética ha perfeccionado desde 1981 un modelo de aeronave interceptora recuperable, cuyo propósito es abatir satélites en cualquier tipo de órbita². Estados Unidos, por su parte, ha desarrollado misiles antisatélite de propulente sólido, dotados de ojivas convencionales capaces de destruir cualquier aeronave; se trata del sistema ASAT-MHV³, cuya base de lanzamiento son aviones supersónicos F-15, en vuelo a más de 20.000 m. de altura. Cada misil mide 5,5 m. de largo por 0,5 m. de diámetro y 1.180 kgs. de peso. En forma paralela, esas potencias investigan las posibilidades de utilización de rayos láser de alta energía, gracias a presupuestos anuales estimados superiores a US\$ 1.500 millones en cada país, aun cuando a la fecha, los éxitos parecen no superar los fracasos⁴.

Una perspectiva global de las situaciones expuestas, indica que la capacidad tecnológica espacial tiende a confundirse entre los usos pacíficos y bélicos, en la medida que la prospección terrestre y las comunicaciones, aportan cuantiosos y precisos antecedentes para uno u otro ámbito. De allí que sea dable reafirmar la percepción del concepto de "guerra total" como una posibilidad recurrente en los conflictos de nuestro tiempo, a la vez que se evidencia la creciente dependencia de los mandos militares de las potencias, respecto de las funciones que cumple este tipo de satélites artificiales.

Una clasificación funcional por tipos de aeronaves, indica que ellas pueden ser agrupadas en los siguientes ámbitos:

1) Satélites de comunicaciones: radiales y telefónicas; ayudan al enlace eficiente entre los diferentes estamentos de la función de defensa, e impiden o materializan la interferencia electrónica.

²*Pentagon denis Soviet orbital battle station*, Flight, Internacional Review, Vol. 120, N° 3783, 1981, pág. 1363.

³Ulsamer E., *Go-ahead on USAF's ASAT program*, Air Force Magazine, Vol. 64, N° 10, Oct. 1981, pág. 16.

⁴*USAF. test high-energy laser weapon*, Flight International, Vol. 119, N° 3744, 1981, pág. 334.

2) Satélites de Reconocimiento: fotográfico y electrónico; permiten la detección y localización de armas y fuerzas adversarias, materializan la alerta temprana frente a los ataques inesperados y pueden detectar la magnitud de eventuales explosiones nucleares.

De ambos tipos de utilización cabe destacar al segundo, tanto por la mayor difusión de sus aplicaciones como por la multiplicidad de sus formas de apoyo a la evaluación de territorios susceptibles de ser utilizados como teatros de operaciones. En una perspectiva planetaria, estos sistemas se constituyen en instrumentos prospectivos de acción permanente, cuyos productos pueden ser aplicados tanto en situaciones de paz, tensión prebélica u hostilidades abiertas, asumiendo un rol propedéutico de expresión catastral.

II. ROLES GEOESTRATEGICOS ESPECIFICOS

El análisis de las experiencias históricas indica que una de las consecuencias inminentes de todo conflicto bélico es la conquista o pérdida de territorios por parte de los países beligerantes. Ante la eventualidad de esa circunstancia, existe la necesidad de contar con la mayor cantidad de información diagnóstica posible acerca de características y potencialidades de esos territorios, tanto en lo referente a las formas que adquiere el conflicto que aquí se desarrolle, como a las consecuencias y posibilidades que depare la paz futura. No es posible ignorar que el empleo de la fuerza armada sólo persigue alcanzar una paz estable, ante la imposibilidad de lograrlo por otros medios.

Ligado a lo anterior, nace el concepto geoestratégico ESPACIO-FUERZA, que puede definirse en general como "la relación óptima entre un espacio geográfico y su empleo como elemento de apoyo en el desarrollo de conflictos bélicos". De lo expuesto se desprende que, la oportunidad en la acción permite que se logre, en gran medida, la mejor utilización de los beneficios que puedan ser obtenidos de un espacio, al conocer sus características y posibilidades integrales, conforme la situación lo sitúe como agente ofensivo o defensivo.

En las circunstancias que los actores de un conflicto bélico se enfrentan en grandes o muy pequeños espacios a cubrir, se hace evidente la crisis del concepto espacio-fuerza, cuya solución parece ser operacionalmente estratégica y su procedimiento lógico no es el incremento o disminución de la cantidad de medios disponibles, sino conseguir oportunidad y eficiencia en el empleo de los mismos, mediante la puesta en práctica de estrategias y tácticas adecuadas.

Lo anterior significa que el terreno se constituye en un factor determinante en las operaciones, el cual, compartimentado en frente y profundidad, actúa como agente de desgaste, freno o incentivo para ambos bandos. En él, las nociones de lugar y tiempo, asociadas a localización y velocidad de desplazamiento, pueden ser aprovechadas como un óptimo, siempre que se les otorgue el carácter y grado de seguridad que el momento requiera.

En consecuencia, el conocimiento previo de las características de un espacio, brinda a

los Conductores de Operaciones, la posibilidad oportuna de evaluar con antelación las limitaciones y ventajas objetivas que sean dables por un territorio en una situación bélica determinada. Para ello, la Percepción Remota se ha constituido en un medio prospectivo que está en condiciones de proveer un considerable volumen de información, tanto para el nivel estratégico como táctico. Con ello, los mandos castrenses disponen en la actualidad de mejores criterios de evaluación, que influirán de modo decisivo, tanto en las Apreciaciones de Situación como en las resoluciones que signifiquen nuevos Cursos de Acción.

Conforme se va desarrollando un conflicto, la información catastral puede ser reactualizada, para la obtención de nuevos diagnósticos y en base a ellos estimar pronósticos, no tan sólo en el ámbito geoespacial donde se localiza el conflicto, sino en lo referido a evaluación de capacidades reales de respuesta armada y logística del país adversario. Al mismo tiempo es procedente considerar que las acciones bélicas generan, casi siempre, cambios espaciales temporales o definitivos, cuyas consecuencias serán evidentes en el mediano y largo plazo, aun cuando las hostilidades hayan cesado.

Para lograr un alto nivel de eficiencia en el conocimiento del problema antes expuesto y permitir el correcto empleo de esta tecnología, debe hacerse referencia a cuatro aspectos básicos de acción simultánea, recíproca y no excluyente que conforman las *Posibilidades de Aporte de información de sistemas* de Percepción Remota:

1. Proporcionar elementos de juicio para la elaboración de cartas temáticas estratégicas y tácticas que indiquen la potencialidad de empleo de un territorio sometido a situación de guerra. De preferencia ésta es una labor de apresto cuyo objetivo es la mantención de una corriente constante de información, obtenida antes de iniciadas las operaciones. De entre sus aportes de valor inmediato, puede destacarse las siguientes determinaciones:

1.1. *Puntos críticos*: pasos obligados, obstáculos artificiales de envergadura, desfiladeros, descampados, ríos, obras de arte, etc.

1.2. *Valor estratégico del terreno*: frente a la eventualidad de una operación estratégica o táctica, los mandos castrenses deben resolver conforme a varios factores entre los que se encuentra el TERRENO. De ahí que una evaluación acertada del mismo ayude al logro de la victoria. A eso se suma la posibilidad de evaluar con certeza las potencialidades para desplazamiento y maniobra, junto a ocultamiento y factibilidad de un eficiente apoyo logístico.

1.3. *Dimensionamiento*: frente y profundidad, son distancias que están directamente asociadas a las posibilidades de accesibilidad y maniobra de la zona de combate.

2. Permitir una evaluación de posibilidades de empleo y explotación de un territorio, las que pueden manifestarse tanto para el adversario como para las propias fuerzas. Se trata de evaluar el aporte potencial que un territorio puede entregar al esfuerzo bélico, en términos de infraestructura, vías de comunicaciones, reservas alimenticias, de agua, recursos naturales, población, etc.

3. Clasificar, en un registro temático, todos los rasgos susceptibles de ser individualizados en el terreno, cuyas características sean identificables en una imagen aérea o satelitaria; su objeto es facilitar labores de control terrestre y actualización futura, además de permitir la determinación de *que es, o que no es*, un rasgo específico. El conocimiento de la totalidad de las características de un terreno determinado, permitirá confirmar o disprobar las ideas preliminares acerca de su organización y comportamiento.

4. Una vez iniciadas las operaciones, más allá de permitir la obtención de informaciones respecto al curso de los acontecimientos, el aporte principal se materializa en la capacidad de *evaluar* las acciones ocurridas y sus efectos sobre el territorio, lo que proporciona al Mando los antecedentes tanto visuales como estadísticos y cualitativos, de los movimientos efectuados por las fuerzas, así como de las condiciones en que se encuentra el terreno. Se trata de una labor de actualización permanente, información de apoyo y evaluación de daños.

III. POSIBILIDADES DE UTILIZACION

Las consideraciones anteriores significan que esta técnica puede proporcionar valiosas informaciones para el logro de óptimos resultados; sin embargo, ello sólo se logrará si se cumplen las siguientes *condiciones de operación*:

3.1. Empleo simultáneo de imágenes de satélites, fotografías aéreas repetitivas, cartografía de detalle, informes de testigos y cualquier otro antecedente relacionado con el Area en cuestión; todo ello para permitir:

- a) Evaluar la importancia relativa y específica de un lugar o construcción, respecto de una situación de conflicto;
- b) Determinar las características físicas de un lugar o área, con alto grado de exactitud;
- c) Precisar el valor que el enemigo le asigna y la importancia que tendría una acción de fuerzas propias;
- d) Comparar imágenes y datos de diferentes años, a fin de conocer las funciones que el lugar, área o sector cumplía antes de transformarse en zona de acción bélica.

3.2. Cada sistema sensor de percepción a distancia tiene posibilidades y limitaciones. Eso significa la necesidad de ajustar un requerimiento a un sistema prospectivo determinado: aquel que ofrezca mayores posibilidades de obtener información para satisfacer un objetivo, el Cuadro 1 señala, en términos comparativos, las ventajas y desventajas de cada tipo de sistema sensor.

FACTIBILIDAD COMPARATIVA ENTRE TIPOS DE SISTEMAS

Como una forma de obtener criterios de evaluación preliminar, se indica a continuación características, ventajas y desventajas de los sistemas más conocidos, en relación a su posible utilización para los fines expuestos:

A. IMAGENES DE SATELITES

Ventajas:

1. Proporciona una visión panorámica de grandes áreas de terreno (185 × 185 kms.) Sistema LANSTAD.
2. No presenta deformaciones laterales significativas puesto que se comporta como una proyección ortogonal.
3. Posee información del IR cercano y medio.
4. Cada banda espectral considerada individualmente, proporciona tipos de información diferente.
5. Para constatar su información no es necesario el empleo de estereoscopio.
6. Las mediciones pueden ser efectuadas directamente sobre ellas, sin necesidad de recurrir a instrumentos especiales.
7. Las imágenes pueden ser examinadas y analizadas mediante visores multiespectrales de adición de colores (VIEWERS) o mediante analizadores computarizados que amplían los rangos de resolución perceptibles al ojo humano.

Desventajas:

1. La resolución está limitada de momento, a pixels de 79 × 79 m. o 25 × 25 m. de terreno, según el tipo de astronave y equipo sensor.
2. La apreciación visual de detalles se hace dificultosa para sectores de dimensiones inferiores a las ya citadas.
3. Es un modelo estático similar a una fotografía, pues corresponde a un instante en el tiempo.

B. FOTOGRAFIA AREA MULTIESPECTRAL

Ventajas:

1. Al ser menor la altura de vuelo y creciente la capacidad tecnológica de los equipos, su resolución aumenta lo que permite conocer detalles más sutiles del terreno fotografiado.
2. Capta los mismos rangos de energía que las imágenes de satélites por lo que se facilita su comparación e interpretación.
3. Las imágenes pueden ser observadas mediante visores multiespectrales de adición de colores (VIEWERS), lográndose infinitas combinaciones de colores y tonos; gracias a ello es posible una mejor identificación de detalles.
4. En el caso de las cámaras multibanda, es posible separar las imágenes captadas conforme rangos de longitud de onda del espectro visible, IR cercano y medio, con el propósito de rastrear la presencia de determinados tipos de objetos que se desee identificar.

Desventajas:

1. Es un modelo estático.
2. No está en condiciones de obtener información a través de vegetación en sectores de alta densidad.
3. Sólo la banda IR puede traspasar la niebla, bruma o nubosidad parcial.

C. IMAGENES CAPTADAS MEDIANTE RADAR

Ventajas:

1. Traspasa la cubierta vegetal, pudiendo penetrar hasta un metro bajo la superficie en terreno seco, lo que permite descubrir objetos de materiales que puedan estar ocultos bajo la cubierta arbórea o de matorrales, tales como depósitos de aprovisionamiento, obras defensivas, construcciones de empleo múltiple, pistas de aterrizaje camufladas, vehículos, etc.
2. Puede ser empleado de día o de noche y bajo cualquier condición atmosférica.
3. Su empleo puede efectuarse de preferencia mediante el uso de aviones.
4. Su interpretación no requiere de estereoscopia.

Desventajas:

1. Las imágenes se toman de modo lateral y no en forma vertical, con el propósito de aprovechar el contraste de las sombras. Sin embargo ese hecho significa algún grado de deformación en la proporcionalidad de los rasgos superficiales captados.
2. Es dificultoso agregar color, a las imágenes, por cuanto el rayo emitido por el sistema es de una sola longitud de onda, no así el eco de respuestas.

D. IMAGENES CAPTADAS MEDIANTE BARREDORES TERMICOS

Ventajas:

1. Captan sutiles diferencias de temperatura entre los cuerpos, lo que permite su fácil y precisa identificación.
2. Pueden ser empleados de día pero sus mejores posibilidades de éxito se obtienen durante la noche.
3. Las imágenes pueden ser procesadas a color.
4. La resolución por sensibilidad térmica efectiva es de $\pm 0,50^{\circ}\text{C}$ (1980).

Desventajas:

1. Regular nitidez de las aristas de las formas lo que permite una interpretación por tonos y no por texturas.
2. Su manejo técnico exige la adopción de cuidados extremos, para evitar descalibraciones de los equipos sensores.

E. PLATAFORMAS DE COLECCION DE DATOS CONECTADAS A SATELITES VIA MICROONDAS

Ventajas:

1. Permite la obtención, en tiempo real o por emisión periódica de información que registra la ocurrencia de un hecho o serie de hechos.
2. Puede captar información de hasta ocho fenómenos simultáneamente. Ej.: sonido, temperatura, visibilidad ambiente, o el parámetro que se desee y pueda ser mensurado y transmitido.
3. Funciona gracias a paneles de energía solar, por lo que no necesita de combustibles o de la reposición frecuente de baterías.
4. Está concebida y constituida como un sistema integral, automático y autosuficiente.
5. Su costo unitario es reducido.

Desventajas:

1. El propietario del satélite difícilmente pondrá sus sistemas al servicio de una causa bélica que ocurre en otra nación.
2. Su empleo estará condicionado a la voluntad y a los intereses del país propietario.
3. Es detectable en el momento de intercomunicación entre ella y el satélite.

IV. TIPOS DE APLICACION ESPECIFICA

Para ejemplificar al respecto, se expone una serie de situaciones consideradas "clásicas" en el desarrollo de conflictos bélicos, en las que la percepción remota puede cumplir misiones significativas.

4.1. Detección de Camuflaje: conocido es, desde antiguo, el artificio de cubrir instalaciones y vehículos militares con ramas arrancadas de la vegetación cercana al lugar de emplazamiento (si lo hay), o redes constituidas con igual propósito, si se opera en terrenos semiáridos o áridos.

Mediante la observación aérea convencional o la fotografía común (pancromática) no se advierte con nitidez la presencia enemiga, a pesar que pueden ser detectados algunos objetos poco convencionales. Lo mismo ocurre con el adecuado empleo de las redes de mimetismo en áreas desérticas, donde el ocultamiento se basa más en efectos ópticos que en el encubrimiento de los objetos.

Muchas veces la duda persiste y sólo puede ser aclarada mediante el empleo de los nuevos equipos técnicos en estudio.

En el caso de empleo de vegetación para fines de encubrimiento, los sistemas IR permiten percibir la vegetación utilizada para ese fin y la silueta del objeto que se oculta bajo ella.

El principio empleado se denomina comúnmente "reconocimiento de la firma espectral" de los cuerpos y su funcionamiento es el siguiente:

Cuando un vegetal está "vivo", es decir, forma parte de una planta normal, su color aparente es verde y su reflectancia en el rango IR cercano o medio es alta. Cuando el trozo de vegetal está "muerto", pues fue arrancado de la planta, no pierde color aparente, pero el índice de reflectancia IR es casi nulo. Esa situación es técnicamente perceptible mediante los sistemas multispectrales ya descritos.

4.2. El empleo de los barredores térmicos (aquellos que utilizan longitudes de onda de más de 10^4 micrómetros), permite la detección de pequeñas diferencias de temperatura de los cuerpos, lo que hace posible la identificación de vehículos en movimiento o aquellos que se han detenido momentos antes de efectuada la medición de emisividad, manifestándose en ambos casos, tonalidades distintas de la imagen final.

Un dispositivo térmico no produce necesariamente imágenes y puede ser utilizado de modo directo en el frente de combate. Los visores térmicos forman parte de los sensores "pasivos" por cuanto no emiten señales que puedan revelar su ubicación al enemigo; por consiguiente, son menos vulnerables que sus similares "activos", a las contramedidas de éste. Su capacidad de detección se aplica tanto a la observación diurna como nocturna y su alcance es mayor que los intensificadores de imágenes.

4.3. Identificación de TIPOS DE INSTALACIONES

Mediante el control y análisis de imágenes captadas a intervalos regulares de tiempo (tal vez años), es posible conocer si en un área o lugar determinado, se han levantado instalaciones de importancia estratégica o de uso militar, y por ende, sus características. Interpretando esos rasgos por métodos asociativos, es posible establecer lo que allí existe y la posible función geo espacial que desempeña.

4.4. Identificación de TIPOS DE VEHÍCULOS

La observación de fotografías de detalle, tomadas a baja altura de vuelo, permite la identificación precisa de una serie de rasgos de los diferentes tipos de vehículos motorizados y de las huellas que los mismos dejan a su paso; muy en especial de los vehículos blindados a cuya localización suele otorgarse primera prioridad. Más aún, si el vehículo fotografiado se encuentra en movimiento o detenido en el terreno, será sencilla su individualización, y su misión puede llegar a ser inferida.

V. PERSPECTIVA GEOESTRATEGICA

Se hace evidente que la tecnología aeroespacial se ve cada vez más vinculada cualitativa y cuantitativamente a las nuevas concepciones geoestratégicas, así como a sus formas políticas de desarrollo, que incluyen la opción nuclear como elemento terminal de un conflicto en gran escala, teniendo por Teatro de Operaciones a todo el planeta. La creciente potencia de esas armas cobra relevancia automática con el desarrollo acelerado de la tecnología espacial, destinada al comando, control y prospección (para evaluaciones de inteligencia) de sus proyectiles portadores y sitios de emplazamiento. En consecuencia, la situación general expuesta obliga a distinguir entre dos formas simultáneas de desarrollo acelerado de sistemas tecnológicos, destinados a conquistar y utilizar el espacio ultraterrestre. Por una parte, aquellos destinados a funciones de prospección de la superficie terrestre en apoyo a maniobras bélicas y por otra, la reciente aparición de satélites y armas diseñadas para intervenir en un nuevo Teatro de Operaciones: el Espacio Ultraterrestre, donde cada Potencia busca desarrollar instrumentos capaces de asegurar su preeminencia.

Para efectos del presente análisis, cabe centrar las ideas de conclusión en la proyección del accionar de los satélites de apoyo a las acciones en tierra, cuyas características y utilización permiten deducir que, no sólo en vísperas de Operaciones Militares de envergadura se hace necesario evaluar todos los rasgos posibles del terreno previsto para la acción bélica, sino que, un concienzudo catastro de todos los aspectos geoespaciales que intervienen en el desarrollo eventual de un conflicto, ayudará a los Mandos a conocer y evaluar para decidir con precisión. Un acertado manejo de ese tipo de información puede no sólo posibilitar el triunfo, sino permitir una paz rápida y estable, que de otro modo pudiese resultar de alto costo tanto en vidas humanas como medios materiales.

En consecuencia es dable afirmar que las nuevas expresiones tecnológicas de la

Percepción Remota o TELEDETECCIÓN, se han constituido en un poderoso auxiliar para el manejo de situaciones estratégicas tanto a nivel nacional como internacional, lo que incorpora un nuevo tipo de instrumento de evaluación permanente, que adopta la forma de un "arma silenciosa y omnipresente", cuyas facetas defensivas y ofensivas trascienden los criterios tradicionales que hasta hace pocos años definían los conceptos fundamentales de la guerra y la paz.

Un espacio planetario abierto a la prospección cibernética, una situación de búsqueda permanente de equilibrio entre las potencias y la brevedad de los recios conflictos bélicos contemporáneos, sólo son indicios probatorios del afincamiento definitivo de las formas de guerra total, donde se prueba la voluntad del hombre para encontrar nuevos estados de paridad estratégica, ayudado por la sofisticación creciente de nuevas formas tecnológicas instaladas a bordo de astronaves que vigilan el planeta sin tiempo ni prisa aparente.

BIBLIOGRAFIA

Aviation Week and Space Technology, Vol. 107, 1977, N° 16. Mc Graw Hill Publications. USA Several Articles.

Tipología de Sistemas en Percepción Remota, Ulises A. Faúndez T., Universidad de Chile, 1977.
Aeronautics and Space Reports of the President, NASA NTIS Information System, 1980, NASA HQ, N° 20546.

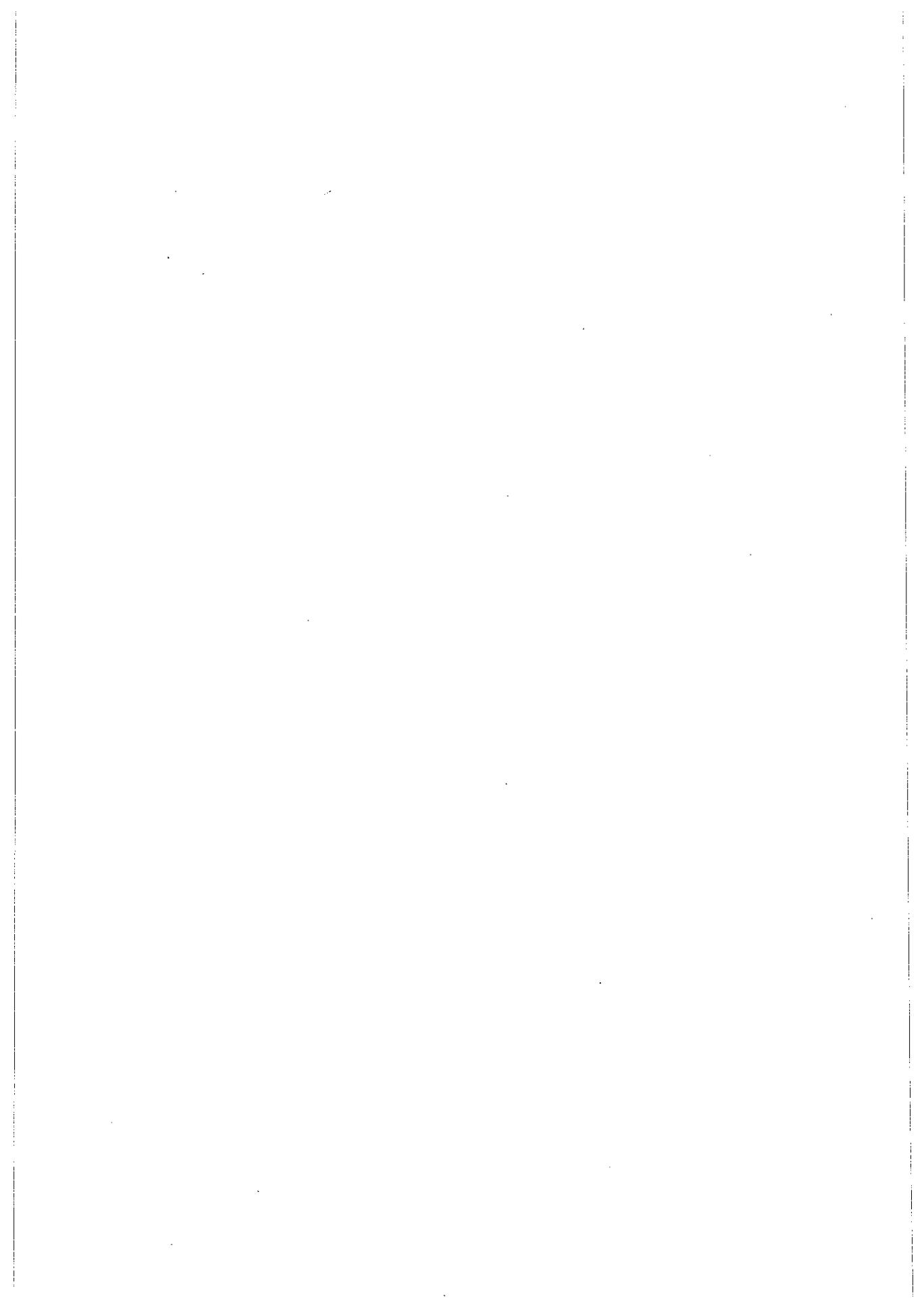
Conclusiones de la Segunda Conferencia sobre Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Outer Space Committee of The United Nations, 1982.

Vought tests small antisatellite system. Smith B.A. *Aviation Week and Space Technology*. Vol. 115, N° 19, Nov. 1981, págs. 24-25.

Killer satellites. *Aviation Week and Space Technology*. Vol. 115, N° 17, octubre 1981, pág. 15.

Paser pils to destrog missile. *Aviation Week and Space Technology*, Vol. 114, N° 23, June 1981, pág. 63.

Outer Space Battlefield of the future? B. Jasani. Taylor and Francis. London 1978, págs. 4-20.



CARACTER CHILENO

Roberto Hernández Ponce

Profesor del Instituto de Historia de la Pontificia
Universidad Católica de Chile. Miembro de número
del Instituto de Conmemoración Histórica.

1. LA BELICOSIDAD NACIONAL Y EL CONCEPTO DE PATRIA

Un tópico tradicional en la interpretación y valoración de la historia nacional, es aceptar como distintivo del carácter chileno el rasgo guerrero. Para fundamentar este juicio se recuerda la influencia en toda esfera de la Guerra de Arauco que aunque intermitente y decreciente, con el correr de los siglos contribuyó a desarrollar la agresividad y el espíritu defensivo y ofensivo de los pobladores situados al norte del Biobío. El carácter guerrero del período hispano que se manifestó en la capacidad de lucha y recuperación ante la adversidad, se mantuvo durante el siglo XIX, caracterizado por los frecuentes y significativos compromisos bélicos externos e internos. No hay generación de aquel siglo que no tenga una experiencia directa de la guerra, ya sea en sus antecedentes, en su desarrollo o en sus consecuencias, circunstancia que contribuyó a la formación de una conciencia nacional.

El profesor Mario Góngora, luego de señalar diversos medios que han contribuido a la formación de la "chilenidad", concluye: "Pero son las guerras defensivas u ofensivas las que a mi juicio han constituido el motor principal. Chile ha sido, pues, primero un Estado que sucede, por unos acontecimientos azarosos, a la unidad administrativa española, la Gobernación, y ha provocado, a lo largo del siglo XIX, el salto cualitativo del regionalismo a la conciencia nacional"¹.

¹Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago 1981, pág. 2.

No sólo se conocieron los efectos materiales de la guerra, sino también la presión psicológica que sobre la población y los conductores políticos de la nación, ejerció la amenaza real de estos conflictos que necesitaron de hombres y recursos para enfrentarlos. La solidaridad social y la homogeneidad administrativa que regulan la marcha institucional del siglo XIX, contaron con un anónimo protagonista que fue el pueblo chileno como combatiente potencial o ex combatiente².

A los conflictos externos se suman las discordias internas.

Otro importante compromiso guerrero del siglo pasado fue la Pacificación de la Araucanía que obligó a emplear importante contingente en la frontera del Biobío y que el Gobierno intensificó entre los años 1861 a 1869 y 1871 a 1882, con el fin de incorporar al progreso vastos territorios australes. El héroe-pueblo (expresión de Orrego Vicuña) vive y asume hasta la muerte este reto dramático y reiterado que construye la conciencia nacional.

La legítima defensa de la soberanía, las discordias políticas que conducen a enfrentamientos fratricidas, así como el propósito de imponer a los aborígenes una comunidad de destino nacional, obligaron a un prolongado e intenso despliegue guerrero. Estos antecedentes hacen suponer un pueblo anímicamente dispuesto a la lucha, pero también con cierto grado de eficiencia e instrucción militar. Hacen suponer una organización y un presupuesto destinado al equipamiento y a la guerra. En consecuencia, la fuerza armada tuvo un papel preponderante y decisivo. Sin embargo la República siempre tuvo recursos limitados: un Ejército de línea pequeño y una Escuadra en ocasiones peligrosamente débil. La Escuela Militar y la Escuela Naval tuvieron períodos de receso y una generalizada modestia de recursos para formar a los oficiales del cuadro permanente. Cabe preguntarse: ¿cómo fue posible encarar con éxito el reiterado reto guerrero a través del siglo? ¿De qué modo participó el pueblo asumiendo su creciente responsabilidad en la marcha de la nación?

Es cierto que había un ejército profesional con una tradición y cuya organización y origen se remontaba a los albores del siglo XVII, pero no es menos cierto que una vez terminadas las campañas de la Independencia, el Ejército sufrió reformas, que hasta la víspera de la Guerra del Pacífico, su reducido número de plazas osciló alrededor de los tres mil hombres, circunstancia que dio especial importancia a su indispensable auxilio, la Guardia Nacional o Cuerpos Cívicos que eran la mayor fuerza potencial de combate.

En 1836 se apreciaba la totalidad del Ejército en 2.700 hombres, de los cuales 1.500 defendían la frontera del Biobío. Sin embargo, el 6 de julio de 1838, zarpó de Valparaíso un contingente de 5.400 hombres al mando del General Manuel Bulnes en veintiséis transportes³. Los contingentes especialmente movilizados tuvieron una conducta patriótica

²Claudio Orrego Vicuña, propone ideas análogas en su ensayo *Chile o la fuerza de la razón*. Santiago 1974 (Véase el Capítulo I, La dura historia del héroe-pueblo: raíz anónima del alma nacional).

³Diego Barros Arana, *Un Decenio de la Historia de Chile*, Santiago 1913, T. I, págs. 37-38 y 43.

y disciplinada, en gran medida, producto de la acción moralizadora recibida en la Guardia Nacional, cuya consolidación comenzó hacia 1830.

El Ejército Restaurador que combatió en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839) y los contingentes que participaron en las prolongadas campañas de la Guerra del Pacífico (1879-1883), contaron con esta numerosa y efectiva fuerza popular que asimiló las nociones de jerarquía, de obediencia y de solidaridad en los Cuerpos Cívicos, hasta internalizar la abstracción "patria" como una idea de fuerza que condicionó y explicó su conducta. Ambos acontecimientos guerreros y sus positivos resultados nos han planteado la necesidad de conocer la Guardia Nacional, enfatizando la investigación en sus etapas republicanas de formación y de organización, evolución que se cumple en la primera mitad del siglo XIX.

A nuestro juicio esta institución, tanto por la naturaleza de sus objetivos como por su composición social, ofreció la oportunidad de acoger la expresión del alma colectiva, ya que fue un organismo situado en la frontera de la civilidad con las fuerzas armadas profesionales, convergiendo ambas en el objetivo general de la protección y defensa de la soberanía interna y externa. Su estudio y mejor comprensión contribuirá al conocimiento de una importante dimensión histórica del pueblo chileno.

El Coro de la Canción de Yungay⁴ contiene la expresión "pueblo chileno", asignándole el papel protagónico en el positivo desenlace del conflicto. Esta interpretación literaria, de gran popularidad, perdura hasta el presente como una intuitiva y satisfactoria explicación global del triunfo. Componían ese "pueblo", un porcentaje de cívicos, que por los desvelos del Gobierno y la insistencia de Portales, conducidos por Bulnes fueron capaces de organización, de mística y de victoria. La Canción de Yungay intuyó un fenómeno cuya explicación puede intentar la investigación histórica. La Guardia Nacional progresivamente consolidada en su organización y recursos, durante el decenio de Prieto, probó su eficacia primero en el Barón⁵ y después en Yungay.

Cuatro décadas después, consumadas las batallas que condujeron a Lima, el Almirante francés Du Petit Thouars, solicitó a Patricio Lynch una explicación del victorioso resultado obtenido por las tropas chilenas. Dice Gonzalo Bulnes: "Lynch se ofreció para explicárselo. Se acercó a dos heridos peruanos y junto con dirigirles palabras consoladoras, les preguntó separadamente: ¿Y para qué tomó Ud. parte en estas batallas? Yo, le contestó el uno: "por don Nicolás"; el otro "por don Miguel". Don Nicolás era Piérola; don Miguel el Coronel Iglesias. Dirigió después la misma pregunta a dos heridos del Ejército chileno y

⁴Cantemos la gloria
del triunfo marcial
que el *pueblo chileno*
obtuvo en Yungay

⁵Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el Gobierno del General Joaquín Prieto*, Santiago 1900, T. II, pág. 451.

ambos le respondieron con profunda extrañeza: ¡Por mi Patria mi General! Y Lynch volviéndose a Du Petit Thouars le dijo: Por eso hemos vencido. Unos se batían por su Patria; los otros por don fulano de tal. A lo cual replicó el Almirante francés: ¡Ahora comprendo!”⁶.

Este diálogo revela que los soldados chilenos reemplazaron personalidades o caudillos eventuales por la expresión “Patria”, término de contenido complejo y cuya elaboración y asimilación no se improvisa. Hacer la guerra batiéndose “por la Patria” demuestra un largo proceso de abstracción que está más allá de contingentes ambiciones personales y adquirió su sentido en una comunidad de destino. Dicho proceso de abstracción comenzó a operarse bajo la acción de Portales que rechazando por igual la monarquía y el caudillismo “en su reemplazo creó una abstracción: el Presidente de la República”⁷.

Bulnes y Baquedano, generales victoriosos, condujeron al campo de batalla, contingentes que superaron en número al ejército profesional existente al momento de declararse el conflicto. Un alto porcentaje de estos numerosos combatientes procedían de los batallones de cívicos que recibían instrucción los días domingos y festivos. La Guardia Nacional a pesar de todas sus limitaciones, fue un crisol que lenta e imperceptiblemente contribuyó, junto a otros factores, a educar el sentido de Patria.

2. ANTECEDENTES COLONIALES⁸

2.1. *Los siglos XVI y XVII.*

Las milicias fueron una modalidad de instrucción militar para que los habitantes del Reino colaborasen con el ejército de línea, ante la eventualidad de ataques exteriores y, particularmente en Chile, para defenderse de los aborígenes. Esta institución fue heredada por la República y convertida en Guardia Nacional adaptó su organización y objetivos al nuevo espíritu. En consecuencia, la Guardia Nacional, institución de destacada actuación a

⁶G. Bulnes, *Guerra del Pacífico*, Santiago 1955, Vol. II, pág. 351. El autor concluye: “Lo que venció al Perú fue la superioridad de una raza y la superioridad de una historia...”. Recientemente un historiador peruano recogió y comentó la anécdota de Bulnes reflexionando en torno a la falta de solidaridad nacional acrecentada por la diversidad y el antagonismo étnico del Perú durante la guerra. Heraclio Bonilla, “El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico”. *HISTORICA*, Vol. III, N° 2, diciembre de 1979, Lima págs. 1-34.

⁷F.A. Encina, *El pueblo chileno hacia 1810 y los rasgos cardinales de la evolución política y económica hasta 1920*. *Anales de la Universidad de Chile*, 3^{er} Trimestre de 1960, N° 119, pág. 33.

Análogas reflexiones propone Alberto Edwards en *La fronda aristocrática, Santiago 1928. Especialmente el Capítulo VII: La ideología de don Diego Portales, y el Capítulo VIII: Portales hombre de acción*. Juicio coincidente también expresa Guillermo Feliú Cruz en *Patria y Chilenidad*. Ensayo histórico y sociológico sobre los sentimientos nacionales afectivos. *MAPOCHO*, Santiago 1966, T. V, N° 1 pág. 157-173.

⁸Véase: E. González Salinas, “Reseña histórica de las milicias y Guardia Nacional de Chile”. *Memorial del Ejército de Chile*, Año LV, sep. oct. 1961, N° 304, págs. 5-67 del Ejército; *Historia del Ejército de Chile*, T. I, Santiago 1983.

través del siglo XIX, tiene sus más remotos antecedentes en el período de la Conquista. Entonces, junto a los soldados auxiliares contratados en el Perú, los encomenderos y vecinos a causa del peligro constante que amenazaba a la naciente colonia, se armaron a su costa solidarizando en la defensa⁹. Es así como en las necesidades del común y como natural reacción para conservar los bienes adquiridos, el servicio en las milicias adquirió sentido y significado. M. Góngora registra el remoto origen americano de las milicias en la Isla Española: “La Cédula de 7-X-1540 ordena a todos los vecinos tengan armas, y los que puedan tengan caballos, y hagan revista o alarde tres veces al año. Así se esboza en la Española la institución de las milicias, que después se expandirá a todas las Indias, como encarnación del deber general de defensa de las ciudades y sus términos por los propios vecinos de esas ciudades”¹⁰.

Las milicias coloniales eran mandadas e instruidas por oficiales veteranos del ejército y en la medida que la institución definió los contornos de su fisonomía y demostró su utilidad, los criollos apetecieron incorporarse a ellas. El prestigio de la institución y el interés que despertaba se evidencia en Santiago, con la creación del Batallón de Comercio (1609), constituido por el gremio de comerciantes y en general por la gente de la mejor condición social, tuvo larga historia.

Durante el siglo XVII, la milicia apoyó a las tropas regulares para sofocar los levantamientos de indígenas. Su misión de paz consistió en hacer guardias y prevención policial. Concurría a los alardes o revistas periódicas para mostrar su grado de preparación y realizaban con su presencia la solemnidad de las numerosas fiestas religiosas. En este siglo llegó a unos 3.860 hombres distribuidos desde La Serena hasta Chiloé¹¹.

2.2. La reforma del siglo XVIII

En el siglo XVIII las milicias de la Península, como las de América, fueron reorganizadas procurando mejorar su capacidad guerrera. El Gobernador de Chile, Manuel de Amat

⁹En la Baja Edad Media española las huestes militares formadas por los vecinos de las ciudades y villas (milicias concejiles) estaban dirigidas por los magistrados municipales y para la jefatura militar se buscaba un “caudillo”. Los municipios, en caso de guerra, tenían la obligación de servir en campaña, ya sea por convocación real o por el voto general del concejo que velaba por la común defensa. Además de las milicias concejiles estaban las milicias señoriales, organizadas por los señores con la gente de sus dominios en uso de funciones de tipo político, cuyo origen está en las concesiones de “inmunidad” otorgadas por los monarcas de la Alta Edad Media a los dominios de grandes propietarios laicos o eclesiásticos entre los que se incluían la exigencia del servicio militar a los moradores del coto. Los señores convocaban para acompañar al Rey o para actuar por su cuenta. Los Reyes Católicos suprimieron las milicias señoriales, unificando el reclutamiento y composición del Ejército Real. La organización del “pueblo en armas” está vigente en la España del siglo XVI. El pueblo de Valencia fue autorizado para armarse e instruirse en el manejo de las armas para rechazar el ataque de una flota de piratas. Eran milicias gremiales, conocidas como “germanies” o hermandades autorizadas por Fernando el Católico en 1502.

¹⁰Mario Góngora, *El Estado en el Derecho Indiano. Epoca de fundación (1492-1570)*. Santiago 1951, pág. 174.

¹¹“Roberto Oñat y Carlos Roa. *Régimen legal del ejército en el Reino de Chile*. Notas para su estudio. Universidad Católica de Chile. Estudios de Historia del Derecho, N° 1, Santiago 1953, pág. 163.

expidió en 1759 una Ordenanza reorganizando las milicias¹². En 1760, ante la amenaza de una invasión inglesa el Virrey de México Pedro de Castro y Figueroa Salazar movilizó la milicia.

El término de la Guerra de Siete Años y sus desastrosas consecuencias para España, inspiró la formulación de un plan para la defensa del Imperio Español. En 1764, los principales ministros de la Corona, presentaron un proyecto para defender América. En primer lugar se contempló el mantenimiento y aumento de tropas regulares que por falta de recursos no se establecieron como se deseaban y proponían. En consecuencia el mayor contingente armado tuvo que consistir en la Milicia Colonial organizada y disciplinada teniendo por modelo a la milicia provincial de España¹³. Para la Capitanía General de Chile, dependiente del Virreinato del Perú, la reorganización adquirió especial énfasis con los virreyes Manuel de Amat y Agustín de Jáuregui que actuaron de acuerdo a la política general formulada por la Corona.

Cuba fue la cuna americana de la reforma militar del siglo XVIII. Allí se tomaron especiales medidas a raíz de la caída de La Habana en manos inglesas (1762). Carlos III encargó, como Capitán General de Cuba, al Conde de Riela quien con la ayuda del Mariscal de Campo Alejandro O'Reilly concretó sus proyectos de defensa de la Perla de las Antillas incrementando el Ejército y las Milicias. O'Reilly formuló un reglamento de Milicias (1765) que mejoró su redacción en 1769. Las significativas reformas militares alzaron los tributos y crearon otros. Riela, por expresa instrucción del Rey, contrarrestó el malestar ofreciendo importantes privilegios comerciales. La oficialidad de milicias fue designada entre los comerciantes más importantes que reforzaron sus beneficios económicos con prestigio social¹⁴.

Es así como el renacer de las milicias de Chile es el efecto de una política general y se reactivó en las últimas décadas del siglo. Su organización se perfeccionó cuando en 1791 se

¹²Esta orden de Amat subsistió hasta que en 1777 se dio a las milicias una nueva planta. D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, 2ª Ed. Santiago 1932, T. VII, pág. 228.

¹³Following the classification in force in the mother country, the colonial militia was of two types, urban and provincial. The organization of provincials in Spain has been redefined in some detail by a general "Ordenanza de Milicias" issued in 1734. This instrument established thirty-three regiments of infantry in thirty-three provinces an arrangement from which was derived the title or classification of provincials. The provincials were also known as organized or disciplined militia since they were provided with as standard organization modeled on the regular regiments, contained a cadre of regular officers and non commissioned officers, were given periodic training, and were paid when assembled for instruction or when called into active service". Lyle N. Mac Alister, "The reorganization of the army of New Spain 1763-1766". *The Hispanic American Historical Review*, Vol. XXXIII, February, N° 1, 1953, pág. 4.

¹⁴Moreover, Charles III using and obscure legal precedent, embellished the status of the Cuban militia by granting its officers and sergeants the fuero activo. This privilege permitted the holder to use the fuero when he was a plaintiff, prerogative heretofore enjoyed only by His Majesty's Royal Guard". Allan J. Kuete, "The development of the Cuban Military as a sociopolitical elite, 1763-1783". *The Hispanic American Historical Review*, Vol. LXI, N° 4, November 1981, p. 700. Más detalles sobre la actuación del Conde de Riela y de Alejandro O'Reilly en: Jaime Delgado, "El Conde de Riela, Capitán General de Cuba". *Revista de Historia de América*, México enero-diciembre de 1963, N°s 55-56. págs. 41-138.

hizo extensivo a toda América el Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de Cuba (19 de enero de 1969)¹⁵.

Este Reglamento, frecuentemente mencionado como Ordenanza de Cuba, es un detallado cuerpo legal así como un directo antecedente jurídico de la organización que adoptaron las milicias de la República, más conocidas como Guardia Nacional, Guardia Cívica o simplemente "cívicos".

Al finalizar el siglo XVIII, diversas disposiciones Reales, dieron al Gobernador un decisivo poder sobre las milicias. Una Real Cédula del 29 de diciembre de 1797, concedió al Capitán General del Reino de Chile, la facultad de nombrar oficiales de los cuerpos de milicias desde Subteniente o Alféreces hasta Capitán inclusive. Así se evitaba la prolongada acefalía de cargos, pero con la obligación de dar pronta cuenta al Rey de las promociones hechas. En toda América, los cuerpos milicianos se organizaban con la apariencia de tropas de línea. Esta circunstancia reforzada por vistosos uniformes, otorgamiento de grados y goce de fuero, halagaba a los habitantes del Reino que ambicionaban los galones de Comandante o de Capitán¹⁶. Con el ingreso a la Milicia los hombres más ricos y considerados de Chile se sentían honrados tanto más, que entre los actos positivos de hidalguía válidos en Indias, se incluía el servicio en las milicias¹⁷.

Se solicitaba con empeño el título de cadete para los hijos, cuando todavía eran niños menores¹⁸. El goce de fuero militar que beneficiaba a los cuerpos de milicias en caso de "actual servicio" fue un motivo de orden práctico que atrajo el interés por la institución¹⁹. Los milicianos gozaban de ese privilegio mientras duraba el servicio, si bien una Real Orden del 13 de febrero de 1786 distinguió entre "milicias regladas" (que gozaron de fuero permanente) y "milicias urbanas" (sólo en servicio). El goce de fuero militar facultaba a ser

¹⁵Texto completo en: Santiago Gerardo Suárez, *Ordenamiento Militar de Indias*. Caracas 1971, págs. 32-72.

¹⁶Luis Lira Montt, "Bases para un estudio del fuero nobiliario en Indias". HIDALGUÍA, Instituto Salazar y Castro, Madrid 1976 (CSIC), pág. 24.

Luis Lira Montt, "La prueba de hidalguía en el derecho indiano". Separata de la *Revista Chilena de Historia del Derecho* N° 7, Santiago 1978, pág. 140.

J. de Allendesalazar Arrau, "Ejército y milicias en el Reino de Chile". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N°s 66, 67 y 68, Santiago 1962 y 1963.

¹⁷En toda América se producían reacciones análogas. Refiriéndose a México, Lesley Byrd Simpson afirma: "...with its immediate satisfactions in de form of honors and brilliant uniforms, the young men of New Spain found their troue calling". Citado por Lyle N. Mc Alister, op. cit., pág. 32.

Entre otros, iniciaron carrera en las Milicias coloniales: el Conde de la Conquista, José Ignacio de la Carrera y sus hijos José Miguel y Juan José, Joaquín Prieto Vial, Francisco Antonio Pinto y Bernardo O'Higgins.

¹⁸José Miguel Carrera fue Alférez de Milicias de Caballería del Príncipe en 1797, antes de cumplir los doce años de edad. Su hermano Juan José era Teniente de Milicias a los catorce años en 1796. (J. Allendesalazar Arrau, "Ejército y Milicias en el Reino de Chile". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 68, pág. 271).

¹⁹P. Toledo Sánchez, *Derecho Penal Militar Indiano*. Santiago 1950.

juzgado por autoridades militares, en causas militares y de derecho común. Los aforados tenían privilegios en cuanto a embargo de bienes propios y de sus familias y tenían distintas prerrogativas para dictar testamento²⁰.

Con respecto a estos privilegios el tratadista chileno José de la Cruz Salvo, consignó la siguiente apreciación: "Eran tales las prerrogativas de los militares en las ordenanzas españolas que puede decirse que formaban una casta privilegiada, puesto que ni a ellos ni a sus mujeres e hijos, ni siquiera a sus criados, podía un juez llamarlos a su tribunal en causas civiles o criminales que contra ellos se suscitaron, excepto las de desafuero"²¹.

Diego Barros Arana describió con precisión la función de las Milicias al finalizar el siglo XVIII: "Los milicianos guarnecían las ciudades en que no había tropa de línea, recibiendo una módica gratificación por cada día de servicio; y estaban obligados a acuartelarse y a marchar donde se les mandase cada vez que hubiera peligro de invasión extranjera o de conmoción interior. En diversas ocasiones se sacaron destacamentos más o menos considerables de Santiago para enviarlos a reforzar las tropas que defendían Valdivia"²².

La institución prestó oportuna ayuda a pesar de su insuficiente instrucción. Fue un fenómeno social multifacético y de gran significación cuya identidad y orgullo encontramos en la raíz del movimiento emancipador. Entonces, la conducta adoptada, tanto por los defensores del Rey como por los de la Patria fue consecuente con la Ordenanza de Cuba que pedía tener "justa idea de las acciones que se deben graduar de distinguidas, y cuan preferente es el honor a la vida"²³.

²⁰Héctor José Tanzi, "Fuero Militar en el Derecho Indiano. Con noticias de derecho patrio en el Río de la Plata". *Boletín Histórico*. Caracas, N° 42, septiembre de 1976, pág. 411.

Respecto de México, dice Lyle N. Mc Alister: "Perhaps the most significant feature of the military program was The "fuero militar" whith its associated privileges and immunities. This attraction and de lure of honors and pretige connected with military service moved the sons of the best families in New Spain to accep commissions in the militia or regular regiments", op. cit., pág. 32.

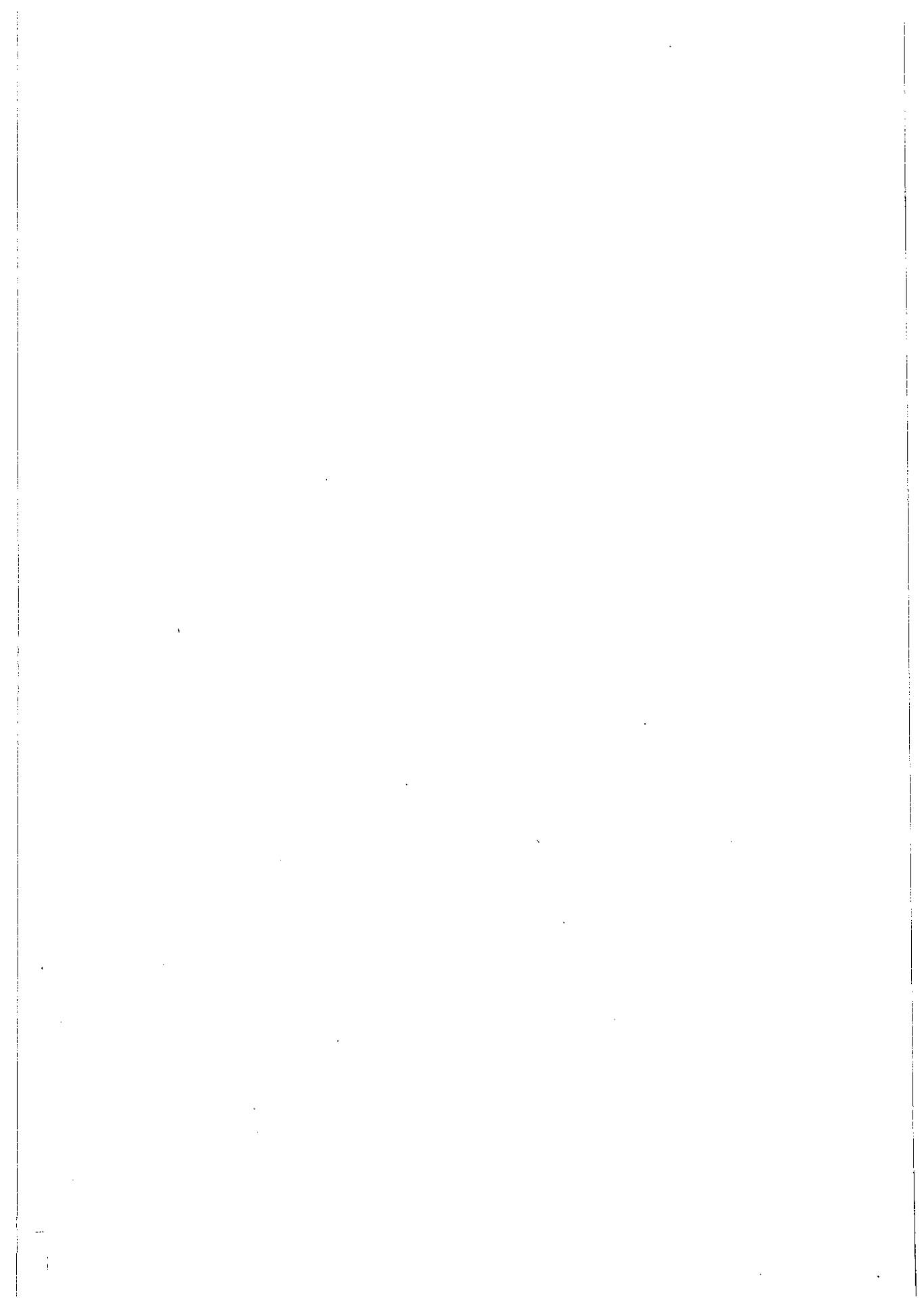
²¹José de la Cruz Salvo, *La jurisdicción militar después de la vigencia del Código Penal y la Ley de Tribunales*, 2ª Edición, Santiago 1894, pág. 28.

²²Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, Santiago 1886, t. VII, pág. 344.

²³Capítulo III, artículo N° 17.

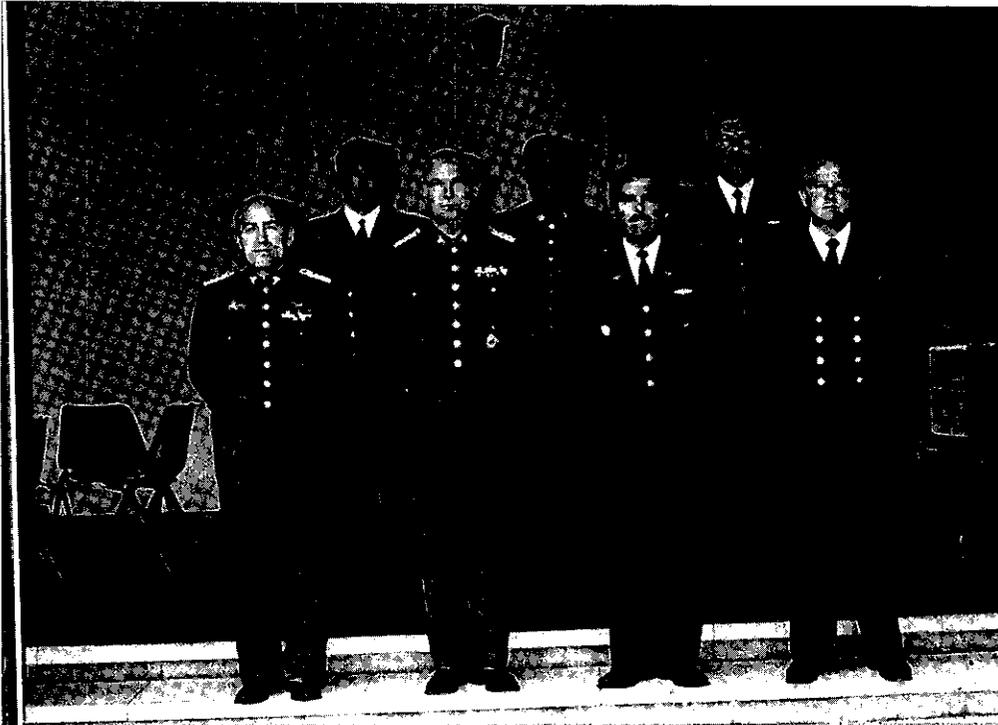


ACONTECER
ACADEMICO



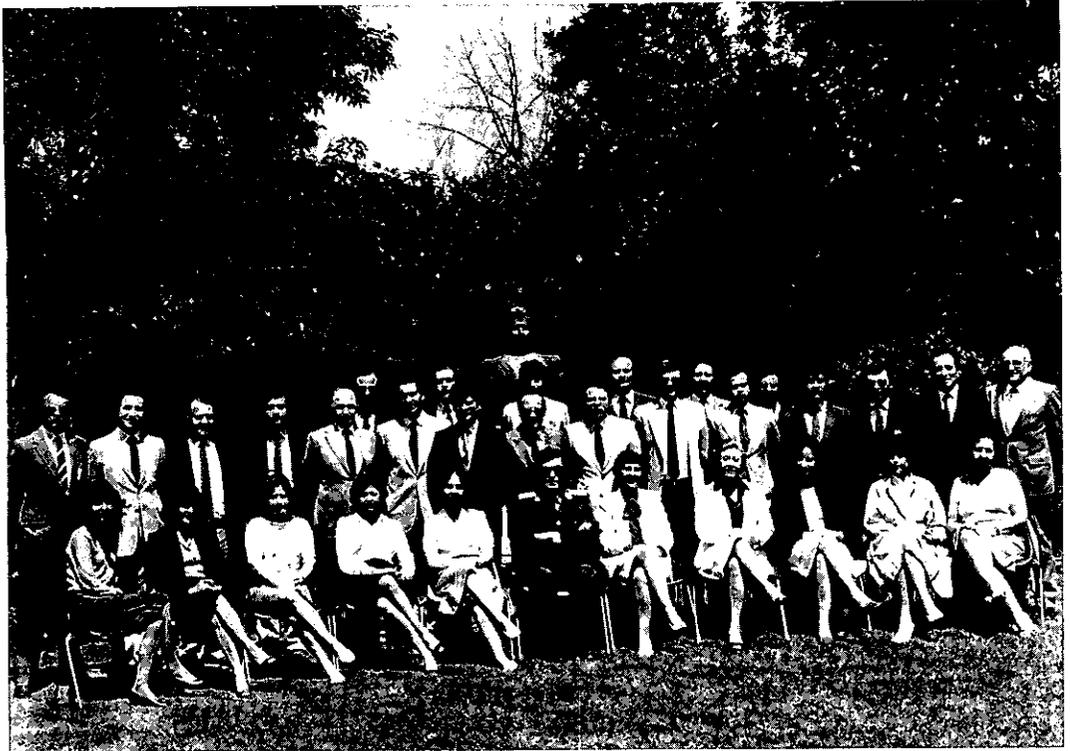
CON FECHA 3 DE AGOSTO DE 1984, SE INICIO EL 2º CURSO DE ALTO MANDO Y 2º CURSO BASICO DE SEGURIDAD NACIONAL

II. CURSO DE ALTO MANDO



JEFE DE CURSO: Brigadier de Ejto. *Dn. Luis Mericq Seoane*. **INTEGRANTES DEL CURSO:** EJERCITO. Crl. de Ejto. *Dn. Emilio Robert De la Mahotiere González*. Crl. de Ejto. *Dn. Gustavo Verdugo Herrera*. ARMADA. Cap. de Navío *Dn. Alfredo Gallegos Villalobos*. Cap. de Navío IM., *Dn. Eduardo Larrondo Bornand*. FUERZA AEREA: Crl. de Aviación (A), *Dn. Ricardo Concha Pineda*, Crl. de Aviación (A). *Dn. Raúl Berríos Sánchez*

II. CURSO BASICO DE SEGURIDAD NACIONAL



JEFE DE CURSO: Crl. de Carabs. Dn. Ramón Bahamondes Zúñiga. **INTEGRANTES DEL CURSO:** MIN. DEL INTERIOR. Lic. en Derecho Sr. Gustavo A. Valderrama Calvo. Ing. Comercial Sr. Humberto E. Ortiz Soto. Abogado Sra. María A. Fuentealba Rollat. Ing. Agrónomo Sr. Víctor A. Nicoletti Margozzini. Prof. de Estado Sr. Mario Alfonso Tapia Salazar. Ing. Civil Mecánico Sr. Bernardo O. Suárez Ortiz. Egres. de Derecho Sr. Sergio Pinto Agurto. Empleado Público Sr. Ezzio E. Fulgeri Barbieri. MIN. ECON. FOM. y REC. Ing. Pesquero Sra. Sonia J. Barría Maldonado. Adm. Público Sra. Cecilia E. González Martínez. Adm. Público Sr. Julio S. Cabrera Valdivia. MIN. HACIENDA. Adm. Público Sr. Gabriel A. Contuliano Aguilar. MIN. EDUC. PUBLICA. Ing. Agrónomo Sra. Eliana X. Rosales Muñoz. Prof. de Estado Sra. María E. Moreno Gutiérrez. Ing. Agrónomo Sr. Genaro J. Herrera Peña. Prof. Ens. Gral. Bás. Sra. Julia E. Aguilera Iluffi. MIN. DE JUSTICIA Abogado Sr. Eduardo E. Escudero Ortúzar. MIN. OO.PP. Arquitecto Sr. Alberto R. Calvo Montes. MIN. AGRICULTURA Abogado Sr. Santiago Huerta Alfaro. Empleado Público Sr. Juan J. Gari Díaz. MIN. BNES. NAC. Asist. Social Sra. María I. González Vásquez. MIN. DEL TRABAJO y PREV. SOCIAL Ing. Agrónomo Sr. Eduard E. Christensen Schulze. Ing. Ejec. Mecánico Sr. Roberto Arce Fierro. MIN. DE SALUD PUBL. Médico Cirujano Sr. Juan A. Fuente-Alba Gutiérrez. Contador Auditor Sra. Elena Meyer Loyola. Ing. Comercial Sra. María E. Sbarbaro Fuentealba. MIN. DE MINERIA Ing. Civil Mecánico Sr. Luis Conrado Venegas Villanueva. MIN. VIV. Y URB. Contador Públ. y Aud. Dn. Jorge P. Castro Yáñez. Arquitecto Dn. Hugo J.G. Radebach Escares. SECR. GRAL. GBNO. Ing. Ejec. Electrónica Dn. Alex D. Zuanic Brüpbacher. Prof. de Estado Sra. María del Pilar Cerda Moreno. ODEPLAN. Bibliotecario Sra. Margarita M.C. Sánchez Edwards. Ing. Comercial Sr. Jaime E. Barros Vidal. CORFO Ing. Ejec. Mecánico Sr. Ruperto Reyes Salazar. Ing. Civil Electric. Sr. Carlos Vetterlein Fredes. DIR. GRAL. MOV. NAC. Prof. Ens. Gral. Bás. Sr. Francisco E. Salamanca Rodríguez.

VIAJE DE ESTUDIOS A LA XI REGION "PUERTO AYSEN"



Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos participa en operativo de acción cívica de ayuda a la comunidad en Puerto Aguirre.

UN VIAJE INOLVIDABLE

Ximena Rosa Manzur Giaoch

Ingeniero Agrónomo

Alumna I. Curso Básico de Seguridad
Nacional 1984.

Se han escrito muchos poemas y canciones que describen el sur de Chile, desde "Puerto Montt" hasta "Bajando pa' Puerto Aysen", pero es necesario estar ahí para comprender su real significado.

Es por ello, que más allá de describir este viaje de estudios a la Región Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo, realizado por esta Academia, quiero rememorar siete días vividos intensamente y dejar al término de la lectura la nostalgia de los paisajes, el recuerdo de la amistad y la esperanza de volver.

Así, en un 1º de septiembre, después de esperar ansiosamente el despeje de la neblina matinal del Aeropuerto de Cerrillos, emprendimos nuestro viaje a la XI Región.

El inicio fue emocionante, casi nadie imaginaba qué era volar en un avión C-130 de la Fuerza Aérea, y, en Puerto Montt ser recibidos por el Señor Kochifas Capitán de la Motonave "Skorpis" en la cual pasaríamos los siguientes días incursionando entre archipiélagos, canales, golfos y estuarios, no tan fáciles de distinguir.

Con muchas expectativas y gran curiosidad, la navegación se inicia por el Seno de Reloncaví, Canal Calbuco, Golfo de Ancud, Archipiélago de Chiloé, cruzándonos con aquellas rudimentarias embarcaciones chilotas que son parte de nuestra historia cultural, la gente de Chiloé y, así va quedando atrás el urbanismo que deja el paso a la naturaleza cambiante, el violento Golfo del Corcovado que con su oleaje dejó momentos imborrables en muchos de nosotros y luego la quietud de los innumerables canales como Pérez Norte, Pérez Sur, Moraleda y Ferronave, hasta llegar finalmente a nuestro primer objetivo PUERTO AGUIRRE, donde esta Academia encabezada por su Director General Mario Navarrete Barriga y Comitiva, dejaron su presencia entre niños y gente del lugar al realizar un operativo de acción cívica, consistente en ropas para los niños y medicamentos para la posta del pueblo.

Especialmente llamó la atención de los niños que esperaban en el muelle, ansiosos por conversar, y mostrar su escuela, sus casas, su vida, orgullosos de vivir en aquel hermoso lugar donde no existen autos ni bicicletas y el mundo gira al compás del sol.

La navegación continúa a lo largo del Canal Pilcomayo, Seno de Aysen y ya estamos cerca de nuestro próximo destino, Bahía de Chacabuco en donde atracaremos para pasar la noche.

Al amanecer del nuevo día vimos Puerto Chacabuco en donde nos reciben junto a un día radiante en sol y belleza, las autoridades de Aysen y la Banda de Carabineros, quienes nos brindan una cordial bienvenida al lugar.

Entre muchas fotografías seguimos viaje en bus hasta Coyhaique, admirando hermosos parajes, la ciudad de Aysen y ese monumental Puente Pdte. Ibáñez, a la salida de la ciudad.

Hoy es día de trabajo, les espera a los alumnos una intensa jornada en la cual en forma apresurada escucharán exposiciones y trabajarán con los distintos Seremis, con el propósito de elaborar un diagnóstico Regional. Todo es muy rápido, pero a pesar de ello la acogida es meritoria, en síntesis, Coyhaique es una gran ciudad, alejada de Santiago, pero que, contra las inclemencias del tiempo y el espacio, lucha por lograr un alto desarrollo socioeconómico y cultural.

El día acaba, son 2 horas de regreso a Pto. Chacabuco, un poco cansados, embarcamos nuevamente para zarpar con destino a la Laguna San Rafael.

Después de cenar, el Capitán nos cuenta el itinerario del día siguiente, indicando que navegaremos toda la noche por el Seno de Aysen, Canal Costa, Estuario Elefantes y Río Témpanos hasta llegar a la Laguna San Rafael, pero hace notar que a las 7:00 horas nos despertará, pues era imperdonable no ver la parte más estrecha del río Témpanos antes de entrar a la Laguna... y tenía razón, ni el sueño ni el frío matinal importaron al ver aquellos parajes que entre sombras de hielos y sol naciente hacían respirar profundo!

Después de un reponedor desayuno, "Skorpios" ancló en este lugar, así, con salvavidas y muy equipados de rollos fotográficos bajamos a los botes, atisbando bloques de hielo para hacer huella en el agua nos acercamos al Glaciar San Rafael. Se nos pide un minuto de silencio para poder contemplar tanta maravilla natural. Intento describirlo pero soy incapaz.

Son muchas las horas, todo un día recorriendo la laguna, su belleza es incansable, su tranquilidad trasmite el espíritu, son miles de fotos y cintas de video que intentan reproducir o llevarse consigo un poco de aquello, pero es imposible y, como todo tiene un fin, al caer el día continuamos nuestro destino que nos cambiará a otros parajes. El Estero de Quitralco.

Así, retrocediendo por el Río Témpanos y Estuario Elefantes, fondeamos en Punta Traiguén, para seguir a Quitralco en donde disfrutamos de un reponedor baño termal y de la belleza del fiordo.

Quiero hacer un alto en el camino para destacar la capacidad emprendedora de este hombre chilote, hijo de griego, que en bien del desarrollo Regional ha explorado esta zona rica en turismo permitiendo que muchos chilenos conozcan su tierra del sur.

Tampoco puedo olvidar que ya han pasado cuatro días y que aparte de la naturaleza la convivencia humana se ha hecho muy importante, las personas se han mostrado como tal, olvidando un poco sus cargos y posturas, a fin de meditar en lo importante que es cuidar nuestra tierra y lo importante que es "alimentar nuestro ser".

Alguien dijo, "vamos de vuelta" qué triste se escuchó, pero "vive el presente", dijo otro, lo cual nos recordó que habíamos zarpado en Quitralco y estábamos navegando por los canales Costa, Pilcomayo, Ferronave y Puyuhuapi para llegar a nuestro próximo destino, Puerto Cisnes, en donde la Academia realizó un segundo operativo de acción cívica, esta vez beneficiando con libros a la Biblioteca Municipal y medicamentos para el Hospital, lo cual fue entregado personalmente a la Alcaldesa Sra. Eugenia Pirzio-Biroli Marini. Es reconfortable ver cómo esta italiana, da su fuerza al quehacer de Chile, como el mejor de los chilenos, y ello se siente en sus palabras y se ve en su acción: una ciudad con condiciones y un pueblo bien tenido.

Así, con gran admiración, nos despedimos porque vamos a recorrer la Carretera "Presidente Pinochet" entre Pto. Cisnes y Pto. Puyuhuapi.

Es una obra fuera de límites, construida entre bosques vírgenes, que bordean el seno



Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga, Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, hace entrega de un presente a la Alcaldesa de Puerto Cisnes Sra. Eugenia Pirzio-Biroli Marini.

Ventisquero, cuatro horas de viaje que no se sienten, se pueden resumir en tres palabras "IMPRESIONANTE LABOR NACIONAL", faltan sólo los pioneros chilenos que emprendan el camino de poblar aquella región que es todo un desafío al desarrollo del país.

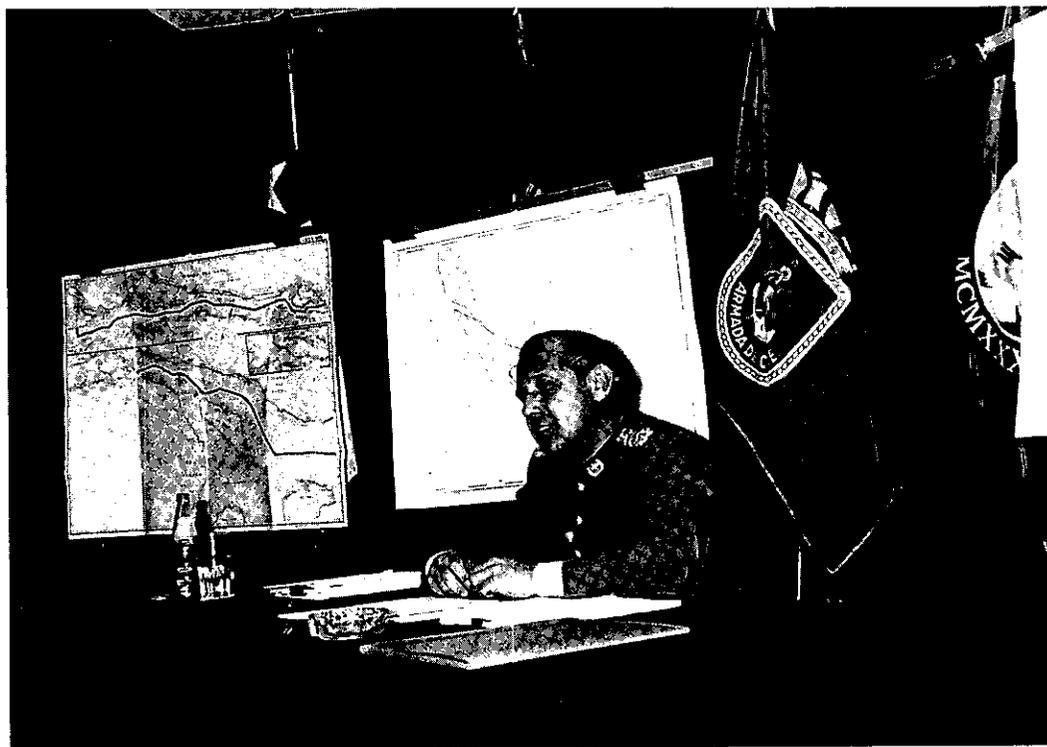
Zarpando en Puyuhuapi, se inicia el último tramo de regreso, la luz del día nos permite admirar el Paso Galvarino, Canal Jacaf y Canal Moraleda y nuevamente el movedizo Golfo del Corcovado.

El Capitán invita a mantenerse despiertos, pues a las 3:00 horas atracaríamos en Chaitén, pero el sueño vence a la mayoría, sin embargo un grupo representativo recibieron el saludo de la autoridad marítima del lugar.

Ya es de día, pero es la mañana del último día; llena de nostalgia y alegría, de haber realizado un viaje que nos dejó una gran encomienda, ser portadoras de una realidad chilena poco conocida por muchos, es decir, la existencia de una región abrupta con una población disímil, pero con una gran riqueza económica de la cual nos debemos responsabilizar como chilenos.

CICLO DE CONFERENCIAS EFECTUADAS EN LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

Dando cumplimiento al Programa de Conferencias que la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos desarrolla anualmente, con el propósito que los alumnos se mantengan actualizados en el acontecer nacional, y puedan satisfacer sus inquietudes haciendo consultas directamente a los diversos conferenciantes en los foros que siguen a cada exposición, se puede destacar en el último período la participación de las siguientes autoridades y profesores en los temas que se señalan; los que se encuentran grabados en Video Sistema Betamax, en la Biblioteca de la Academia y a disposición de los interesados:



Coronel de Ejto. Dn. Ernesto Videla, disertando sobre la Mediación Papal.

- 02 Oct. 84. Vicealmirante Dn. Ronald Mc Intyre Mendoza
"La Apreciación Global Político-Estratégica".
- 03 Oct. 84. Ministro de Salud Pública Dn. Winston Chinchón Bunting
"Exposición del Area de Salud".
- 04 Oct. 84. General de Brigada Aérea (A) Dn. Daniel Reveco Valenzuela
"Pensamiento Estratégico de la Fuerza Aérea de Chile".
- 04 Oct. 84. Brigadier Dn. Juan Carrasco Fuenzalida
"La Guerra Política".
- 09 Oct. 84. Brigadier Dn. Juan Jara Cornejo
"Poder Terrestre".
- 11 Oct. 84. Vicealmirante Dn. Hugo Castro Jiménez
"La Guerra Revolucionaria".
- 16 Oct. 84. General de Brigada Aérea Dn. Sergio Contardo Flores
"El Poder Aéreo".
- 17 Oct. 84. Sr. Alfonso Márquez De La Plata Irrarázabal
"Exposición del Ministro Secretario General de Gobierno".
- 18 Oct. 84. Contraalmirante Dn. Erwin Conn Tesche
"El Poder Naval y la Seguridad Nacional".
- 23 Oct. 84. Brigadier Dn. Juan Jara Cornejo
"El Poder Militar Conjunto".
- 25 Oct. 84. Sr. Andrés Passicot Callier
"Economía y Desarrollo Económico".
- 30 Oct. 84. Capitán de Fragata Dn. Milán Marinovic P.
"Desarrollo Social".
- 31 Oct. 84. Ministro de Minería Dn. Samuel Lira Ovalle
"Exposición del Area de Minería".
- 06 Nov. 84. Sr. Alberto Berndt Bahamondes
"Desarrollo y Seguridad Nacional".
- 07 Nov. 84. Coronel de Ejército Dn. Ernesto Videla
"Exposición sobre la Mediación Papal".
- 08 Nov. 84. Presbítero Dn. Miguel Poradowsky B.
13 Nov. 84. "Estudio Crítico del Marxismo".
- 15 Nov. 84. Presbítero Dn. Miguel Poradowsky B.
"El Pensamiento Cristiano Occidental".
- 20 Nov. 84. Presbítero Dn. Miguel Poradowsky B.
"La Teología de la Liberación".
- 22 Nov. 84. Brigadier Dn. Hugo Iván Salas Wenzel
"El Socialismo Marxista".
- 27 Nov. 84. Brigadier Dn. Hugo Iván Salas Wenzel
"El Comunismo Internacional".



Presbítero Dn. Miguel Poradowsky B. haciendo una disertación sobre "Estudio Crítico del Marxismo".

VIAJE DE ESTUDIOS A LA IX REGION DE LA ARAUCANIA



La Facultad y Alumnos del II Curso Básico de Seguridad Nacional, de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, acompañados de los Jefes de la Reducción Indígena de Huaiquiquil inauguran el acto de oración en honor de las visitas.

Entre los días 21 y 26 de octubre de 1984, el Segundo Curso Básico de Seguridad Nacional realizó una visita de estudios y conocimiento a la IX Región del país.

Durante la permanencia en esa Región, la delegación presidida por el Secretario General de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Coronel de Ejército Dn. Julio Von Chrismar Escuti, cumplió un completo programa en el que se destacan las sesiones de estudio en la Intendencia Regional sobre “Planificación y Desarrollo Social” y las reuniones de trabajo sostenidas con los distintos Secretarios Ministeriales.

La delegación tuvo oportunidad de estudiar la situación de los indígenas de la Región, la que fue expuesta por expertos de la Intendencia Regional. Lo anterior fue complementado por visitas realizadas a las localidades de Nueva Imperial y Carahue, con el objeto de conocer las reducciones indígenas allí existentes. También, visitaron la ciudad de Loncoche, ubicada al Sur de la hermosa Capital Regional, conociendo las industrias Loncoleche y Fourcade, las que cumplen una importante función en el desarrollo regional.

Una de las últimas actividades realizadas en la Región la constituyó la visita a la zona de Pucón, centro turístico de renombre mundial, tanto por sus bellezas lacustres como por el Volcán Villarrica. La delegación departió con las autoridades municipales conociendo la problemática de la zona.



La Machi de la Reducción indígena de Huaiquiquil, Comuna de Nueva Imperial, eleva una oración frente al árbol Canelo por su Excelencia el Presidente de la República y las altas Autoridades de Gobierno.

CIRCULO DE GRADUADOS SE INTEGRA A LA ACADEMIA Y DINAMIZA SU ACCION



Directorio del Círculo de Graduados: Sentados: Centro, Sr. Hernán Nally Flores, Presidente; Sra. Eliana Trabucco de Hald, Secretaria Ejecutiva; Sr. Luis Molina Palacios, Director. De Pie: Plinio Arriagada Jara, Director; Sr. Claudio Atala Yazigi, Director; Sr. Carlos Hinrichsen González, Vicepresidente.

El Círculo de Graduados, es una Corporación de derecho privado, regida por lo dispuesto en el Título xxxiii, Libro Primero del Código Civil, Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia y sus modificaciones posteriores.

Son sus objetivos principales contribuir con la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, con la que se entenderá estrechamente vinculada a la difusión de todo lo concerniente al Desarrollo y Seguridad Nacional, en todos los niveles en el que le corresponda participar al Graduado; velar por el progreso, prestigio y prerrogativa de los Graduados, conociendo periódicamente, a través de evaluaciones, el rendimiento que de ellos obtenga la Institución responsable de su envío a esta Academia, para su mejor preparación.

Lo anteriormente señalado se cumple mediante las siguientes acciones:

- Trabajo conjunto y coordinado con la Academia.
- Coordinación permanente con el Departamento de Extensión, a fin de elaborar planes de trabajo de interés y objetivos comunes.
- Mantener permanente información respecto de los programas de estudios y sugerir en base a la experiencia adquirida, lo que sea necesario para mejorar y reorientar estos programas, como también sugerir nuevas materias a tratar objetivos y soluciones respecto a problemas contingentes, que planteados a través de la Academia sirvan —en mejor forma— al Supremo Gobierno, hacia los fines de bien común.
- Efectuar los estudios, asesorías u otros que solicite la Academia, en aquellas materias que el Círculo pueda realizar eficientemente.
- Seguimiento permanente de los Graduados, a través de encuestas, entrevistas y otros medios, que permitan conocer su trayectoria, rendimiento, grado de utilidad a su Institución, después de su paso por la Academia y los problemas relacionados a su quehacer funcionario y que pudiesen surgir en su campo de acción.
- Realizar actividades periódicas de postgrado, que permitan en conjunto con la Academia, reactualizar los conocimientos, reevaluar diversas materias y su readecuación a las circunstancias y situaciones vigentes.
- Organización de Centros Sectoriales, a nivel Ministerial, Centros Regionales, Provinciales y Comunales, como también, agrupaciones profesionales y promocionales.
- Emisión de Boletines Informativos, que resuman la labor realizada y los proyectos en estudio.
- Presentación de trabajos y artículos de interés para la Revista "POLITICA Y GEOESTRATEGIA" que publica trimestralmente la Academia.
- Colaborar al Comité de Damas Pro Ayuda al Niño Hemofílico, que preside actualmente la Sra. Lucía Santos de Navarrete, esposa del Director de la Academia, Brigadier General, don Mario Navarrete Barriga.

Así también y de acuerdo a lo indicado en los Estatutos, integra el Directorio del Círculo, un representante de la Academia en forma permanente, quien sirve de nexo entre el Directorio y las Autoridades del Instituto.

A contar del año 1980, cumple esa representación la Sra. Eliana Trabucco de Hald, graduada del Curso de Seguridad Nacional, año 1979.

ACTUAL DIRECTORIO DEL CIRCULO:

Presidente	: Dn. Hernán Nally Flores
Vicepresidente	: Dn. Carlos Hinrichsen González
Secretaria-Tesorera	: Sra. Eliana Trabucco Rivero

Directores : Dn. Luis Molina Palacios
Dn. Fernando Opazo Larraín
Dn. Claudio Atala Yazigi
Dn. Héctor Toro Donoso
Dn. Plinio Arriagada Jara
Dn. Fernando Torres Von Schroeders

Con fecha 1º de octubre del año en curso, el Directorio del Círculo de Graduados, acordó en Sesión Extraordinaria por unanimidad, distinguir al Sr. Coronel de Ejército Dn. Alfonso Straub Grossolli, con el rango de Presidente Honorario, por sus múltiples esfuerzos y esmerada dedicación a este Organismo.

A contar del mes de septiembre del presente año, la Dirección ha dispuesto que el Círculo de Graduados se incorpore al acontecer de esta Casa de Estudios, habiéndose dispuesto la instalación de una Oficina para la SECRETARIA EJECUTIVA DEL CIRCULO, la que funciona permanentemente, de lunes a viernes de 09:30 a 17:30 Hrs. ejerciendo el cargo de Secretaria Ejecutiva, la Sra. Eliana Trabucco de Hald.

COMITE DE DAMAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS PRO AYUDA DEL NIÑO HEMOFILICO



Grupo de damas de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos que constituyen parte del voluntariado pro ayuda del niño hemofílico.

Bajo el alero de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y por especial deseo de la Primera Dama de la Nación, Señora Lucía Hiriart de Pinochet, en el año 1977 se creó el Comité de Damas Pro Ayuda al Niño Hemofílico del Hospital Roberto del Río. La Primera Dama de la Nación, con su gran sensibilidad social, respondía así a la petición de apoyo formulada por las madres de niños hemofílicos de dicho establecimiento asistencial.

El Comité de Voluntarias es presidido por la Primera Dama de la Nación e integrado por las esposas de los Oficiales, alumnos y ex alumnos del Instituto, que en forma voluntaria desean trabajar en ayuda de los niños que padecen esta enfermedad.

A partir de la fecha de su creación, el Comité se ha entregado por completo a su loable misión.

Su primer esfuerzo fue dirigido a obtener dinero para satisfacer las necesidades más urgentes de los niños (compra de medicamentos).

Posteriormente, se abocó a la adquisición de una ambulancia, solucionando con ello la falta de un medio de transporte seguro y oportuno para los niños en tratamiento.

Cumplidas las metas señaladas, su acción se centró en la construcción y habilitación de un Policlínico, dentro del recinto del Hospital, destinado a la atención exclusiva de los niños hemofílicos, el que fue inaugurado en 1983, asumiendo el Comité, la responsabilidad de su funcionamiento y mantención. Al mismo tiempo, las Voluntarias iniciaron turnos diarios en el Policlínico, para brindar cariño y entregar alimentos a los niños, como también atención social al grupo familiar, a través de una Asistente Social que colabora con el Voluntariado.

Durante el presente año, se ha incrementado la labor mencionada, con las siguientes acciones:

- Adquisición de 100 frascos de liofilizado, medicamento vital para el tratamiento de los niños, cuya compra significó un desembolso de \$ 700.000.
- Compra de dos casas prefabricadas para dos familias de niños hemofílicos de escasos recursos, por un valor de \$ 150.000.
- Equipamiento de la sala de kinesioterapia, con el instrumental necesario para el tratamiento de los niños.
- Entrega mensual de 50 paquetes de víveres a las familias más necesitadas.
- Adquisición de medicamentos y material necesarios por un valor aproximado de \$ 100.000.
- Campaña para captar dadores de sangre, para los niños en tratamiento.

Los logros alcanzados por el Comité, han sido posibles gracias al permanente apoyo entregado por la Primera Dama de la Nación, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet, a la abnegación de su Voluntariado, a la excelente colaboración prestada por alumnos y ex alumnos de la ANEPE en los beneficios realizados y al constante respaldo brindado en todo momento por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, en cuyo edificio se reúne y trabaja el Comité de Damas Pro Ayuda al Niño Hemofílico del Hospital Roberto del Río.

VIAJE DE ESTUDIOS DEL II CURSO DE ALTO MANDO A LA XII REGION



El Curso de Alto Mando en Isla Navarino.

Entre los días 14 y 21 de octubre del presente año, el II Curso de Alto Mando a cargo del Sr. Subdirector de la Academia Coronel de Aviación (A) Dn. Enzo Di Nocera García, realizó un viaje de estudios a la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Dentro del nutrido programa de actividades que cumplió en ese lapso, destacan las siguientes por la importancia que tienen para la formación integral del alumno:

1. Visita a las instalaciones de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), donde conocieron sus programas de desarrollo. También visitaron dos plataformas o torres de perforación, las que junto a otras veinte, materializan el proyecto "Costa afuera" de la Empresa y mediante el cual se explotan los yacimientos de gas y petróleo existentes en las profundidades de nuestro mar.
2. Por vía aérea se trasladó desde Punta Arenas a Puerto Williams, capital de la Provincia Antártica Chilena, la más austral del país, donde el Gobernador Provincial, Capitán de Fragata Dn. Juan E. Echeverría realizó una exposición de la situación socioeconómica que vive esa parte del territorio nacional y sus planes para el corto y mediano plazo.

3. En Punta Arenas, en el edificio de la Intendencia, el Secretario Regional de Planificación acompañado de los Secretarios Regionales Ministeriales realizó también una exposición de la situación socioeconómica y de los planes de desarrollo de la XII Región. Al igual que en Puerto Williams la exposición finalizó con un foro, donde los alumnos aclararon sus dudas y dieron a conocer sus inquietudes.

Además, recorrieron instalaciones militares; presenciaron ejercicios tácticos y lugares de atracción turística de la zona, como Fuerte Bulnes y Puerto del Hambre.



Integrantes de la delegación en visita a la Plataforma Nugget.

CEREMONIA DE GRADUACION DE CURSOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS DEL AÑO 1984

El día jueves 13 de diciembre, presidida por el Sr. Ministro de Defensa Nacional Vicealmirante Dn. Patricio Carvajal Prado y con la asistencia de autoridades e invitados, se llevó a efecto en el Edificio Diego Portales, la Ceremonia de Graduación de los cursos que ponían término a sus actividades 1984:

- Curso Profesores de Seguridad Nacional.
- Segundo Curso de Alto Mando.
- Curso Superior de Seguridad Nacional.
- Curso Superior de Administración para el Desarrollo.
- Segundo Curso Básico de Seguridad Nacional.



Ceremonia de Graduación: "Autoridades presidiendo la ceremonia de graduación de los cursos 1984".



El Sr. Ministro de Defensa Nacional hace entrega del premio Beca Presidente de la República al alumno graduado de honor del Curso Superior de Administración para el Desarrollo Sr. Guillermo Valenzuela Vogel.

La ceremonia se inició con los honores a las autoridades que presidieron el acto e izamiento del Pabellón Nacional. Luego hizo uso de la palabra el Sr. Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga, agradeciendo a nombre de los Graduados la Sra. Ana María Martínez Delorme del Curso Superior de Administración para el Desarrollo.

Fueron destacados por su rendimiento académico y actuación en su desempeño como alumnos los siguientes graduados:

PREMIO: “Círculo de Graduados de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos” al Mejor Compañero del Segundo Curso Básico de Seguridad Nacional, Sr. Eduardo Escudero Ortúzar.

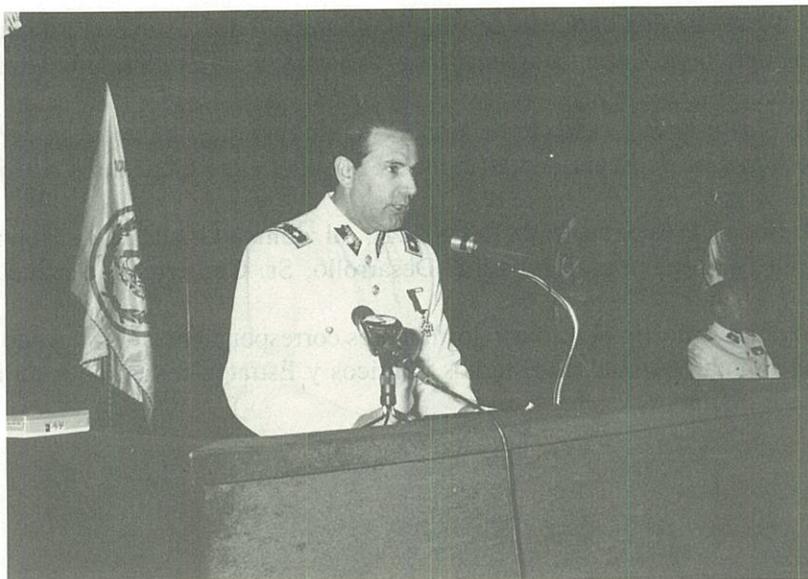
PREMIO: “Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos” al Graduado de Honor del Segundo Curso Básico de Seguridad Nacional, Sr. Eduardo Escudero Ortúzar.

PREMIO: “Estrella de Graduado de Honor” al alumno que obtuvo el primer lugar en el Curso Superior de Administración para el Desarrollo, Sr. Guillermo Valenzuela Vogel.

PREMIO: “Estrella de Graduado de Honor” al alumno que obtuvo el primer lugar en el Curso Superior de Seguridad Nacional, Sr. Luis Felipe González Carvajal.

PREMIO: Beca “Presidente de la República”, al alumno Graduado de Honor del Curso Superior de Administración para el Desarrollo, Sr. Guillermo Valenzuela Vogel.

Se dio por terminado el acto con los honores correspondientes, ofreciendo a continuación la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos un cocktail a los recién Graduados e invitados.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS BRIGADIER GENERAL DN. MARIO NAVARRETE BARRIGA, CON MOTIVO DE LA GRADUACION DE LOS ALUMNOS PROMOCION 1984

Deseo en primer lugar agradecer la presencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional Vicealmirante Dn. Patricio Carvajal Prado, de los señores Ministros de Estado y de las más altas autoridades de las Instituciones de la Defensa Nacional y de Gobierno, quienes nos honran y estimulan al acompañarnos en este solemne acto de graduación de los alumnos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Promoción 1984.

Una vez más, nuestra Academia pone término a su año lectivo, haciendo entrega, en este marco solemne de Autoridades, Profesores, familiares y amigos, de los diplomas y distinciones que acreditan el resultado obtenido, a los selectos profesionales de los diferentes Ministerios e Instituciones de la Administración Civil del Estado y del Sector Privado, que han concurrido hasta sus aulas y cumplido con las exigencias de los cursos impartidos durante el presente año.

En este día, de especial significado, tanto para nuestro plantel como para sus alumnos, es necesario reflexionar una vez más, sobre la importancia y trascendencia de la misión que está llamada a cumplir nuestra Academia; sobre las razones principales que motivaron su creación y sobre las responsabilidades que deben asumir, quienes egresan de ella.

No está lejos la situación de incertidumbre y caos vividos en nuestra Patria durante el Gobierno de la Unidad Popular y la acción destructora del marxismo-leninismo de esos días. No es por casualidad, ni un hecho aislado, su presencia y acción entre nosotros. Es el resultado de una confrontación originada lejos de nuestras fronteras y de una situación de subdesarrollo existente dentro de nuestro territorio, explotada políticamente desde fuera.

Somos parte de un mundo, afectado durante las últimas cuatro décadas, por una confrontación Este-Oeste, agravada por un enfrentamiento Norte-Sur.

Esta confrontación de las dos más grandes potencias mundiales, cuyo principal motivo es de carácter ideológico-hegemónico, ha llevado a la polarización de la mayoría de los Estados, formando los Bloques Oriental y Occidental, liderados por Rusia y Estados Unidos, respectivamente.

Este conflicto Este-Oeste, bajo la amenaza creciente de una guerra nuclear generalizada y de exterminio de la humanidad, se ha venido desarrollando, a partir del término de la II Guerra Mundial, bajo diferentes formas de paz y de guerra, identificadas por algunos estudiosos como la III Guerra Mundial, con un claro, permanente y sostenido avance del marxismo-leninismo, tanto en Europa como en Africa y América.

De nada han servido los sistemas de seguridad ideados por occidente para detener su avance. El sistema estructurado para seguridad de nuestro continente, ha sido eludido mediante nuevas formas de expansión y de lucha, que han aprovechado las debilidades y vulnerabilidades de nuestros gobiernos y de nuestros pueblos.

El marxismo-leninismo está explotando el subdesarrollo y descontento de los pueblos, las situaciones de conflicto entre los Estados, las crisis económicas en algunos, las intenciones libertarias en otros, para infiltrarse, hacerse fuerte y al final tomar el control de los Gobiernos. Así lo han hecho en Cuba y en Nicaragua y lo está haciendo en varios países del continente, incluido el nuestro.

A esta amenaza permanente, representada por el marxismo-leninismo internacional, externo e interno y su acción terrorista y subversiva, se han sumado otras amenazas derivadas de las diferencias crecientes existentes entre países desarrollados y subdesarrollados (Conflicto Norte-Sur), situación que ha llevado a la formación de un nuevo Bloque de Estados Tercer Mundistas, influenciados y liderados indirectamente por la Unión Soviética.

Estas diferencias entre países ricos y pobres, y la dependencia derivada de sus relaciones políticas y económicas, son motivo de nuevas amenazas para los países menos desarrollados, las que han tomado forma de presiones políticas y diplomáticas, con respaldo de medidas en los campos económico y militar, como boicots, embargos, restricciones crediticias o de comercio exterior, suspensión de ayuda económica o militar, aislamiento internacional, presiones internas, etc.

Frente a este nuevo abanico de amenazas y sobrepasados los sistemas de seguridad

estructurados para enfrentar una acción armada de la Unión Soviética sobre nuestro continente, los más importantes países iberoamericanos, han adaptado el Concepto de Seguridad Nacional Norteamericano a su propia y actual realidad, considerando como debilidades, vulnerabilidades y amenazas atentatorias contra el sistema democrático de gobierno y la supervivencia del Estado libre y soberano no solamente la acción armada directa de la Unión Soviética o de sus satélites en América, sino también las diferentes formas de infiltración y lucha del comunismo, las amenazas que se presentan en los campos económico, diplomático, interno y militar y muy especialmente las derivadas del estado de subdesarrollo y de pobreza de sus pueblos.

Gobiernos como los de Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia, Perú y Uruguay, que han sufrido esta variedad de amenazas, están dando verdadera importancia a este nuevo concepto de seguridad nacional, indispensable para preservar la supervivencia de sus estados soberanos y democráticos.

La experiencia chilena, derivada de los acontecimientos políticos, sociales y económicos de los últimos 20 años por todos conocidos, han llevado a nuestro gobierno, y muy especialmente a S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte, a preocuparse de la Seguridad Nacional en su nueva dimensión, del desarrollo armónico de nuestra Patria y de los sectores más pobres de nuestro pueblo.

Este esfuerzo se ha visto materializado en el pensamiento y conceptos contenidos en la Declaración de Principios, en el Objetivo Nacional, en la Constitución Política de la República, en las Políticas y Planes de Desarrollo y en la creación de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Nuestra Academia, ha cumplido su misión fundamental "de impartir los conocimientos requeridos para el ejercicio de funciones de Gobierno y Administración, vinculados con la Seguridad y Desarrollo Nacionales y realizar investigaciones y trabajos relacionados con estas materias", durante los últimos diez años, entregando conocimientos avanzados y actualizados en Ciencias Políticas, Sociales, Económicas y Militares, a casi un millar de profesionales de las más variadas actividades de la Administración Civil del Estado, que laboran en pro de la Seguridad y Desarrollo Nacionales a lo largo de nuestro país.

Nuestro Instituto ha buscado siempre entregar la mejor enseñanza a sus alumnos, a través de los más calificados docentes y conferencistas en cada materia o tema de interés y los alumnos que hoy se gradúan, han recibido una visión completa y actualizada del desarrollo del país en todos sus aspectos de la Seguridad Nacional en toda su amplitud y profundidad y de la Defensa Nacional al más alto nivel, lo que corresponde al Curso de Alto Mando.

Gran importancia se ha dado a los fundamentos de nuestra nueva Institucionalidad, al desarrollo armónico e integral de todos los campos, a su justo equilibrio e interrelación con la Seguridad Nacional y al diálogo directo y franco con las más altas autoridades de gobierno, a través del cual se han podido formar un conocimiento real de la situación nacional pasada, presente y futura.

El conocimiento mutuo y el fomento de la amistad entre los alumnos, es otra preocupación permanente de la Dirección de la Academia, objetivo que se logra a través de una convivencia diaria en actividades internas y docentes y durante visitas a Instituciones y empresas de importancia nacional y viajes de estudio a regiones del país

Este valioso bagaje de conocimientos y experiencias obtenidos en esta Academia, por los alumnos de los Cursos Regulares de la Promoción que hoy día se gradúa, les permitirá afrontar sus responsabilidades directivas, ejecutivas o asesoras, con una nueva y completa visión de los problemas nacionales, de los objetivos en todos los campos y sectores y de las reales capacidades para lograrlos.

Esta preparación y experiencia, incluyendo el Curso de Profesores, ya ha sido probada al finalizar el presente año, con su participación efectiva en diferentes trabajos de investigación, tales como la revisión y profundización de las materias contenidas en el Manual de Seguridad Nacional, efectuadas por el Curso de Formación de Profesores de Seguridad Nacional; las tesis sobre temas de Defensa Nacional presentadas por los alumnos del Curso de Alto Mando; el completo estudio sobre Desarrollo de la IX Región elaborado por el Curso Básico de Seguridad Nacional y los importantes estudios realizados por los Cursos Superiores, sobre las Modernizaciones efectuadas por nuestro Gobierno, en los Sectores de Educación, Salud, Trabajo, Previsión Social, Vivienda, Justicia y Gobierno y Administración del Estado, que serán un valioso aporte a quienes tienen la responsabilidad de esos sectores y una fuente actualizada de conocimiento de la valiosa transformación lograda por el Gobierno Militar en actividades fundamentales de nuestro desarrollo.

Distinguidas Damas, Oficiales y Señores que en estos momentos se gradúan, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, al despediros por mi intermedio, junto con felicitaros por el éxito que ha coronado vuestro esfuerzo, os recuerda el compromiso que habéis asumido, de difundir los conocimientos adquiridos y el verdadero pensamiento sobre Seguridad Nacional, y de ser tenaces defensores de los postulados sustentados por nuestro Gobierno, contenidos en forma tan explícita en nuestra Carta Fundamental.

Vuestro trabajo responsable y tesonero y vuestra decidida adhesión a la causa que inspira a nuestro Gobierno, serán la mejor recompensa al esfuerzo que os ha entregado esta Academia.

Tened siempre presente que la unión y amistad cívico-militar que en nuestra casa se fomenta, es indispensable para alcanzar, en un ambiente de paz, de orden y de libertad, el desarrollo y seguridad de nuestro pueblo, avanzando así a nuestro común anhelo de hacer de Chile una Gran Nación.



**DISCURSO DE AGRADECIMIENTO PRONUNCIADO
POR LA GRADUADA DEL CURSO SUPERIOR
DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO,
SRTA. ANA MARIA MARTINEZ DELORME,
EN NOMBRE DE LA PROMOCION 1984**

Una vez más la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos ha capacitado con una clara y amplia visión de la realidad nacional, a futuros Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y demás Instituciones de la Defensa Nacional, como también, a calificados funcionarios de los diferentes Ministerios y Servicios de la administración del estado. Esto como una manera de facilitar el desarrollo socioeconómico y la seguridad de la nación.

La Academia cumple la noble misión de preparar y perfeccionar a quienes están llamados a ejercer funciones de gobierno y administración. Para ello efectúa: trabajos de investigación sobre la realidad nacional y difusión de la Doctrina de Seguridad Nacional a todos los sectores de la comunidad. Además, imparte cursos especiales como el de Profesores de Seguridad Nacional y Seminarios para Oficiales de la Defensa Nacional comisionados al extranjero. Y por último, y tal vez lo más importante, gradúa alumnos de cursos regulares con una alta cohesión espiritual y de servicio público.

Hoy, en nombre de los graduados del curso de Profesores de Seguridad Nacional, Segundo Curso de Alto Mando, Curso Superior de Seguridad Nacional, Curso Superior de Administración para el Desarrollo y Segundo Curso Básico de Seguridad Nacional, tengo el alto honor de agradecer a la Academia, el cúmulo de conocimientos entregados sobre

diferentes ciencias, técnicas y disciplinas, directamente relacionadas con las actividades políticas, estratégicas y económicas del quehacer nacional. Ciencias militares, económicas, jurídicas, sociales y políticas, todas debidamente interrelacionadas e impartidas a través de procedimientos aplicados, que nos han permitido comprender en profundidad y con amplia visión panorámica los distintos fenómenos del acontecer nacional. Lo anterior enmarcado dentro del complejo y dinámico campo de las relaciones internacionales.

Hemos recibido los conocimientos mediante múltiples actividades académicas, tales como clases sistemáticas, trabajos aplicados, conferencias, visitas profesionales y viajes de estudio dentro del país. Todo ello ha permitido formarnos una imagen objetiva y completa de los grandes problemas nacionales, apreciando a la vez, la importancia del desarrollo y la seguridad nacional.

Los alumnos, estrechamente cohesionados por firmes y sólidos vínculos de sana camaradería, con unidad de doctrina y libertad académica, estudiamos, efectuamos trabajos de investigación y aportamos lo mejor de nuestras capacidades y conocimientos profesionales al gran crisol de la ciencia, en la cual se amalgaman y relacionan las inquietudes interdisciplinarias. Del producto final, que es la realidad objetiva de la patria, científicamente estudiada, cada uno de nosotros ha recibido un trozo del noble metal de la sabiduría, preciado tesoro que llevaremos al regresar a nuestros ministerios y servicios públicos.

Los graduados de este año académico 1984, dejamos la Academia habiendo alcanzado múltiples condiciones, sin embargo, todas se pueden resumir en dos:

Por una parte, una aptitud para desempeñarnos eficientemente en nuestros cargos, premunidos de los conocimientos que probamos y templamos en esta Alta Casa de Estudios. Esto incluye eficiencia para proponer o adoptar decisiones éticas, lógicas, legales y prácticas.

Y por otra parte, una actitud entusiasta para luchar con lealtad y fidelidad por la noble causa de la Patria, y con tenacidad defender los principios fundamentales que sustenta el Supremo Gobierno y que están contenidos en forma tan clara en nuestra Constitución Política.

Con las herramientas morales e intelectuales que nos ha proporcionado la Academia, no sólo estamos en condiciones de desempeñar en mejor forma nuestros actuales y futuros cargos, sino también, hemos adquirido el sagrado compromiso de servir cada día en forma más leal y eficiente a la noble causa de nuestro estado-nación.

Finalmente, nos comprometemos a poner nuestra mente y espíritu armónicamente dispuestos a trabajar por la grandeza y desarrollo de Chile.

Muchas gracias.

COMPañIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A., MAS Y MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD



COMPañIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.
MARCANDO FUTURO

Por una parte, una agilidad para desempeñar eficientemente en nuestros cargos, premiados de los conocimientos que poseemos y trabajamos en esta gran Casa de Estudios. Esto incluye eficiencia para proporcionar los mejores servicios, logros y prácticas.

Y por otra parte, una actitud entusiasta para luchar con lealtad y fidelidad por la noble causa de la Patria, y con tenacidad defender los principios fundamentales que sustentan el Supremo Gobierno y que están contenidos en forma tan clara en nuestra Constitución Política.

Con las herramientas morales e intelectuales que nos ha proporcionado la Academia, no sólo estamos en condiciones de desempeñar en mejor forma nuestras actuales y futuras cargas, sino también, hemos adquirido el sagrado compromiso de servir cada día en forma más leal y eficiente a la noble causa de nuestro estado-nación.

Finalmente, nos comprometemos a poner nuestra mente y espíritu académicamente dispuestos a trabajar por la grandeza y desarrollo de Chile.

Muchas gracias.



Producciones Acto de Ser

LA NATURALEZA NOS ESPERA...

Practiquemos Deporte al
Aire Libre.

